



Contenidos

# Memoria Integrada 2021

Memoria de Responsabilidad  
Social Corporativa y Estado  
de Información No Financiera.

# Contenidos



- Carta del Director General** >
- Resumen ejecutivo** >
- 1. Presentación de EITB**
  - Estructura empresarial
  - Modelo de negocio
  - Oferta y difusión
  - Participaciones empresariales>
- 2. Gestión de la Sostenibilidad**
  - Materialidad y relación con los grupos de interés
  - Proceso de creación de valor>
- 3. Estrategia EITB** >
  - Cultura
  - Audiencias
  - Pluralidad y libertad de expresión
  - Perspectiva de género
  - Protección y satisfacción de las personas usuarias
  - Desempeño económico
- 4. Gobierno corporativo** >
  - Órganos de gobierno
  - Estructura de organización
  - Planificación estratégica
  - Transformación digital
  - Libro de estilo
  - Gestión del cumplimiento
- 5. Personas** >
  - Líneas de actuación
  - Empleo
  - Organización del trabajo
  - Seguridad y salud
  - Diálogo social y relaciones laborales
  - Formación y desarrollo profesional
  - Diversidad e igualdad
  - Discapacidad
  - Relaciones educativas
- 6. Aportación social** >
  - EITB MARATOIA
  - Relación con la comunidad
  - Derechos humanos
- 7. Euskera** >
  - Euskera
  - Ocio juvenil
  - Escuela de comunicación
  - Publicidad
  - Comunidad
  - Labrando el euskera
- 8. Euskadi munduan** >
  - Proyección internacional
  - Informe global de audiencias
  - Estrategia y objetivos a futuro
- 9. Medioambiente** >
  - Plan de Mejora Ambiental
  - Energía
  - Economía circular y gestión de residuos
  - Otros aspectos
  - Medioambiente: contenidos e influencia
- 10. Aspectos normativos de la memoria** >
  - Bases para la elaboración de la memoria
  - Verificación externa
  - Índice de contenidos Ley 11/2018
  - Índice de contenidos GRI
- Anexo 1. Información complementaria GRI** >
  - Listado de Grupos de Interés de EITB

# Carta del Director General

Andoni Aldekoa de la Torre

La Memoria Integrada 2021 es el reflejo del inicio de un nuevo camino con el que el grupo audiovisual EITB, como agente transformador activo, pretende hacer frente a los retos actuales y futuros del ecosistema audiovisual y social del País Vasco.

Tras dos años de pandemia que han supuesto una revolución en el consumo audiovisual y una fuerte transformación del sentir social, EITB ha marcado un nuevo rumbo con 12 prioridades y nuevas líneas de acción y proyectos que permitirán la consecución de objetivos, abarcando desde la visión de servicio público, hasta ámbitos sociales, audiovisuales y empresariales.

Partiendo del dilema “qué significa ser un grupo audiovisual de carácter público, en un país pequeño, enmarcado en Europa, con el objetivo de preservar una cultura propia y una lengua minorizada en la era de la digitalización y globalización”, EITB se ha marcado un objetivo claro: ser la garantía de contenidos audiovisuales vascos y en euskera ante los nuevos consumos y soportes digitales, con nuestros medios de comunicación como referente para la sociedad vasca en información y servicio público, conectando con la juventud, siendo una ventana vasca al mundo y, todo ello, garantizando la sostenibilidad del proyecto EITB.

En este marco, en su estrategia hacia una gestión socialmente responsable que contribuya al desarrollo del conjunto de la sociedad vasca, EITB se plantea como la primera de sus 12 prioridades ser un referente y ejemplo de compromiso social. Así, durante el 2021, el Grupo ha contribuido como agente transformador social reforzando la marca

EITB y la de sus canales y fortaleciendo su posicionamiento a favor de la igualdad, las nuevas tendencias, la innovación con un espíritu abierto e internacional, sin olvidar la labor de informar, entretenir y formar, durante otro año más de pandemia mundial. De esta manera, además de mantener altos y constantes niveles de información sobre la covid-19, ha tenido un rol importante en el impulso de acciones de concienciación sobre emergencia climática o a favor de la diversidad y la inclusión.

Con el fin de medir nuestro desempeño y gestión sostenible, en 2021 hemos vuelto a valernos de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), como marco de referencia. Asimismo, además de rendir cuentas del desempeño social, ambiental y económico de EITB, esta Memoria integra el “Estado de información no financiera”, que a su vez forma parte del Informe de Gestión.

Finalmente, cabe señalar que, un año más, la Memoria Integrada está verificada por una empresa independiente con el objetivo de presentar a todas las personas interesadas en profundizar en la gestión de EITB, una visión real, objetiva, contrastada, transparente y responsable. Porque en EITB, cada día, “compartimos lo que somos”.



# Resumen ejecutivo

## Balance no financiero

Desempeño económico y valor económico generado y distribuido



 **Estrategia**


**13,2%**  
share total ETB  
(+4,8% que en 2020)\*



**35,8% share**  
Líder en Informativos\*



**487.000 oyentes**  
las radios más escuchadas  
(+6,1% que en 2020)\*



**39,9%**  
Cuota de audiencia diaria  
radios EITB  
(+1,0% que en 2020)\*

\*Datos CAV

 **Personas**


**100%**  
de personas empleadas  
cubiertas por **convenios colectivos**

**130 personas empleadas**  
se acogieron a las medidas de conciliación.  
El 38% fueron hombres.

**10,3%**  
Tasa de absentismo  
(-7% que en 2020)

**10.211 horas**  
de formación por persona  
(+2 horas por persona que en 2020)

**51.005 €**  
Ayudas a la formación y  
becas de estudios

## Gobierno corporativo

**9** órganos de control

**35% mujeres** En el consejo de administración compuesto por 20 personas

**0** Denuncias por incumplimiento legal

## Aportación social

**5** Campañas con metas sociales

**77** Contratos con asociaciones sociales  
(+22% que en 2020)

**1M €** Recaudación EITB Maratoia 2021

**751.882 €** Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro



## Contribución medioambiental

**100%** de fuentes de energía son renovables

**100%** de papel es reciclable y certificado externamente

**ISO 14001** Sistema de gestión certificado

**6** Pliegos de contratación con criterios ambientales

**832** Noticias ambientales  
**#EKIN\_klima** Campaña compromiso medioambiental

# 1. Presentación de EITB

# 1. Presentación de EITB

EITB (Euskal Irrati Telebista – Radio televisión vasca) es el grupo audiovisual público con medios de comunicación de Euskadi dependiente del Gobierno Vasco.

Creada en 1982 por el Parlamento Vasco al amparo del artículo 19 del Estatuto de Autonomía<sup>1</sup>, EITB responde a las demandas de la sociedad vasca siendo universal, abierta y gratuita para llegar a todas las personas con una amplia oferta de calidad y veracidad que incluye los diferentes medios, géneros y modelos de difusión, promoviendo, además, la cultura y la lengua vascas y contribuyendo a la normalización, el uso y la difusión del euskera en el ecosistema audiovisual.

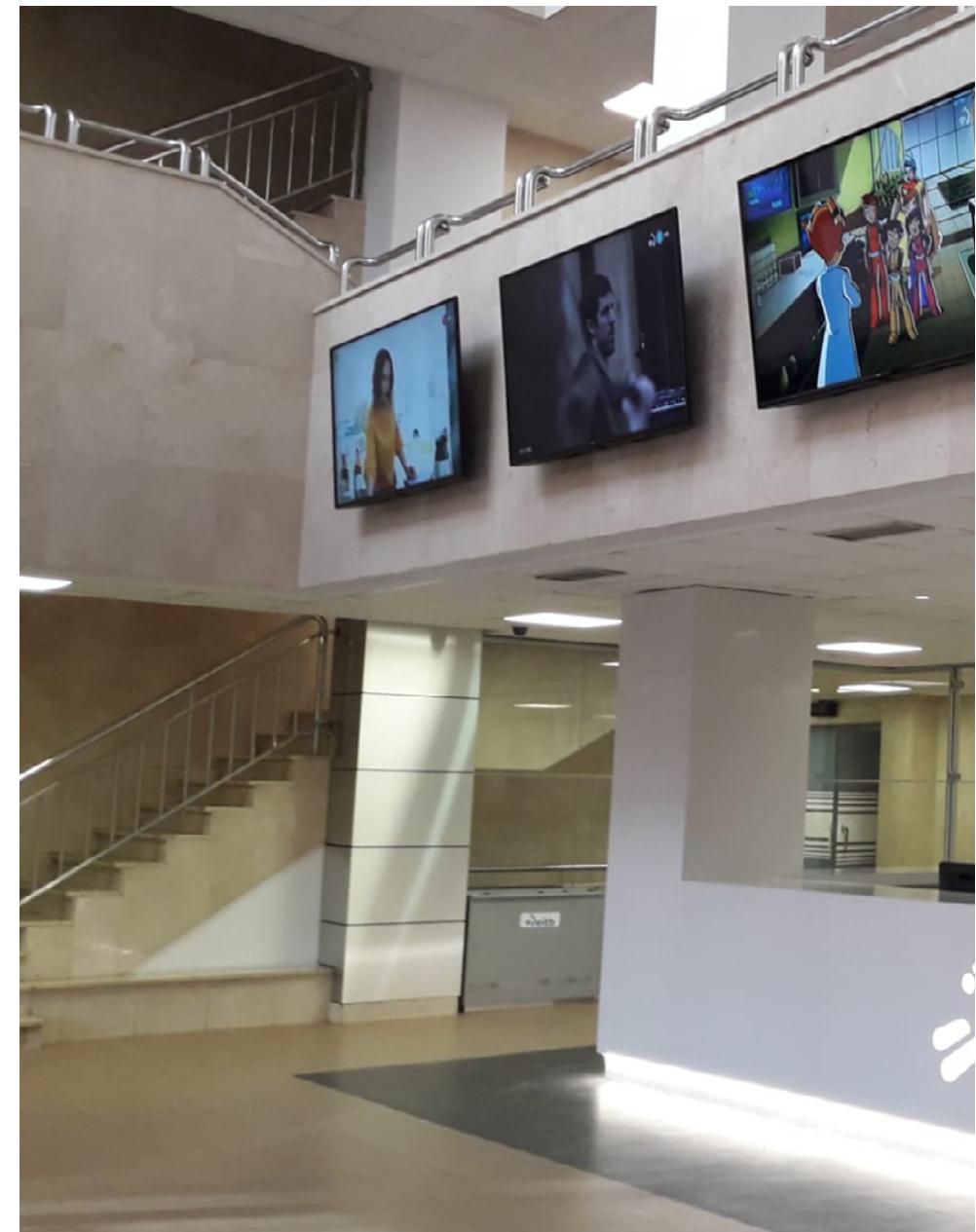
Con un presupuesto de 165 millones de euros y 1.180 personas, EITB tiene el objetivo de convertirse en la garantía de contenidos audiovisuales vascos y en euskera ante los nuevos consumos y soportes digitales, con sus medios de comunicación como referente en información y servicio público para la sociedad vasca, conectando con la juventud, siendo una ventana vasca al mundo y garantizando la sostenibilidad del proyecto EITB.

Durante 40 años de éxito al servicio de la sociedad vasca EITB se ha ido consolidando como la fuente de información confiable, creíble y cercana en Euskadi siendo la voz y la imagen de los y las euskaldunes dentro y fuera del país.

## Estructura empresarial

El Grupo EITB se compone de Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca (EITB) o Ente Público, donde se ubica su actividad corporativa, y EITB Media, sociedad anónima participada al 100% por el Ente Público, donde residen las tres unidades de negocio de televisión, radio e Internet. Anterior a la integración societaria el Grupo EITB, además del Ente Público, contaba con cuatro sociedades: Euskal Telebista, S.A.U. (televisión), Eusko Irratia, S.A.U. y Radio Vitoria, S.A.U. (radio) y EITBnet, S.A.U. (internet).

La integración societaria, clara apuesta por la trasversalidad y la sostenibilidad financiera, ha permitido unificar procesos y aportar una mayor integración entre los servicios corporativos y las unidades de negocio. En su deber de garantizar los requerimientos del sistema público, y en línea con la Estrategia 2030, el nuevo modelo de gestión permite operar bajo un sistema unificado de información corporativa, un avance en agilidad indispensable para una política de transparencia pública que ayude a la toma de decisiones y a la gestión.



<sup>1</sup> Art. 19.-1. Corresponde al País Vasco el desarrollo legislativo de las normas básicas del Estado en materia de medios de comunicación social, respetando en todo caso lo que dispone el artículo 20 de la Constitución. 2. La ejecución en las materias a que se refiere el párrafo anterior se coordinará con la del Estado, con respecto a la reglamentación específica aplicable a los medios de titularidad estatal. 5. De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, el País Vasco podrá regular, crear y mantener su propia televisión, radio y prensa, y, en general, todos los medios de comunicación social para el cumplimiento de sus fines.

## Modelo de negocio

Como empresa pública y grupo audiovisual con medios de comunicación, EITB desarrolla su actividad teniendo en cuenta su influencia y fuerte rol social e institucional en Euskadi. De acuerdo con sus principios fundamentales y las exigencias de una sociedad democrática, el grupo vela por la defensa y promoción de los valores cívicos de la convivencia; el respeto a la igualdad y pluralismo político, religioso, social, cultural y lingüístico; la promoción de la cultura y la lengua vascas; y la protección y promoción de la juventud y la infancia.

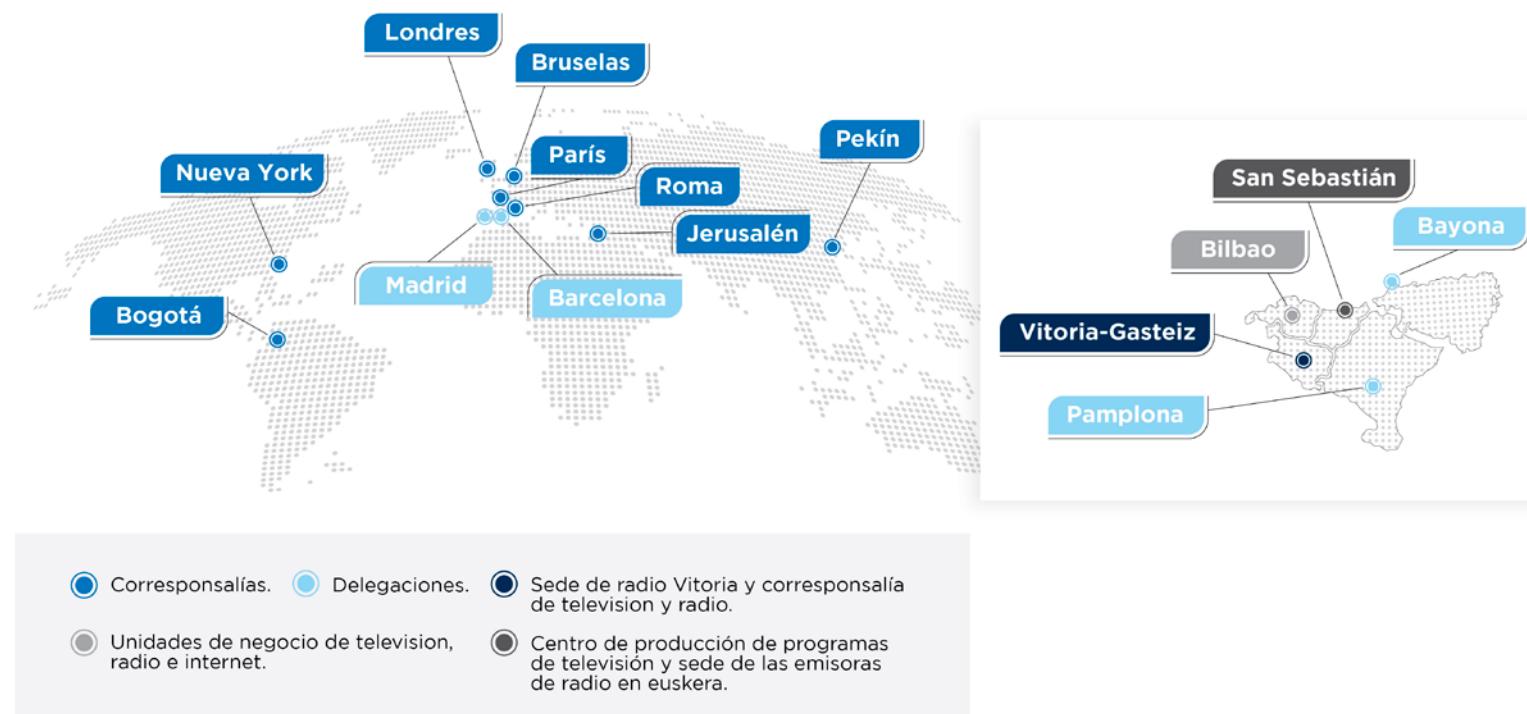
La creación y difusión de contenidos se realiza a través de EITB Media. Su amplia oferta incluye información y entretenimiento en euskera y castellano que se transmite a través de sus 5 canales de televisión, 6 emisoras de radio, y diversos modos de transmisión online, televisión a la carta y bajo demanda, eitb nahieran y otras apps para móviles y Smart TV, además de diferentes "ventanas" como YouTube y Redes Sociales.

En 2021, EITB ha gestionado sus medios de comunicación con un presupuesto de 165 millones de euros y desarrollado su actividad desde sus sedes, delegaciones y una extensa red de corresponsalías a nivel internacional.

Atendiendo a una sociedad hiperconectada y en constante cambio, el Grupo EITB ha puesto en marcha una nueva estrategia y un proceso de transformación que le permitirá hacer frente a los restos presentes y futuros del sector audiovisual y de la sociedad a la que sirve.

Además, frente a la situación de pandemia de la covid-19, ha mantenido las medidas de prevención, adaptación y protección implementadas en 2020 y su cooperación con las autoridades sanitarias velando por la salud de sus profesionales y de la ciudadanía.

Los altos niveles de audiencia y prestigio hacen que EITB siga trabajando en cumplimiento con los principios de profesionalidad y deontología para mantenerse como referencia informativa sustentada en la credibilidad ofreciendo a su audiencia una gran variedad de contenidos y promoviendo la normalización del euskera.



## Oferta y difusión

Desde sus inicios EITB ha sido un caso singular de medio público de comunicación, un cometido que cumple ofreciendo una amplia oferta bilingüe de contenidos que se difunden por medio de la televisión, la radio, Internet y el cine.

A diferencia de otros grupos de comunicación, EITB se caracteriza por su condición multimedia con resultados satisfactorios, siendo el principal y más influyente grupo audiovisual con medios de comunicación en el País Vasco. Sus contenidos favorecen la normalización del uso del euskera y acercan la identidad *euskaldun* al mundo con una perspectiva única, creativa y con valores que propician la cohesión social.

Emisora generalista íntegramente en euskera.

Emisora generalista en castellano.

Emisora generalista para el territorio de Álava.

Emisora musical referente para la juventud vasca.

Emisora de música contemporánea y clásica, retransmisión de festivales musicales celebrados en Euskadi y contenidos culturales.

Radio digital para difundir y promocionar la música en euskera, a la que se accede desde [eitb.eus](http://eitb.eus).

## Oferta de productos

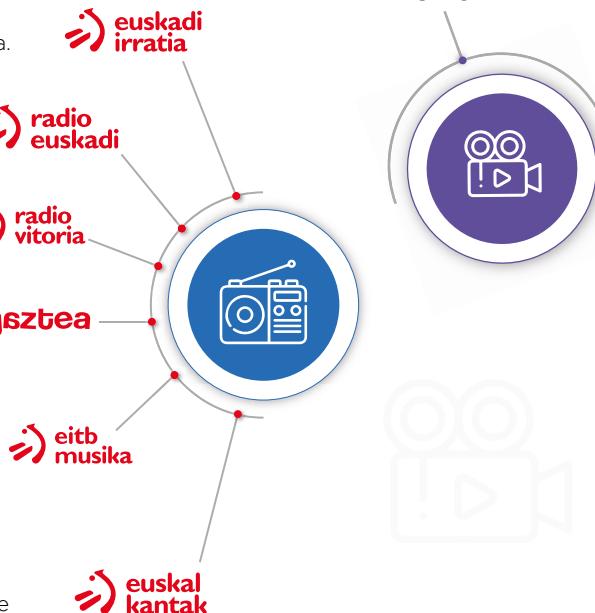
### Servicio público, compromiso social y liderazgo informativo

Programación bilingüe de entretenimiento de producción propia como series, películas y deporte.

Emisiones internacionales en América y Europa.

Participación en largometrajes, animación y documentales en euskera y castellano.

### Cine



Canal de contenidos íntegramente en euskera y dirigido al público infantil y juvenil.



Canal generalista en castellano.

Primer canal autonómico del Estado con programación íntegramente en euskera.



[www.eitb.eus](http://www.eitb.eus)

Contenidos de radio y televisión en directo vía streaming en todo el mundo. Así como presencia en YouTube y Redes Sociales.

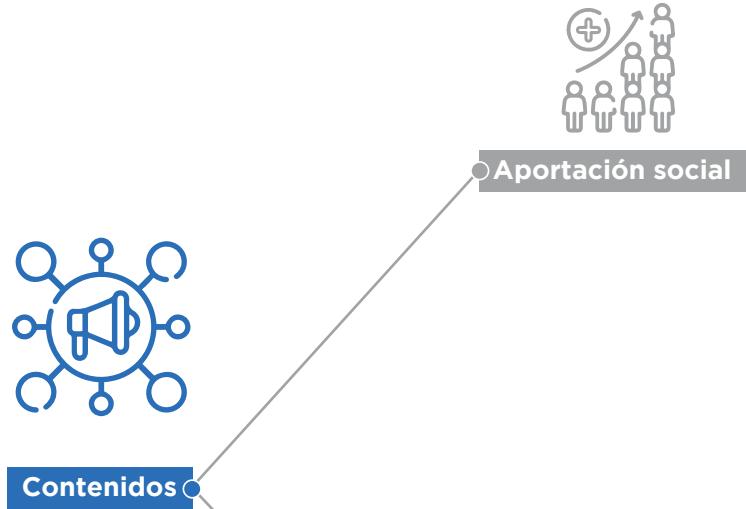


**Nahieran**

Nueva plataforma web de contenidos de televisión, permitiendo el acceso a todos sus contenidos, cuando y como los y las usuarias quieran, gracias a su adaptabilidad a todos los dispositivos.



Aplicaciones a través de las que se pueden ver y oír todos los programas de EITB Media (Nahieran), que ofrecen contenidos de actualidad informativa, cultural y deportiva de Euskadi y el mundo en euskera y castellano (Albisteak), así como entretenimiento infantil y juvenil (3Kluba) y musical en euskera y castellano (Gaztea).



**Entre las acciones en las que se refleja su condición de agente transformador de la sociedad y rol formador destacan:**

- La garantía del acceso a todas las personas a través de todos sus soportes dando respuesta a la pluralidad y diversidad de la sociedad.
- La orientación de su estrategia en contribución al desarrollo sostenible de la sociedad, participando activamente y divulgando desde sus medios los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
- La utilización de su capacidad de influencia en la sociedad y en empresas aliadas, contribuyendo activamente en el avance social de Euskadi.
- La contribución al avance de la igualdad de mujeres y hombres, siendo un eje transversal el “delante y detrás de la pantalla”, tanto en su gestión como en todos los ámbitos sociales y productivos.
- El compromiso de avanzar en la visibilización de la diversidad de una Euskadi plural y de cohesión social.
- La creación de nuevos contenidos, formatos y plataformas, especialmente en euskera, para el público joven e infantil.

**El cumplimiento con la Ley de Creación de EITB de derecho a la información y su compromiso de ser el primer grupo audiovisual público vasco y líder en información, se ha materializado en:**

- La elaboración de una oferta informativa completa y de calidad en euskera y castellano, en los distintos soportes de televisión, radio e Internet.
- La realización de debates, entrevistas, reportajes y especiales informativos, para el análisis de actualidad con participación de personas expertas, comentaristas y agentes sociales que reflejen la pluralidad de la sociedad vasca.
- La realización de contenidos transversales en el conjunto de medios de EITB y apostando por la “agenda EITB” que refuerzan EITB como grupo.
- La innovación en nuevos productos y lenguajes informativos que dan respuesta a la competencia y los nuevos hábitos de consumo.
- La apuesta por los equipos de profesionales de EITB como garantía de credibilidad y rigor en la información.

## Participaciones empresariales

EITB ha mantenido también en 2021 su presencia en una sociedad mercantil y en dos entidades sin ánimo de lucro en las que participa.



**Expressive, S.L.** es una empresa especializada en el mercado de la publicidad y en productos y servicios relacionadas con empresas de comunicación con sede en Bilbao. EITB tiene una participación accionarial minoritaria del 25%. El otro 75% corresponde al accionariado privado.



**Euskadi Kirola Fundazioa**, fundación que gestiona Basque Team, tiene la misión de impulsar el deporte vasco de alto nivel y representa deportistas en las más altas competiciones internacionales. EITB y la Administración General de la CAV participan al 50% en su gestión.



**Vicomtech**. EITB forma parte del Patronato de esta fundación de investigación perteneciente a la red Basque Research & Technology Alliance. Cuenta con un centro tecnológico en el Parque Tecnológico de Miramon en San Sebastián, especializado en inteligencia artificial y en sistemas de computación e interacción visual. EITB y el grupo alemán INI GraphicsNet son sus empresas fundadoras.

EITB es patrono del **Museo Guggenheim-Bilbao**, el **Museo de Bellas Artes de Bilbao**, el **Museo de San Telmo** de San Sebastián y de **Euskalit** (Gestión Avanzada), y es beneficiaria del **Museo Artium** de Vitoria-Gasteiz.



Al ser un grupo de medios de comunicación público, EITB es parte de la Federación de Organismos de Radio Televisión Autonómicos (**FORTA**) desde el que realiza actividades de comunicación y relacionamiento con otros medios y organizaciones del sistema regulatorio estatal.



También está integrada en **CIRCOM**, la Asociación Europea de las televisiones regionales que, entre otras funciones, es organismo de consulta de la Comisión Europea para asuntos audiovisuales.





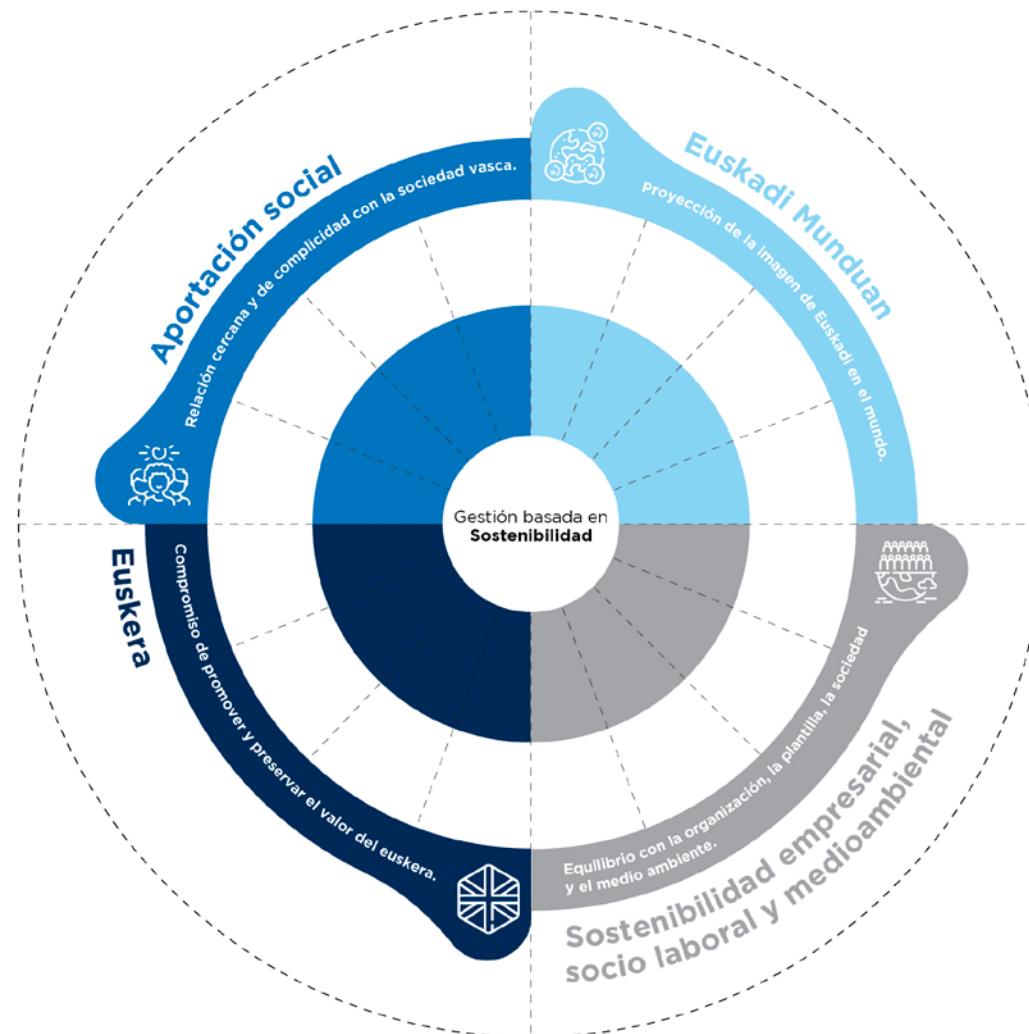
## 2. Gestión de la Sostenibilidad

## 2. Gestión de la Sostenibilidad

EITB orienta su estrategia y objetivos hacia una gestión responsable que contribuye al desarrollo sostenible de la organización, la sociedad y el medioambiente. Este enfoque de sostenibilidad es transversal a todos los procesos del Grupo.

Los principios de gobernanza responsable y el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa permiten a EITB mantener y reforzar su relación de escucha activa con sus diferentes grupos de interés.

El enfoque de sostenibilidad de EITB se centra en la relación con la ciudadanía aportando valor social, la proyección internacional de Euskadi, la preservación de la lengua y la gestión de la empresa, sus personas y el entorno.



## Vinculación de la Sostenibilidad con los ODS

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, EITB busca alinear esfuerzos y objetivos de sostenibilidad con los Objetivos de París y la Agenda 2030 de Naciones Unidas dentro del marco del Gobierno Vasco.

En 2021 EITB ha logrado una medición más efectiva de las contribuciones a los ODS por lo que este año se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los ODS en los que genera un impacto positivo.

**5** IGUALDAD DE GÉNERO



EITB apoya la integración de la igualdad y la diversidad en la organización acorde con su Código ético y de conducta. Asimismo, tiene un gran compromiso por informar y dar visibilidad a las mujeres para la erradicación de la desigualdad.

- 130 profesionales se han acogido a medidas de conciliación (62% mujeres).
- El 35% del Consejo de Administración son mujeres.
- Protocolo de tolerancia cero contra el acoso sexual y lenguaje inclusivo en documentos institucionales.

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



EITB crea empleo de calidad y ofrece condiciones óptimas para el desarrollo de su personal. Invierte en la formación de la juventud y ofrece acceso a protección social y servicios básicos, garantiza la igualdad de condiciones, y asegura la cohesión social.

- Líder en informativos con un share de 35,8% en la CAV.
- Las inversiones han alcanzado los 8,6 M€ (+12.9% vs. 2020)
- Valor económico generado de 156,6 M€ (+4.9% vs 2020) y distribuido de 161,5 M€ (+5.2% vs 2020).
- 100% de personas empleadas cubiertas por convenios colectivos.

**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD



EITB posee un valor simbólico importante y ha prestigiado el euskera, con información, educación y entretenimiento en euskera. También ayuda al desarrollo de la lengua fomentando y promocionando la normalización del euskera.

- 162 personas y 29 centros educativos han participado en los programas educativos de EITB (+35% más personas vs 2020).
- Ayudas económicas para formación y becas por valor de 51.005€.
- 11 películas a disposición de Platino Educa, herramienta educativa y plataforma de streaming para colegios y universidades.

**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



EITB invierte en tecnología para aumentar la eficiencia y mejorar los servicios digitales y estimula la innovación mediante el desarrollo de habilidades digitales, publicando contenidos en sus infraestructuras para que la ciudadanía pueda disfrutar del servicio.

- Proyecto de transformación digital.
- Lanzamiento de EITBNahieran.
- Ideación de Primeran, la nueva OTT de EITB.
- Participación empresarial en Vicomtech para el desarrollo e investigación de Inteligencia Artificial (IA).

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Consciente de la necesidad de generar alianzas entre múltiples entidades a fin de fomentar el desarrollo sostenible EITB genera alianzas con las que lleva a cabo acciones de asociación o patrocinio, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro e inversión en la comunidad.

- 1M€ recaudados para la investigación del alzhéimer.
- Participación en 5 foros empresariales.
- Actividades sociales y 5 campañas en 2021 junto con otras asociaciones.
- 77 contratos con asociaciones sociales (+22% vs 2020).
- Aportación de 751.882€ a entidades sin ánimo de lucro.

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



A través del Plan de mejora ambiental 2019-2022, EITB pone en marcha acciones para la gestión y consumo responsable, invierte en la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de carbono y ha adoptado un compromiso editorial para incorporar la emergencia climática en su agenda informativa.

- Sistema de gestión certificado según la norma ISO 14001:2015.
- El 100% de las fuentes de energía de EITB son renovables.
- El papel utilizado y para impresión es 100% reciclable y certificado.
- Inclusión de criterios ambientales en 6 pliegos de contratación.
- 832 noticias emitidas relacionadas con el medioambiente.
- Campaña #EKIN\_klima para la alertar sobre la emergencia climática.

**3** SALUD Y BIENESTAR



Para fomentar el bienestar físico y emocional y la calidad de vida laboral de sus trabajadores y trabajadoras EITB pone en marcha actividades que fomentan un estilo de vida saludable, ofrece revisiones de salud y garantiza la salud y la seguridad mediante un plan de prevención de riesgos laborales. También ha tenido un papel clave en la salud de la ciudadanía, informando sobre la pandemia.

- Estrictas medidas de covid-19.
- 0 casos de enfermedad profesional.
- 10,3% de tasa de absentismo (-7% vs 2020).
- Auditoría anual para garantizar las medidas de seguridad bajo la norma ISO45001.

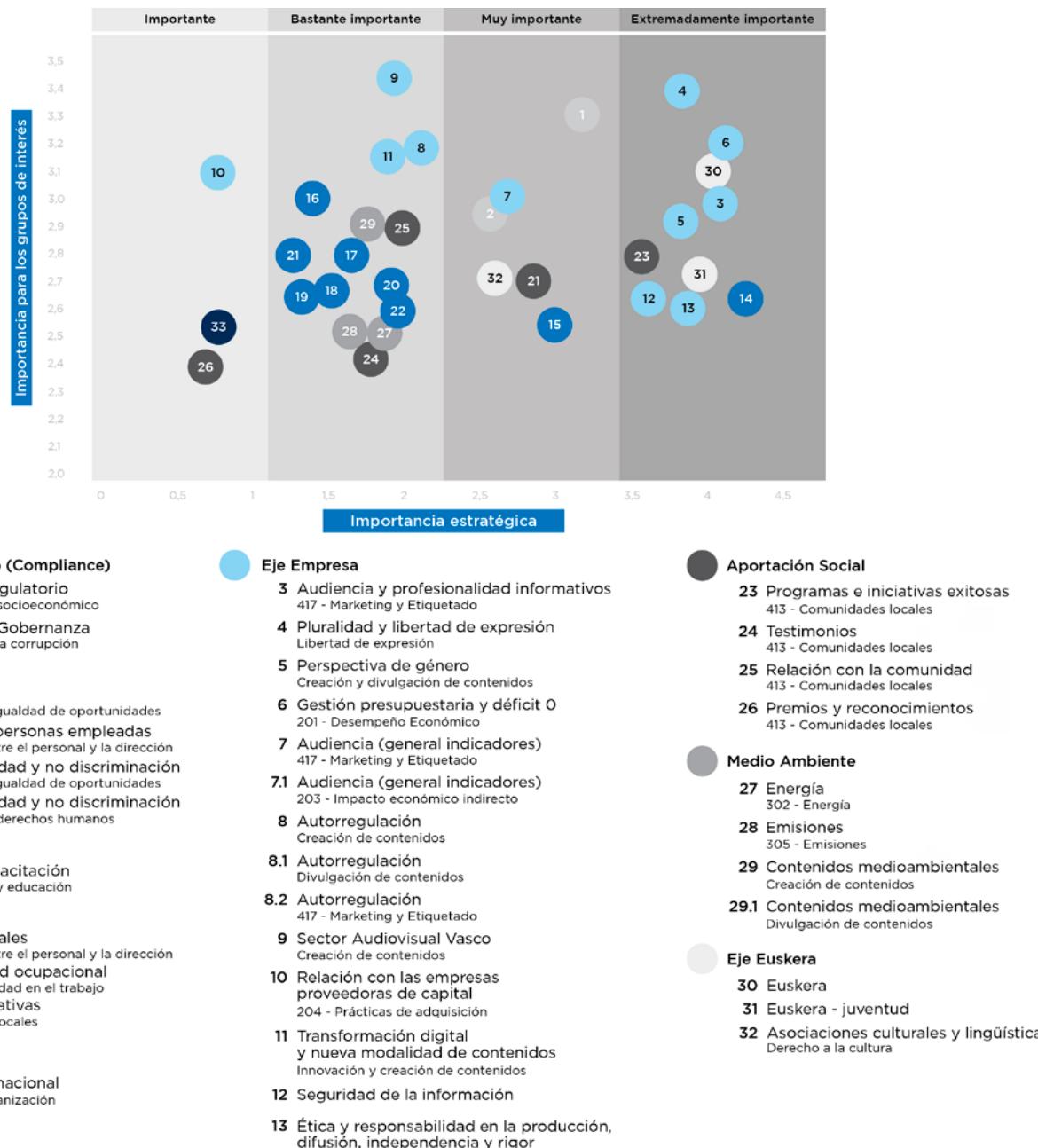
## Materialidad y relación con los grupos de interés

En 2019 EITB comenzó a repensar la materialidad llevando a cabo un proceso de design thinking para identificar, desde la perspectiva de los grupos de interés, los aspectos prioritarios a abordar en la Memoria Integrada. Este proceso contó con la participación de directivos de distintas áreas de EITB que están en contacto con los diferentes grupos de interés<sup>2</sup>, tanto a nivel interno como externo.

En 2020, EITB realizó una encuesta exhaustiva de los aspectos materiales previamente definidos a sus 162 grupos de interés participantes, en la que midieron la relevancia e importancia de cada aspecto. La encuesta consistió en 28 preguntas relacionadas con los temas materiales del Grupo y se presentaron divididas en las siete áreas temáticas que se han mantenido en la Memoria de este año. Los participantes de la encuesta debían evaluar los aspectos materiales en una escala de cinco niveles de importancia (Poco relevante – Muy importante).

### Actualización de la materialidad

La actualización de este ejercicio, en 2021, se ha realizado considerando los resultados obtenidos del análisis detallado en 2020 y mediante un nuevo análisis comparativo con servicios de medios públicos de características similares. A partir de esto, se han podido identificar e incorporar dos nuevos aspectos materiales a la matriz de materialidad de EITB: Seguridad de la información (número 12) y Ética y responsabilidad en la producción (número 13). En base a los resultados del nuevo análisis, los aspectos materiales existentes también se han redistribuido como se muestra en el siguiente gráfico:



<sup>2</sup> Los grupos de interés de EITB se presentan en el Anexo 1. Información complementaria GRI.

## Proceso de creación de valor

La esencia de EITB es dar un servicio público y ser agente de transformación. La sociedad vasca siente EITB como algo suyo.

La integración societaria representa una gran oportunidad para actualizar el modelo de gestión, con una mayor unificación de los servicios corporativos con las unidades de negocio, favoreciendo la transversalidad y garantizando su sostenibilidad financiera.

En esta memoria se ha querido plasmar cómo el grupo crea valor en todos los ámbitos en los que influye e impacta, teniendo en cuenta su estrategia de gestión de recursos humanos y económicos, su aportación a la ciudadanía, la protección y fomento del euskera, la proyección internacional de Euskadi y la contribución a la protección del medioambiente.

Estos ámbitos son los ejes de gestión sobre los que se ha basado esta memoria, siendo los capítulos introductorios la estructura estratégica y de gobierno de EITB.

A continuación se muestra cómo EITB gestiona cada eje y los resultados obtenidos para comprender cómo todos estos aspectos y contenidos se tienen en cuenta desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

### Enfoque de gestión

En cada eje se establece cómo se gestiona cada tema.



#### Personas



#### Aportación social



#### Euskera



#### Euskadi munduan



#### Medioambiente



### Resultados

Para cada eje, se indican los resultados obtenidos y los indicadores y contenidos correspondientes.

#### Personas



#### Aportación social



#### Euskera



#### Euskadi munduan



#### Medioambiente





Contenidos

# 3. Estrategia EITB



### 3. Estrategia EITB

El 2020 fue el último año de implementación del Plan Estratégico 2017-2020 del Grupo por lo que en 2021 ha iniciado una nueva etapa con la nueva estrategia que marcará el futuro que EITB quiere compartir.

‘EITB 2030 Estrategia’ ha sido presentada en noviembre de 2021 en la comisión de control parlamentario donde el Director General ha compartido las líneas de actuación generales y proyectos concretos de EITB para hacer frente durante los próximos años al nuevo panorama audiovisual.

Para la actualización de la estrategia se elaboró un profundo estudio y análisis exhaustivo del contexto y los retos de futuro que enfrenta EITB, en relación con las necesidades de la sociedad a la que sirve y el sector de los medios de comunicación en Europa. Este proceso involucró a la nueva dirección, diversas personas del equipo de EITB, profesionales en consultoría y grupos de interés. Como resultado se obtuvo la nueva Visión de EITB para el 2030, así como el Plan de Acción a cinco años del que se definieron las 12 Prioridades para avanzar.

La Estrategia tiene como objetivo posicionar a EITB como grupo audiovisual de medios de comunicación preparado para hacer frente a los retos de futuro del sector, tanto a nivel local como europeo. Además de seguir dando respuesta a las necesidades de la sociedad vasca, y manteniendo los altos niveles de audiencia, prestigio social y calidad en la información que caracterizan a EITB como servicio público. Todo ello para garantizar una visión real, objetiva, contrastada, transparente y responsable como agente transformador.

La inversión y planificación de futuro constante será crucial para la anticipación y adaptación de EITB a los cambios del sector audiovisual, tanto en la forma de consumir y producir los contenidos como en el uso y gestión de las tecnologías y medios de producción. EITB seguirá el mandato de mejorar cada día para maximizar la eficiencia de sus operaciones enfocándose en una avanzada y sostenible gestión, en la transformación digital, y en cubrir las necesidades de una sociedad cada día más conectada, informada y exigente.

A nivel de operaciones, en 2021 destacan los cambios en la organización fruto de la integración societaria para dar transversalidad y garantía de la sostenibilidad financiera de EITB, así como el desarrollo de las mejoras en la gestión tecnológica que permitirán al Grupo ser la garantía de contenidos audiovisuales vascos y en euskera ante los nuevos consumos y soportes digitales y ser parte de la transformación de la sociedad y el sector audiovisual.





## Cultura

Lo que EITB hace tiene vocación de servicio público. Esto conlleva la obligación de preservar el euskera y constituirse en una pieza clave en la difusión y preservación de la cultura vasca, además de tener la responsabilidad de proyectar una perspectiva y visión del mundo propia que emana de una visión compartida como pueblo.

Con el fin de preservar su posicionamiento estratégico como grupo audiovisual más allá de sus medios de comunicación, EITB promueve una cultura empresarial que permite alinear todos sus recursos a la consecución de su estrategia.

### Principios fundamentales

- Defender y promocionar los valores cívicos de la convivencia.
- Respetar el principio de igualdad y pluralismo político, religioso, social, cultural y lingüístico.
- Promocionar la cultura y la lengua vascas.
- Proteger y promocionar la juventud y la infancia.

### Visión

Ser la garantía de contenidos audiovisuales vascos y en euskera ante los nuevos consumos y soportes digitales, con medios de comunicación propios como referente para la sociedad vasca en información y servicio público, conectando con la juventud, siendo una ventana vasca al mundo y garantizando la sostenibilidad del “proyecto EITB”.

### Misión

Como servicio público y grupo audiovisual con medios de comunicación, EITB tiene la misión de dar servicio a la sociedad vasca ofreciendo información, divulgación y entretenimiento; promoviendo la cultura vasca y la normalización y el uso del euskera, siendo la interacción con la audiencia un aspecto clave para transmitir cercanía y aportar valor a la sociedad.

### Actitud EITB

La “Actitud EITB” se tiene que trasladar tanto al comportamiento de todas y cada una de las personas que conformamos el Grupo como a las características de los contenidos y servicios que EITB da a la sociedad vasca.

• **Generosidad:** EITB es el primer grupo de comunicación vasco con gran recorrido e impacto en la sociedad. Como tal, tiene una gran responsabilidad que debe ejercer desde la generosidad.

• **Colaboración:** Los grandes grupos de comunicación audiovisuales tienen cada vez una dimensión mayor y más global. Considerando su tamaño, EITB debe buscar colaboraciones y alianzas para mantener su posicionamiento en el sector audiovisual.

• **Rigor:** Lo que EITB hace ha de tener como seña de identidad el rigor y todas la garantías de un trabajo bien hecho. La rigurosidad se debe reflejar también en la responsabilidad a la hora de gestionar los recursos públicos de los que dispone.

• **Creatividad e innovación:** EITB debe aportar valor añadido a los contenidos y servicios que ofrecemos, fomentando la creatividad en el Grupo y en el conjunto del ecosistema audiovisual vasco e impulsando la innovación para estar constantemente conectada y dando respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad vasca.

## Audiencias

EITB mantiene su firme compromiso con una oferta informativa multimedia de calidad reconocida por sus atributos: credibilidad, objetividad y pluralidad. Es un cometido esencial de la organización mantener su posicionamiento como corporación multimedia líder en espacios informativos, con una oferta profesional de primer nivel presente a nivel mundial.

Una de las prioridades de EITB es mantener el servicio público en el ámbito informativo y de entretenimiento, que ofrece a través de sus canales de televisión ETB1, ETB2, ETB3, ETB4; radio Euskadi Irratia, Radio Euskadi, Radio Vitoria, Gaztea, EITB Musika y EITB Euskal Kantak; y su plataforma de Internet eitb.eus; que en 2021 han ofrecido la mejor oferta informativa y los mejores contenidos.

Gracias a una programación con contenidos de calidad, EITB ha podido mantenerse como uno de los medios de comunicación autonómicos con mayores índices de audiencia.

La medición de cuota de mercado en televisión es la que establece el ranking entre medios de comunicación. El 2021 ha supuesto un aumento de audiencia significativo para la mayoría de televisiones autonómicas, y en este contexto, ETB se refuerza y consolida como uno de los principales referentes entre las televisiones públicas de ámbito autonómico.

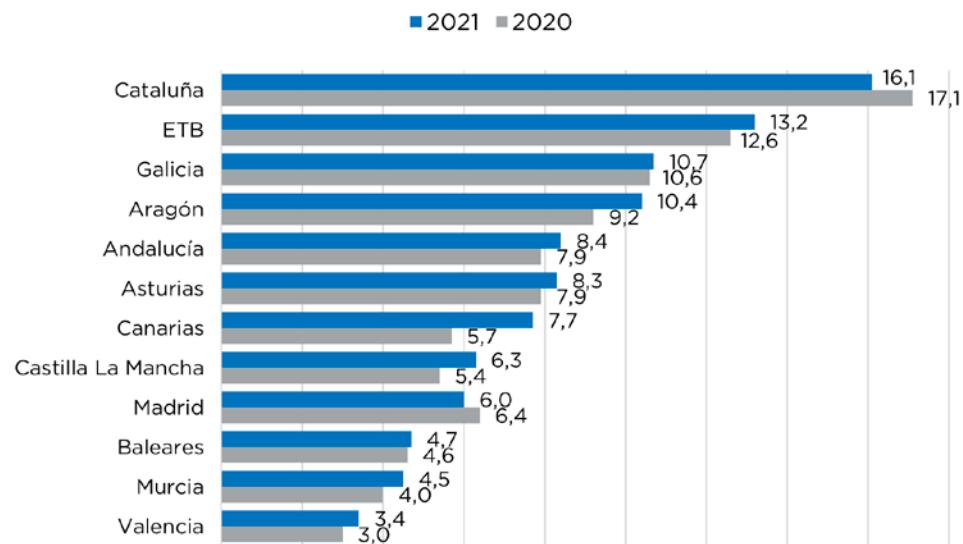
### Informativos

Los informativos son la fuente de información más cercana de la ciudadanía vasca y un elemento esencial para EITB. Esto se refleja en el indiscutible liderazgo de los informativos de ETB en Euskadi durante los últimos diez años, con unos índices de audiencia que superan el de otras emisoras en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

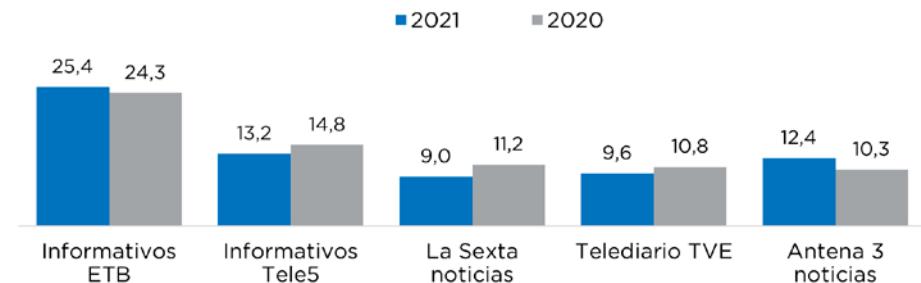
Este año, los informativos de ETB han reforzado su posición alcanzando el 25,4 % de share, su cuota más alta desde 2006, doce puntos más por encima de su principal competidor, y el 35,8 % de cuota entre euskaldunes convirtiéndose en referencia informativa.

Tanto “Teleberri” como “Gaur Eguna” mejoran sus datos de 2020: “Gaur Eguna” con el 3,3 % de share y el 8,9 % de cuota entre euskaldunes, mientras que “Teleberri” obtiene el 22,1 % de share. El 57,5% de la audiencia que consume los informativos diariamente contacta en algún momento con Gaur Eguna (ETB1) y Teleberri (ETB2).

Ranking de audiencias de medios de TV autonómicos



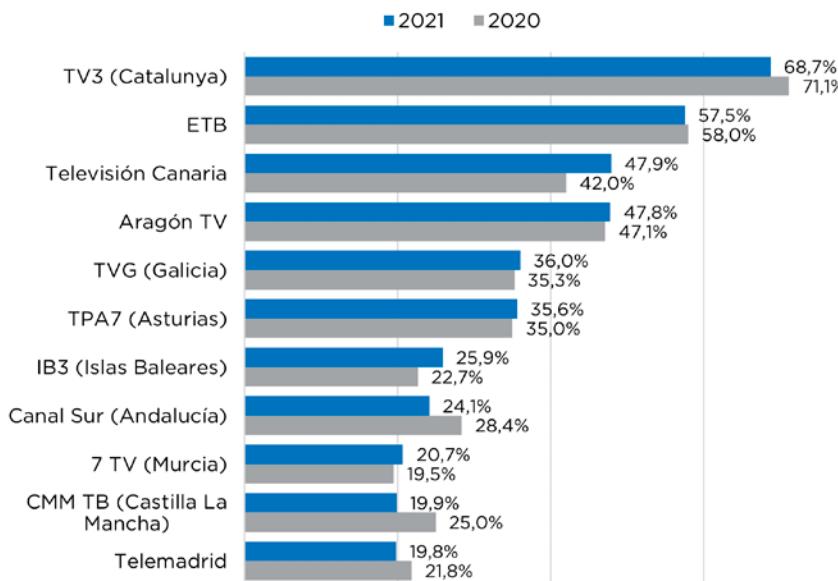
Ranking de audiencias de informativos por canal de TV más vistos en Euskadi



Fuente: Kantar Media.

Este año no se ha reportado el dato de Noticias Cuatro como en la memoria anterior ya que dejaron de emitir sus informativos, las Noticias Cuatro. Los datos reportados en el siguiente gráfico representan ETB1 y ETB2 como los dos canales de informativos EITB Media.

Ranking de audiencia diaria (consumo/contactos) por cadenas de TV autonómicas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos propios y de Kantar Media.

	Contactos diarios de informativos de autonómicas	Contactos diarios de informativos en general
TV3 (Catalunya)	1.622.000	2.359.942
ETB	468.000	813.490
Televisión Canaria	306.000	638.479
Aragón TV	246.000	514.816
TVG (Galicia)	380.000	1.054.463
TPA7 (Asturias)	136.000	381.932
IB3 (Islas Baleares)	98.000	377.879
Canal Sur (Andalucía)	756.000	3.134.192
7 TV (Murcia)	108.000	521.403
CMM TB (Castilla La Mancha)	160.000	803.614
Telemadrid	442.000	2.232.129



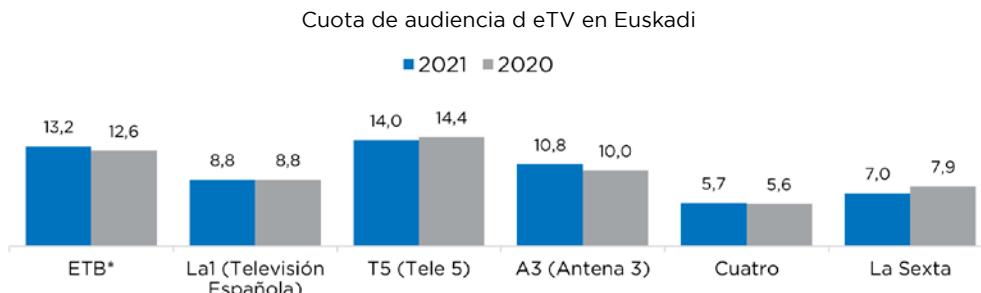
## Programación general

La programación de EITB se caracteriza y diferencia por su oferta general dotada de canales en euskera y castellano, un caso único de programación completa y diferenciada en las dos lenguas. Además de los informativos, ofrece contenidos variados de actualidad y entretenimiento.

### Televisión

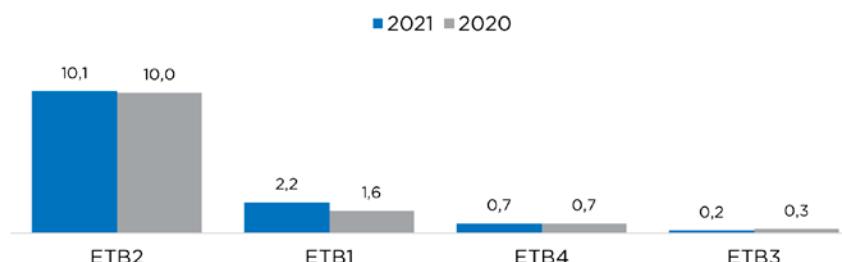
ETB es uno de los principales recursos de EITB en su proyecto de ser reflejo de la sociedad vasca en su configuración actual así como en sus proyectos y anhelos colectivos de futuro. Esto lleva a EITB a crear contenidos y formatos que contribuyan a su repositionamiento como una televisión vasca de servicio público, innovadora y competitiva.

Los canales de ETB han cerrado el año con resultados muy positivos con una media del 13,2% de share, la mejor audiencia de Euskal Telebista de los últimos 10 años. El conjunto de canales ha crecido un 4,8% en comparación con 2020, destacando el crecimiento del 37,5% de ETB1. ETB2 también mejora sus datos y obtiene una media de 10,1% de cuota de audiencia.



Fuente: Kantar Media.

Cuota de audiencia por canales de TV de EITB



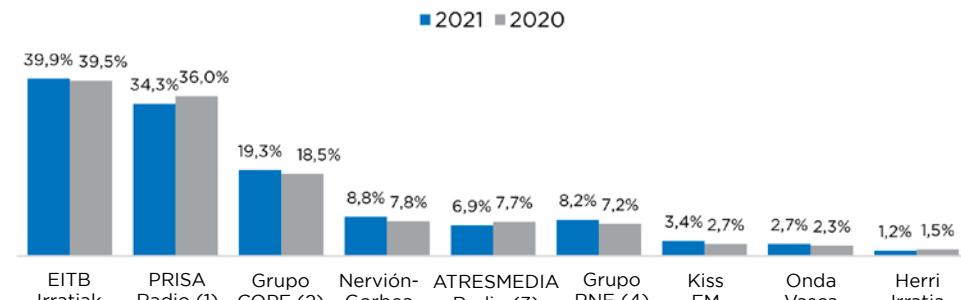
Fuente: Kantar Media.

### Radio

EITB es consciente de las nuevas modalidades de consumo de sus audiencias. Es por ello que ve en el futuro de la radio un servicio público de entretenimiento cercano y referente en actualidad, con el que traspasar las emisiones convencionales y combinar con el consumo diferido y bajo demanda, basándose siempre en la calidad y la innovación.

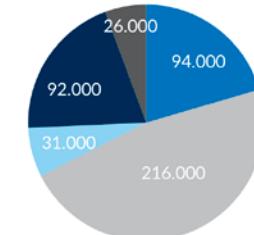
El liderazgo de las emisoras de radio de EITB destaca de entre las emisoras públicas siendo las más escuchadas en la Comunidad Autónoma Vasca. El 39,9% de la audiencia vasca escucha diariamente las emisoras de EITB tanto generalistas (Radio Euskadi, Euskadi Irratia y Radio Vitoria) como musicales (Gaztea y EITB Musika), habiendo superado la cuota alcanzada en 2020.

Consumo por grupos en Euskadi (lu. -do.)

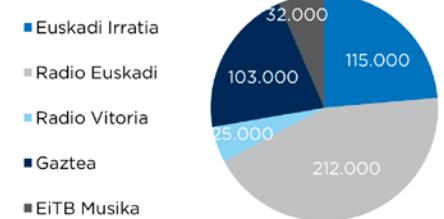


Fuente: CIES. (1) PRISA Radio: SER, C40, Dial, Los 40 Classic, Los 40 dance. (2) Grupo COPE: COPE, C100, Rock FM, MegaStar. (3) ATRESMEDIA Radio: Onda Cero Europa FM, Melodía FM. (4) Grupo RNE: RNE, R3, R5, Radio Clásica.

Consumo de emisoras de EITB en 2020 en Euskadi y Navarra (lu. - vi.)

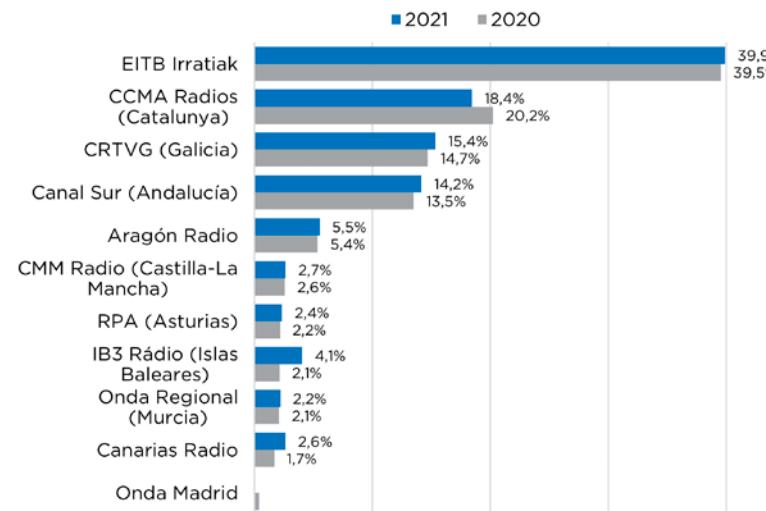


Consumo de emisoras de EITB en 2021 en Euskadi y Navarra (lu. - vi.)



Fuente: CIES.

### Cuota de audiencia diaria por medios autonómicos



Fuente: Promedio diario (elaboración propia a partir de datos de CIES y EGM).

	Total oyentes emisoras autonómicas	Total oyentes radio
<b>EITB Irratiak</b>	411.000	1.030.000
<b>CCMA Radios (Catalunya)</b>	680.000	3.686.000
<b>CRTVG (Galicia)</b>	203.000	1.321.000
<b>Canal Sur (Andalucía)</b>	545.000	3.851.000
<b>Aragón Radio</b>	35.000	632.000
<b>IB3 Rádio (Islas Baleares)</b>	24.000	592.000
<b>CMM Radio (Castilla-La Mancha)</b>	25.000	941.000
<b>Canarias Radio</b>	26.000	983.000
<b>RPA (Asturias)</b>	12.000	510.000
<b>Onda Regional (Murcia)</b>	15.000	680.000
<b>Onda Madrid</b>	*	*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CIES y EGM.

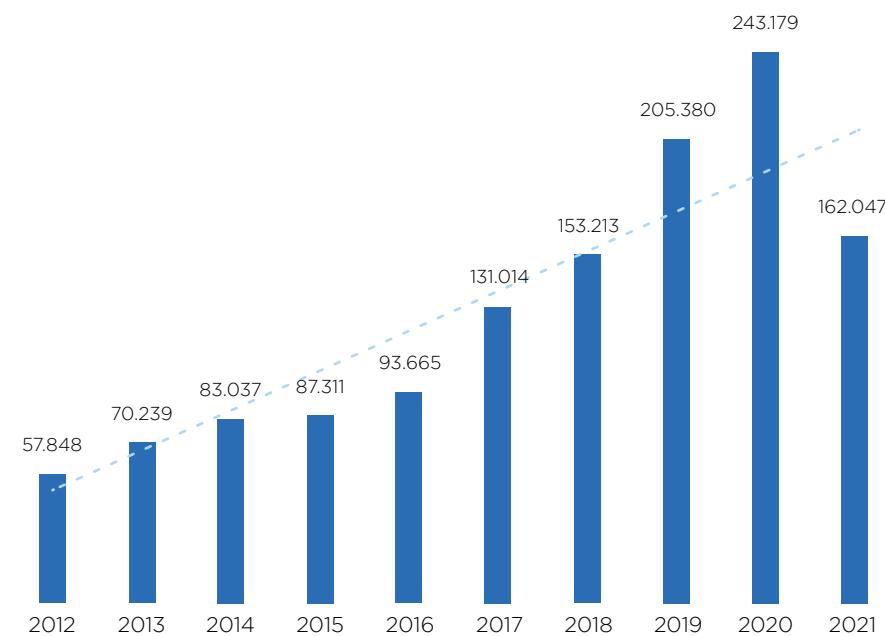
\* No figura en EGM

### Internet

En cuanto a las personas usuarias en eitb.eus, en 2021 se ha registrado un gran cambio con respecto a años anteriores. Desde 2019, EITB se ha adaptado a la nueva normativa de protección de datos y analizando diversos aspectos que tienen impacto sobre el tráfico y el número de personas usuarias. En este

sentido, se sigue trabajando en medidas específicas para mejorar el posicionamiento web. Los siguientes datos reflejan una tendencia de crecimiento. Las audiencias en Euskadi, en comparación con la población de cada comunidad autónoma, refuerzan el liderazgo de EITB en Internet<sup>3</sup>.

### Personas usuarias únicas diarias de eitb.eus



Fuente: OJD Interactiva y Google Analytics.

<sup>3</sup> Debido a que la empresa alemana GfK ha sustituido a Comscore en la medición de audiencias digitales en España, tras ser la mejor valorada por la Comisión de Seguimiento para el Concurso de la Medición Digital en España, no se ha podido reportar el ratio de personas usuarias y audiencia mensual para 2021. FORTA no está midiendo esos datos, por lo que ningún miembro puede acceder todavía. Se espera que en 2022 se pueda disponer de datos de mercado de GfK.



## Pluralidad y libertad de expresión

La Ley 5/1982 de Creación de EITB establece que los medios de comunicación deben ser utilizados como instrumento para la información y participación política de la ciudadanía y vela por garantizar el respeto al principio de igualdad y pluralismo político, religioso, social, cultural y lingüístico. La filosofía y enfoque de estos aspectos están presentes en el Libro de Estilo de EITB, donde se recoge el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos de los medios de comunicación, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Principios Internacionales de Ética Profesional del periodismo de la UNESCO.

La defensa y promoción de los valores cívicos de la convivencia y el respeto al principio de igualdad y pluralismo político, religioso, social, cultural y lingüístico son dos de los principios fundamentales de EITB que se desarrollan en el Libro de Estilo a efectos de preservar un modelo público que asegure la visibilidad de la pluralidad existente en la sociedad, el respeto a las manifestaciones religiosas desde la aconfesionalidad del medio, y la riqueza de la diversidad cultural.

Además, EITB fomenta la participación democrática, la no discriminación por razones de género, raza, o cualquier otra circunstancia de clase personal o social, y el derecho de rectificación y réplica, y asegura la pluralidad y la libertad de expresión como la promoción de la cultura y lengua vascas, y la protección y promoción de la juventud y de la infancia.

Para una correcta gestión de estos aspectos, el Grupo cuenta con el Estatuto de Redacción de EITB, que asegura que los y las profesionales de la comunicación en EITB llevan a cabo el mandato social tácito de ejercer y defender dichos derechos, informando con libertad, independencia, rigor y objetividad, y respetando los principios editoriales y deontológicos establecidos.

Este Estatuto está regulado con los procedimientos del estado democrático de derecho y establece que EITB debe proporcionar información basada en la veracidad de los hechos, la consulta de todas las fuentes, el rechazo de toda manipulación, y el respeto a los principios de ética profesional del periodismo plasmados por la UNESCO, el Consejo de Europa y la Federación Internacional de Periodistas.

Adicionalmente, EITB dispone de un Consejo de Redacción elegido en las elecciones de septiembre de 2020 para dos años, compuesto por 17 periodistas representantes de los diferentes canales y emisoras del Grupo. Cinco de ellas representan a ETB, tres a Euskadi Irratia, tres a Radio Euskadi, tres a Radio Vitoria y otras tres a EITBnet.

## Perspectiva de género

EITB, como agente transformador de la sociedad a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, va incorporando cada vez más la perspectiva de género en todos sus medios y contenidos. Un ejemplo de ello es que en 2021 EITB ha emitido un total de 843 noticias relacionadas con la igualdad de género, 204 noticias más que el año anterior. Como hito del 2021, la Comisión de Igualdad ha firmado el nuevo Protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el que se define el procedimiento de actuación y se transmite la posición de tolerancia cero hacia esta tipología de violencias en EITB.

### Acciones formativas

En 2021 EITB ha realizado formaciones dirigidas a las personas integrantes de la comisión de igualdad, con el objetivo de conocer en profundidad las implicaciones jurídicas y preventivas de la aplicación de este protocolo, y a las personas integrantes del Consejo de Redacción sobre la práctica periodística con perspectiva de género, basada en el Libro de Estilo y en el Código Deontológico.

### Contenidos

El compromiso con la igualdad de oportunidades requiere un enfoque informativo que cuestione los estereotipos de género, visibilice y denuncie las situaciones de desigualdad en la sociedad. La Asesoría Jurídica de EITB contempla en los contratos con las productoras externas el cumplimiento del Libro de Estilo de EITB.

#### • Deportes

EITB impulsa la presencia de las mujeres deportistas en todos sus medios. Un ejemplo de ello ha sido la puesta en marcha de la segunda edición del programa “Plazandreak” en ETB1 y eitb.eus. Esta apuesta por la pelota femenina en la que además de las pelotaris,

las presentadoras y comentaristas también eran mujeres. En este mismo ámbito, la periodista del área de deportes de Euskadi Irratia Maitane Urbieta encargada de seguir los partidos de la Real Sociedad, también en la Europa League, es la única mujer comentarista en esta competición.

#### • Ficción

En 2021 se ha realizado la serie de ficción en euskera “Irabazi arte” dirigida al público infantil y juvenil, cuyo argumento gira en torno a un equipo de fútbol femenino, y a través de las y los protagonistas aborda temas y valores que tratan de reflejar la realidad que se vive en el mundo del fútbol y en el deporte en general: el empoderamiento de la mujer, las relaciones entre adolescentes y progenitores, la familia y, en general, los retos a los que se enfrentan las y los adolescentes.

#### • Podcast

Este año se ha lanzado “Lokatza” de EITBPodkast, un acercamiento al mundo actual desde la mirada feminista que “pone el mundo en el fango”, de ahí el nombre Barro, en euskera. Esta serie de ocho entregas está creada y dirigida por Ainara Lasa, Amagoia Gurrutxaga, Idurre Eskisabel y Lorea Agirre. La voz, la creatividad, el poder, el deseo, la épica, la casa, el viaje y el conflicto son los temas sobre los que se basa esta serie de contenidos como entrevistas, música y reflexiones en los que ahondar sin tapujos ni distorsiones. Entre las más de 30 mujeres entrevistadas se encuentran Arantxa Urrétabizkaia, Begoña del Teso, Uxue Iturrate “Ningra”, Ainize Madariaga o Arantzazu Loidi. La selección musical es de las trikitillaris Maider y Leire, y la sintonía está firmada por Mursego, con una adaptación de la canción “Hala ere” de Lourdes Iriondo. La edición de sonido es de Joxe Alkain.

#### • Campañas

En 2021, EITB ha llevado a cabo dos campañas especiales en torno al 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer). Para el 8M, ante las restricciones de la covid-19 para el desarrollo habitual de las manifestaciones, EITB puso en marcha la campaña ‘Manifiéstate en EITB’, con el objetivo ser un altavoz en la lucha por los derechos de las mujeres. Con un amplio seguimiento informativo de la jornada, desde los diferentes programas de radio y televisión se retransmitieron audios y mensajes de whatsapp del público con sus reivindicaciones, opiniones y sentimientos.

Respecto al 25N, EITB ofreció contenidos especiales con el objetivo de hacer visible y denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo. El hilo conductor de este año se centró en las mujeres que, además de haber sido maltratadas, pagan el elevado coste de vivir protegidas por escoltas. Para ello, los espacios informativos de EITB, en su franja principal, contaron con el testimonio directo de víctimas, así como el punto de vista de personas expertas.



## Protección y satisfacción de las personas usuarias

EITB pone a disposición de la ciudadanía **dos canales de contacto** para remitir solicitudes, reclamaciones, quejas y otros tipos de comunicaciones: el teléfono de Atención a la Audiencia (946 563 122) y el **formulario de contacto** del portal eitb.eus.

En 2021 el Departamento de Prensa, que es el responsable de estos canales, ha gestionado un total de **1.284 comunicaciones**, de las cuales 464 han sido llamadas de teléfono y 820 han sido correos electrónicos.

La gestión de las comunicaciones recibidas se realiza desde la Recepción de la sede de EITB en Bilbao ([info@eitb.eus](mailto:info@eitb.eus)), desde donde se analizan y distribuyen al Servicio de Atención a la Audiencia ([eitb@eitb.eus](mailto:eitb@eitb.eus)) o a los y las responsables correspondientes en caso de tratarse de incidencias técnicas. El registro y clasificación de estas comunicaciones se realiza atendiendo a tres criterios:

- **Tipo de comunicación:** Participación (solicitud, oferta, agradecimiento, sugerencia, opinión, consulta o denuncia), Crítica (queja, crítica o corrección) e Incidencia (incidencia técnica o problema).

- **Medio de comunicación:** EITB, Televisión, Radio, Internet y General (comunicaciones no relacionadas directamente con EITB).

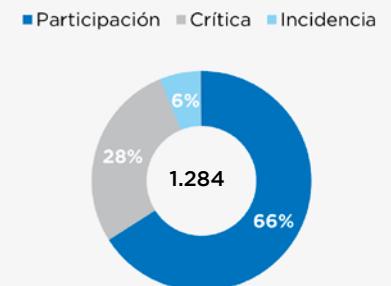
- **Área temática:** Informativos/Noticias, App/Nahieran/Streaming/Newsletter, El Tiempo, EITB Maratoia, Películas/Documentales, 3Kluba, Idioma/Subtítulos/Sonido, Emisoras de radio, Deportes, Programas de EITB, Coronavirus, temática incorporada en marzo de 2020 y Otros (donde se incluyen temas diversos).

### Defensoría de las personas usuarias de televisión, radio e Internet de EITB

Para la protección de las audiencias, EITB pone a disposición del espectador un canal específico de Defensoría mediante el que se han recibido en 2021 un total de **23 Quejas** distribuidas en 21 quejas, 1 sugerencia y 1 petición; **275 incidencias** registradas y gestionadas; **96 reclamaciones** de las cuales 45 han estado directamente relacionadas con el ejercicio de los derechos ARSULIPO (Acceso, Rectificación, Supresión/Olvido, Limitación del Tratamiento, Portabilidad y Oposición).



Comunicaciones recibidas 2021 por tipo



Comunicaciones recibidas 2021 por área temática



## Desempeño económico

Debido a su naturaleza de servicio público, el desempeño económico de EITB es un aspecto clave de gestión que está supervisado por todos los organismos que ejercen el control de su actividad. A continuación se incluye una descripción del valor económico directo generado y distribuido de EITB en los tres

últimos años. Este concepto complementa a los estados financieros con una perspectiva de la generación y distribución del valor económico en la relación con los distintos grupos de interés. De forma complementaria, también se exponen las inversiones realizadas por EITB en los últimos tres años.

Valor Económico Directo Generado y Distribuido (miles de euros)

	2019	2020	2021	
<b>Valor económico directo generado</b>	144.557	149.234	156.614	
<b>Ingresos</b>	Ventas netas, reversión de provisiones y deterioros por operaciones comerciales, ingresos obtenidos de inversiones financieras, ingresos por ventas de activos, ingresos excepcionales y subvenciones a la explotación.	144.557	149.234	156.614
<b>Valor económico distribuido</b>	(148.812)	(153.411)	(161.476)	
<b>Costes operacionales</b>	Pagos a empresas proveedoras de bienes y servicios, provisiones y deterioros por operaciones comerciales, amortización del inmovilizado, subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, pérdidas por venta de activos y gastos excepcionales.	(82.709)	(84.911)	(89.386)
<b>Salarios y beneficios de las personas empleadas</b>	Coste de la plantilla y ejecutivos.	(50.111)	(51.468)	(53.991)
<b>Pagos a empresas proveedoras de capital</b>	Gastos financieros.	40	(55)	(103)
<b>Pagos a empresas proveedoras de capital</b>	Gastos financieros.	(16.031)	(16.977)	(17.997)
<b>Valor económico retenido</b>	(4.254)	(4.177)	(4.862)	

Nota: Los costes operacionales incluyen tributos

Inversiones realizadas (euros)

	2019	2020	2021
<b>Inversiones ordinarias</b>	4.342.370	2.871.978	3.803.566
<b>Inversiones cine</b>	5.739.004	4.716.479	4.766.327
<b>Total</b>	<b>10.081.374</b>	<b>7.588.457</b>	<b>8.569.893</b>

## Ingresos públicos

Los servicios públicos producen un impacto económico indirecto que refleja su funcionamiento. La mayoría de los denominados ‘bienes públicos’ reciben el soporte financiero de los gobiernos para sostener el funcionamiento continuado y generar valor a la sociedad.

Los ejemplos más claros de subvenciones para el sector público son el transporte público, los servicios de radiodifusión, prestaciones de salud, la educación y otros ámbitos de actividad que permiten el normal desarrollo de las sociedades.

En la sección Audiencias de esta memoria se describen los impactos indirectos generados por EITB.

A continuación se presentan las subvenciones de explotación de los últimos tres años<sup>4</sup>.

Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (millones de euros)



<sup>4</sup> Para más información, el tratamiento detallado se puede encontrar en las cuentas anuales de EITB.

## Cadena de valor

EITB cuenta con una cadena de valor estructurada de tal manera que le permite alcanzar su visión, relacionándose con sus componentes en un proceso de creación de valor.



## Empresas proveedoras

Las adquisiciones de servicios, suministros y obras de EITB están sujetas a dos modelos regulatorios diferenciados y establecidos para la contratación pública y otros procedimientos de contratación. La adquisición de bienes y servicios ordinarios se rige conforme a las condiciones establecidas para la contratación pública, mientras que para los contenidos audiovisuales se aplica la legislación mercantil como práctica generalizada de los medios públicos audiovisuales europeos. El área responsable de la contratación, con el soporte

del departamento legal, asume el control del cumplimiento de los contratos. Las contrataciones de los últimos cuatro años muestran la importancia de EITB en la contratación local, siendo este uno de los aspectos clave en las políticas de sostenibilidad de la organización.

### Contratos

EITB tiene en cuenta diversos criterios a la hora de formalizar contratos. Entre ellos, se valora o se exige que las empresas proveedoras cumplan, entre otros, criterios ambientales, de inserción laboral, de igualdad y de prevención de riesgos laborales. Asimismo, en función del objeto de la contratación, se tienen en cuenta otros aspectos de carácter social o de tipo lingüístico.

Se espera la inclusión de criterios ambientales en el 15,38 % de los pliegos para 2022. A continuación, y en línea con las políticas sostenibles, se muestran los contratos formalizados en 2020 y en 2021 que incluyen cláusulas relacionadas con criterios RSC de tipo ambiental, de inserción laboral, de igualdad y de prevención de riesgos laborales. En períodos futuros, la gestión de datos se irá extendiendo a nuevos criterios de sostenibilidad vinculadas a otros aspectos sociales o de tipo lingüístico.

Valor social de EITB (miles de euros)	2018	2019	2020	2021
<b>Gasto global anual</b>	82.361	87.848	94.396	91.344
<b>Facturación expedientes licitación</b>	22.694	24.715	22.375	24.302
<b>Facturación expedientes menores</b>	4.560	4.273	4.015	3.956
<b>Total Ley de Contratos del Sector Público</b>	27.254	28.988	26.390	28.258
<b>Contratación relativa a licitación pública*</b>				
<b>Valor estimado expedientes licitación</b>	41.803	38.757	21.834	49.450
<b>Importe pedidos contratos menores</b>	2.583	2.430	3.280	4.019
<b>% de la facturación relativa a empresas vascas**</b>	77,20%	77,97%	78,04%	78,60%
<b>Facturación empresas vascas</b>	63.581	68.498	73.667	71.796
<b>% de la facturación relativa a empresas del sector audiovisual vasco***</b>	47,18%	49,87%	44,48%	49,27%
<b>Facturación empresas sector audiovisual vasco</b>	38.859	43.813	41.987	45.007
<b>% de la facturación relativa a empresas productoras vascas</b>	30,79%	34,01%	32,32%	34,58%
<b>Facturación empresas productoras vascas</b>	25.361	29.873	30.513	31.583

\* Incluye los pedidos que no son de expedientes + valor estimado de los contratos, prórrogas incluidas

\*\* Incluye las facturas relativas a empresas con domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma del País Vasco

\*\*\* Incluye las facturas relativas a empresas en ciertas cuentas contables y con domicilio fiscal en la CAPV

### Contratos con criterios de sostenibilidad realizados en 2020 y 2021

	2020	2021
<b>Pliegos</b>	75	87
<b>Valor estimado</b>	21.834.807,00 €	49.449.946,42 €
<b>Con criterios medioambientales</b>	12	6
<b>Valor estimado</b>	4.850.366,00 €	3.602.748,00 €
<b>Con criterios de igualdad</b>	1	0
<b>Valor estimado</b>	455.520,00 €	0 €
<b>Con criterios de inserción laboral</b>	0	2
<b>Valor estimado</b>		631.000,00 €
<b>Con otros criterios de sostenibilidad o sin criterios de sostenibilidad *</b>	62	79
<b>Valor estimado</b>	16.528.921,03 €	45.216.198,42 €

\* En períodos futuros, la gestión de datos se irá extendiendo a nuevos criterios de sostenibilidad vinculadas a otros aspectos sociales o de tipo lingüístico.



## Participación en foros empresariales

Con la voluntad de contribuir al desarrollo del ecosistema audiovisual vasco y su espíritu de servicio público, EITB tiene el objetivo favorecer la trascendencia de las producciones y contenidos creados en Euskadi, aportando conocimiento e imagen exterior y dando apoyo a las iniciativas de la sociedad vasca.

El fuerte rol de EITB como agente social, revitalizador y desarrollador, comprometido con el tejido empresarial vasco, sigue manteniendo una sólida relación y compromiso con asociaciones empresariales por tal de fomentar la excelencia en la gestión y el intercambio de experiencias, y establece fuertes alianzas con foros que apuestan por la

innovación como el **Foro de Radiodifusores** donde participan todas las televisiones públicas y privadas, es parte de la Federación de Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (**FORTA**) y de la **Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión**.



**EUSKALIT**, Fundación Vasca para la calidad y fomento de la mejora e innovación en la gestión.

**Q-EPEA**, red de Entidades Públicas Vascas comprometida con la búsqueda de la excelencia en la gestión e intercambio de experiencias empresariales.

**IZAITE**, Asociación de Empresas Vascas por la Sostenibilidad, con el Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Corporativa.

**Innobasque**, Asociación privada sin ánimo de lucro y de utilidad pública, creada para impulsar, dinamizar y monitorizar el proceso de transformación de Euskadi hacia una sociedad innovadora en todos los ámbitos.

En el 2021 **Eiken**, Clúster Audiovisual de Euskadi donde EITB participa activamente desde 2005 como parte de su equipo directivo para el desarrollo del sector audiovisual y de la propia entidad, se ha integrado en **GAIA** (Cluster de Industrias del Conocimiento y Tecnologías Aplicadas) que cuenta con 295 empresas asociadas, manteniendo su propia identidad. Esta integración favorecerá las sinergias y el desarrollo de proyectos entre empresas.

# 4. Gobierno corporativo



## 4. Gobierno corporativo

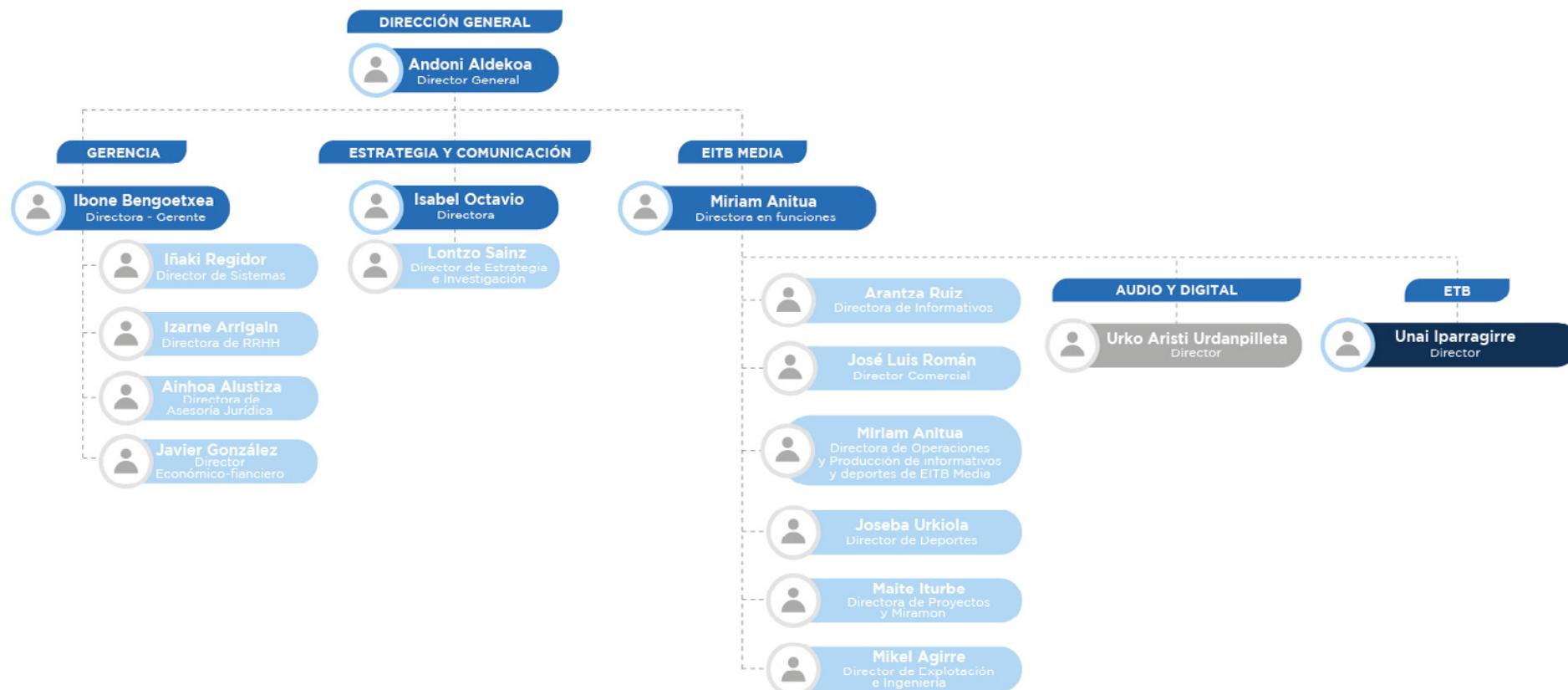
### Órganos de gobierno

EITB cuenta con dos órganos de gobierno corporativo:

• **Consejo de Administración:** El Consejo de Administración de EITB, correspondiente a la XII legislatura, fue designado por el Parlamento Vasco el 19 de noviembre de 2020 de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 5/1982 de Creación de EITB.

Cuenta con veinte integrantes y con la participación del Director General. El 35% del Consejo está compuesto por mujeres.

• **Dirección General:** de administración única, en la persona del Director General de EITB, quien también es el máximo órgano de decisión en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.



## Planificación estratégica

Las tendencias del entorno en el que se desempeñan los medios públicos de comunicación, y los retos que EITB debe afrontar para avanzar hacia la Visión EITB 2030, se han identificado 12 Prioridades que guiarán las actuaciones y formas de trabajar del Grupo.

Avanzar hacia la visión de EITB requiere concretar las estrategias que, en el marco de las 12 Prioridades, permitan configurar y ejecutar actuaciones que generen un cambio tangible en su realidad. Como producto del

trabajo interno realizado por diversos equipos de EITB, cada una de las prioridades, se han desplegado en diversas Líneas de Acción, que determinan la estrategia a seguir para la consecución de las prioridades. A su vez, estas Líneas de Acción han inspirado la identificación, por parte de los equipos EITB, de un amplio portafolio de Proyectos que son los que realmente materializan el cambio que se está desarrollando.



**1**  
**EITB: referente y compromiso social**



**2**  
**La televisión del futuro**



**3**  
**La radio del futuro**



**4**  
**Servicios y contenidos digitales**



**5**  
**Liderazgo en información**



**6**  
**Referentes en deporte**



**7**  
**Alianza con el ecosistema audiovisual vasco**



**8**  
**Nueva gestión tecnológica**



**9**  
**Invertir en futuro**



**10**  
**Acción comercial transversal**



**11**  
**Hacer empresa**



**12**  
**Gobernanza pública y creación de alianzas**

## Transformación digital

La transformación y la adaptación de EITB a los avances tecnológicos es una de sus prioridades estratégicas. El sector audiovisual y de medios de comunicación es uno de los más impactados por la constante evolución tecnológica, y los cambios en las formas de consumo por parte de una sociedad vasca cada día más hiperconectada, y en especial la juventud, llevan al Grupo a adecuar su oferta y haciéndola accesible desde cualquier lugar y dispositivo.

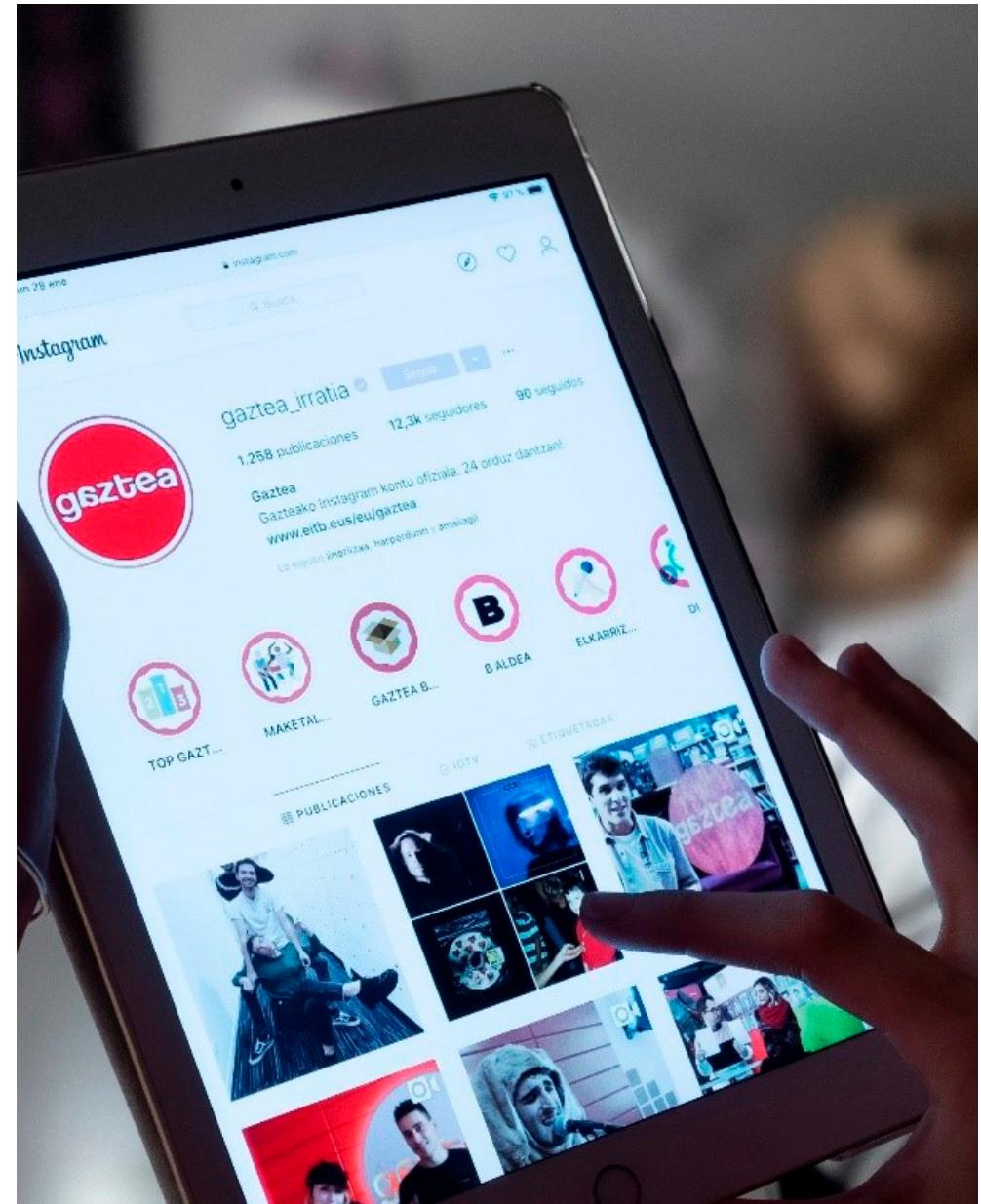
En este contexto, EITB sigue trabajando en el proyecto de transformación digital, iniciado en 2020, para digitalizar sus medios y contenidos poniendo a las personas usuarias en el centro y mejorar la capacidad de resiliencia de EITB con un nuevo modelo de gestión tecnológica que permita al grupo afrontar cualquier reto actual y futuro en este frente.

Como respuesta a la nueva estructura organizativa, el proyecto de transformación digital ha repensado los procesos de trabajo de cuatro áreas temáticas: Informativos, Deportes, Jóvenes e Infantil. Tras el trabajo realizado y con la nueva Dirección de EITB, se han implantado Direcciones Transversales para las áreas de Informativos y Deportes, se ha replanteado como estrategia de Target el área de Jóvenes, y para Infantil se ha iniciado un proceso de reformulación a partir de la oferta digital.

Además de estas cuatro áreas también se ha tenido en cuenta una quinta, la "Atención al Público", que ha dado como fruto la implantación de un nuevo sistema de CRM (Client Relationship Management) para la gestión de la relación con los proveedores y otros grupos de interés, pudiendo detectar, conocer y analizar mejor los hábitos de consumo y adaptar los productos y servicios que demandan.

Todas estas implementaciones y cambios van acompañados de una adaptación cultural de la organización y de la incorporación de perfiles digitales a la plantilla.

Desde una perspectiva tecnológica, EITB apuesta por agilizar sus plataformas de contenidos (eitb.eus y apps) para televisiones y dispositivos conectados, fijos o móviles. Por otra parte, la publicación de contenidos en plataformas masivas de Internet apoya la estrategia de maximizar audiencia y crear nuevas experiencias digitales, preservando la identidad de EITB.



## Libro de estilo

Diversas cuestiones periodísticas suscitan controversia en las redacciones de los medios de comunicación que hacen necesario contar con normas de práctica periodística y criterios para el tratamiento de la información.

El Libro de Estilo de EITB de carácter multimedia aporta pautas para profesionales del periodismo vasco considerando parámetros de independencia, responsabilidad y profesionalidad. Durante la elaboración de este libro se han celebrado diferentes debates en los que han intervenido más de un centenar de profesionales para tratar las principales cuestiones periodísticas que suscitan controversia y dudas.

Este proceso ha sido desarrollado con el apoyo de profesionales de la Universidad del País Vasco, expertos en comunicación.

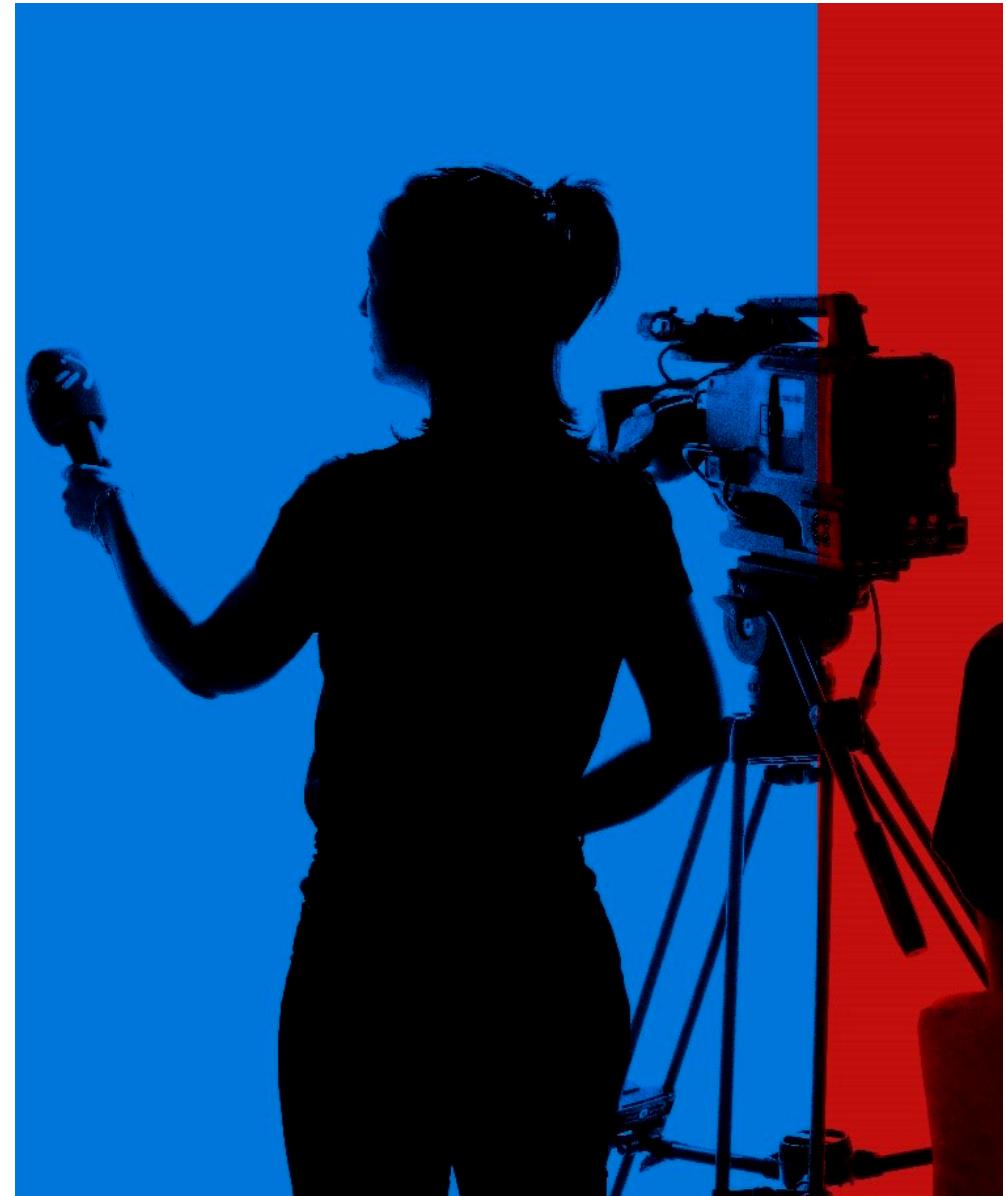
El Libro de Estilo, contempla pautas de práctica profesional específicas sobre información política, titulares, crónicas, entrevistas, tratamiento lingüístico de las declaraciones, redes sociales, nombres y apellidos, toponomía, grabación de imágenes, traducción mediante subtítulos, créditos de televisión, y otras cuestiones vinculadas a las herramientas del periodismo.

Asimismo, ofrece líneas de tratamiento informativo de asuntos tan complejos como los derechos humanos, reconocimiento de las víctimas y paz, perspectiva de género, tragedias, catástrofes y accidentes, conflictos armados, guerras y terrorismo, violencia machista, inmigración, racismo y xenofobia, drogodependencias y adicciones, discapacidad y la enfermedad, la juventud, suicidio, delincuencia, información policial y judicial, y otros temas de vital importancia.

Este libro de estilo es una herramienta completa que se encuadra dentro de la misión informativa a través de los siguientes parámetros de calidad:

- Separación entre información y opinión
- Veracidad y comprobación de la información
- Equilibrio informativo con todos los puntos de vista
- Imparcialidad sin desequilibrios y sesgos
- Neutralidad sin implicación en los hechos
- Independencia sin presiones

Con la credibilidad como objetivo prioritario y permanente, el Libro de Estilo de EITB es una obra para los y las profesionales de la comunicación, para el mundo académico y universitario, y también para cualquier persona interesada en la calidad de la información que recibe de los medios de comunicación.



## Gestión del cumplimiento

Conforme a las exigencias establecidas por la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco para las sociedades públicas dependientes del Gobierno Vasco, EITB dispone de un sistema de gestión de Riesgos y Control Interno para garantizar el bienestar y los derechos de los grupos de interés y el encuadre en el entorno normativo.

Puesto que estos sistemas están en constante revisión y evolución, a principios del 2021 se ha procedido a actualizar el Plan de Compliance y el Mapa de Riesgos de EITB para adecuar los mecanismos de detección y prevención de riesgos y asegurar así el cumplimiento normativo de los siguientes objetivos:

- Desarrollo y seguimiento de los objetivos estratégicos.
- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera y operativa.
- Salvaguarda de los activos.
- Cumplimiento y reporte de políticas, procedimientos, leyes y normas aplicables.
- Imagen y reputación de marca.

### Código ético y de conducta

EITB cuenta con un pilar sobre el que se construyen los sistemas de cumplimiento gracias a su Código Ético y de Conducta. Este Código garantiza la eficacia del Plan de Prevención de Delitos (PPD) y potencia el valor reputacional de la organización. Así, uno de los objetivos principales del Código Ético y de Conducta es conseguir inculcar y mantener una cultura de cumplimiento basada en la ética, los valores y los principios de actuación de EITB.

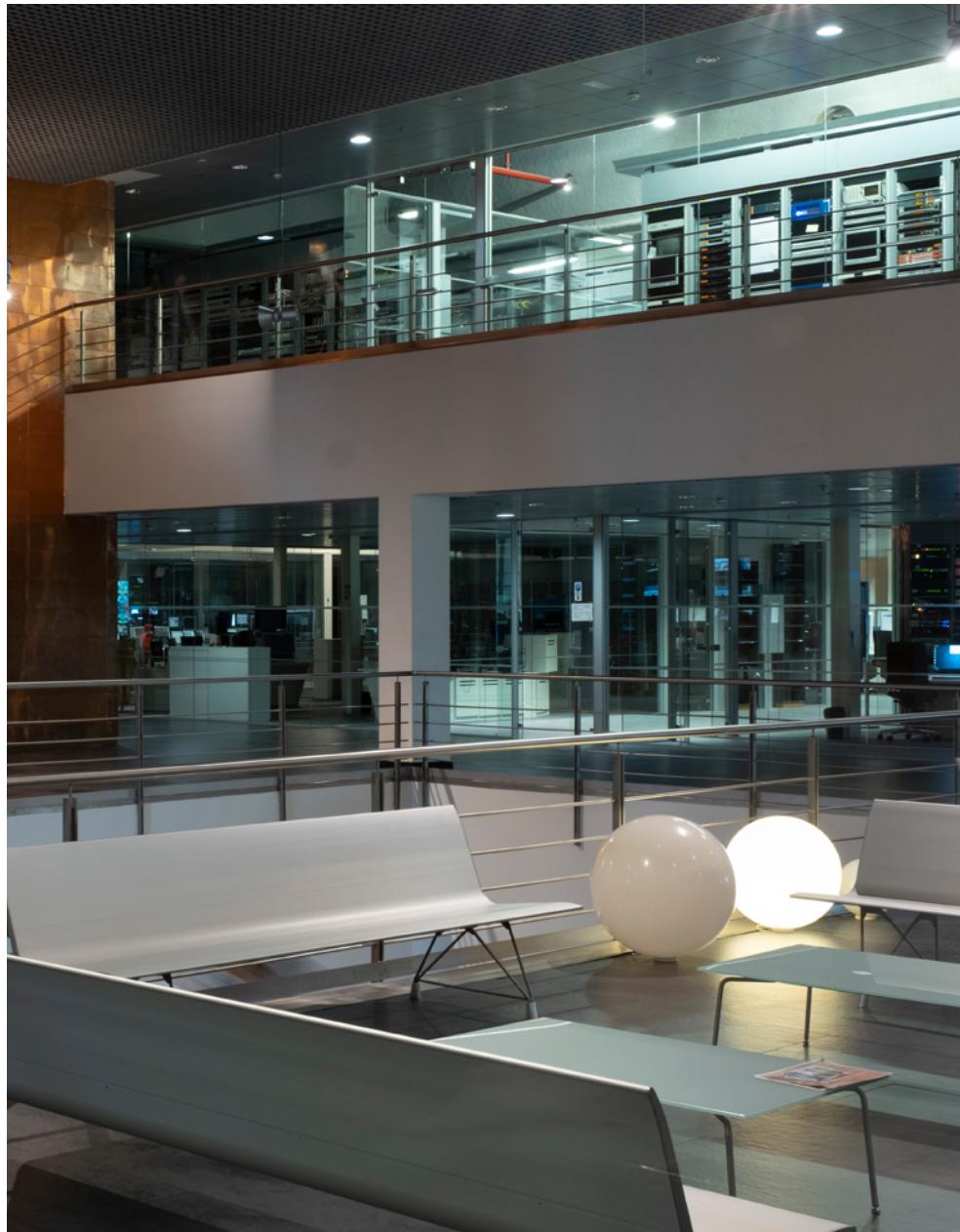
El Código Ético y de Conducta de EITB y los canales de denuncia habilitados para los trabajadores y las trabajadoras se regula en el Reglamento de Aplicación

del Plan de Prevención de Delitos de EITB y se sustenta en los valores de derechos humanos, igualdad y diversidad, legalidad, profesionalidad y responsabilidad. Además, condena explícitamente cualquier tipología de soborno y prohíbe expresamente a los trabajadores y a las trabajadoras dar o recibir pagos o regalos indebidos de cualquier tipo de terceras partes. Por ello, EITB cuenta con una política de regalos, y otros mecanismos de prevención de situaciones que puedan contravenir las normas del libre mercado y competencia.

En 2021 EITB no ha recibido denuncias por incumplimiento legal a través de su canal de denuncias, mientras que a través del buzón de consultas de Compliance se han recibido 14 comunicaciones:

- 7 sobre derechos de propiedad intelectual
- 3 sobre derecho a la propia imagen
- 4 sobre código ético (regalos)





## Sistema de Prevención de Delitos

En el 2020 se adoptó la decisión de diseñar un plan de formación relativo al Plan de Cumplimiento Normativo y Prevención de Delitos para implementar a lo largo del segundo semestre de 2021. Antes de su implementación, en 2021 se ha procedido a una adaptación durante el primer semestre debido a la integración societaria.

Para su actualización se ha realizado un nuevo análisis de riesgos para valorar su eficacia así como la incorporación de nuevos riesgos y medidas para disminuirlos, como el procedimiento de contratación con productoras para la producción de programas.

La programación inicial preveía el diseño de un plan de formación a ejecutar una vez finalizada la revisión del Plan. No obstante, en septiembre de ese mismo año se publicó la Orden HFP/1030/2021, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que exigía a las entidades que fueran susceptibles de recibir Fondos derivados del Plan Next Generation EU adoptar determinadas medidas de prevención del fraude y la corrupción, aprobando los "planes antifraude".

EITB, siendo consciente de que presentaría varios de los proyectos que pretende ejecutar a las convocatorias de Fondos Next Generation EU, analizó el contenido de dicha Orden y consideró necesario elaborar un plan antifraude con las características exigidas por la normativa. Dicho Plan deberá ser incorporado al Plan de Cumplimiento Normativo y Prevención de Delitos y, consecuentemente, deberá procederse a una nueva actualización. Este Plan Antifraude se finalizará a lo largo del primer semestre de 2022 y, una vez se determinen todos los

cambios que afectarán al mismo, se diseñará y ejecutará un plan de formación que se hará extensivo a todo el personal del Grupo.

Adicionalmente al rediseño del plan y a la necesaria formación, se ha trabajado en aumentar los controles sobre la actividad (por ejemplo, mediante la implantación de controles específicos de la facturación y de la ejecución de los contratos), que han sido implementados en 2021 con éxito.

Por otro lado, se han adoptado medidas de control de riesgos en materia de recursos humanos y en materia de derechos de propiedad intelectual, mediante la aprobación de diversas instrucciones y comunicaciones de obligado cumplimiento, que regulan aspectos de la actividad de EITB en cada una de esas materias.

## Órganos de control

Como medidas para la prevención de delitos EITB cuenta con los siguientes órganos de control, que incluyen aspectos como la prevención de la corrupción y el soborno.

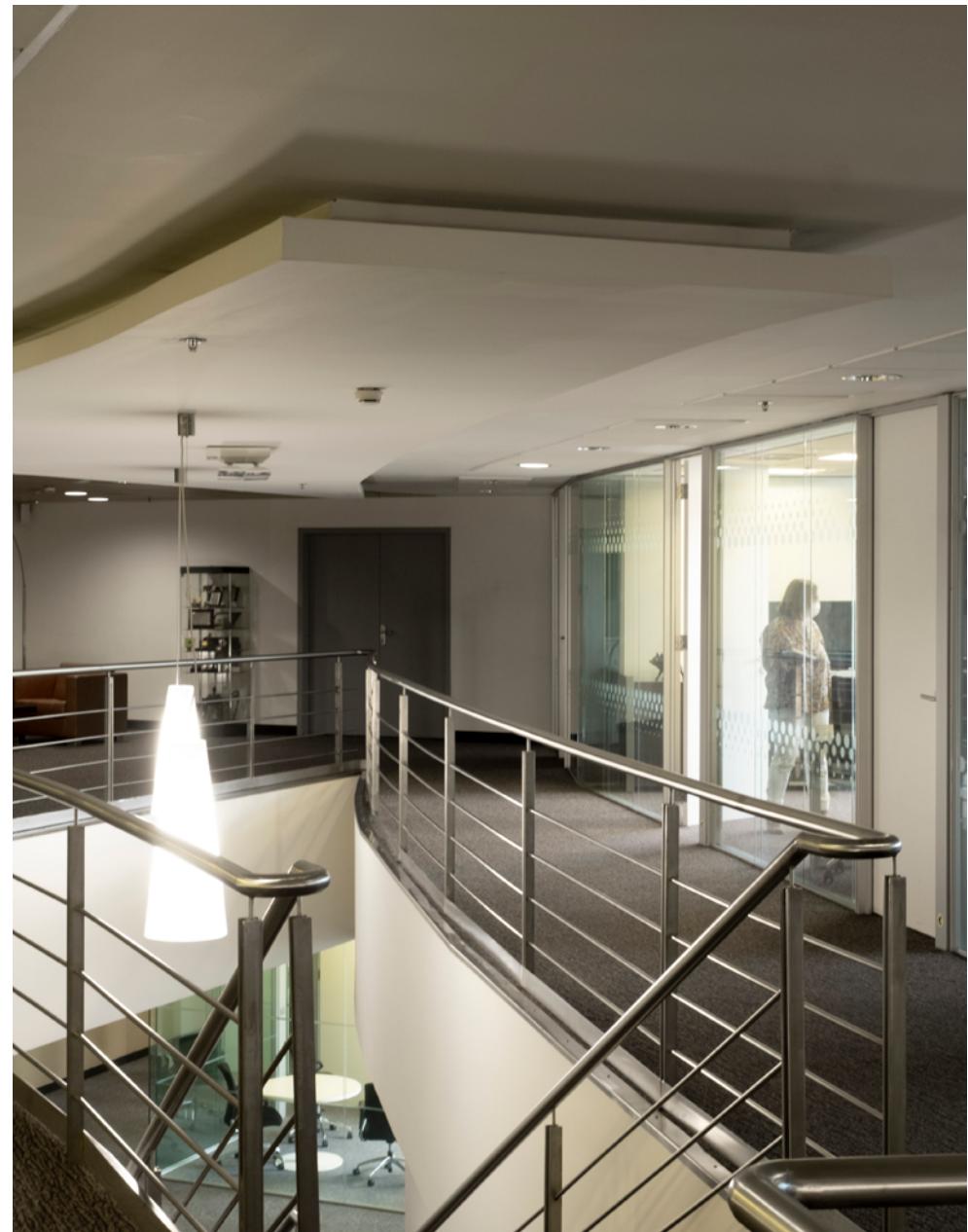
- Control presupuestario del Departamento de Hacienda.
- Comisión Parlamentaria de Control de EITB.
- Consejo de Administración.
- Comisión de Seguimiento del Contrato Programa.
- Control de Función Pública sobre Negociación Colectiva.
- Tribunal Vasco de Cuentas Públicas.
- Auditoría de Cuentas Anuales y verificación del Estado de Información No Financiera.
- Auditorías externas a los sistemas de gestión (certificaciones ISO y otras).
- Órgano de Control Independiente (OCI).

## Autorregulación

A nivel voluntario EITB forma parte de Autocontrol (Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial), una asociación sin ánimo de lucro establecida en 1995 que se encarga de gestionar el sistema de autorregulación publicitaria en España, forma parte de EASA (European Advertising Standards Alliance) e ICAS (International Council for Ad Self-Regulation), y ha acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Competencia Desleal para los sistemas de autorregulación.

Gracias a su vinculación con Autocontrol, EITB garantiza el cumplimiento de los acuerdos de autorregulación de acuerdo con las normas reguladoras que aplican a todos sus medios (televisión, radio e Internet) en todo lo relacionado con la emisión de publicidad en atención a las Recomendaciones de la UE y a las de la Ley General de la Comunicación Audiovisual.

Igual que el año anterior, en 2021 no ha habido necesidad de resolución de controversias o reclamaciones en materia publicitaria, ni incidentes relacionados con protección de datos y privacidad. En cuanto a la revisión legal y deontológica de anuncios o proyectos de anuncios, no ha habido ningún hallazgo negativo. Tampoco se han presentado reclamaciones en materia de igualdad ni se han registrado incidentes relacionados con publicidades por razón de discriminación sexual.





Contenidos

# 5. Personas



# 5. Personas

Las personas conforman una prioridad estratégica para EITB. El propósito de EITB es el de construir una visión compartida, comunicar el proyecto empresarial, establecer planes de gestión anuales y adecuar la organización a la nueva era de la transformación digital. Para ello, se promueve la transformación organizativa en los procesos de trabajo mediante la movilización y la motivación de las personas, habilitando los medios y acuerdos sociales necesarios.

EITB es una organización madura, conformada por profesionales competentes con un proyecto compartido, que afronta el futuro con ilusión, con el fin de seguir siendo referente y líder en el sector audiovisual. Para asegurar su buena gestión y fidelización de sus equipos, EITB ofrece las mejores condiciones de desarrollo personal y profesional proporcionándoles un entorno de trabajo saludable y los medios y herramientas necesarias para ayudarles a tener éxito.

## Líneas de actuación

El 2021 ha sido un año marcado por cambios organizativos que han impactado en un nuevo organigrama, la definición de una nueva Estrategia, cuya prioridad número 11 “Hacer Empresa” incluye el Plan de RRHH, y la continuidad en la negociación colectiva.

En cuanto a la gestión de la covid en 2021, se han readecuado el protocolo de actuación, así como el informe de exención de mascarilla, a las circunstancias pandémicas y normativas de las autoridades competentes. Asimismo, se ha reforzado el grupo de seguimiento y rastreo en los mayores picos de absentismo por motivos covid y se han puesto en marcha los planes de contingencia necesarios.



### Principales hitos alcanzados por cada línea de actuación:

#### Organizativa

- Cambio en el organigrama.
- Se incluyen Direcciones Trasversales dependientes de la nueva Dirección de EITB Media para Informativos, Deportes, Operaciones, sede de Miramon y Publicidad, en coordinación con las Direcciones Verticales.
- Refuerzo de Eusko Irratia, donde se establece una Dirección por emisora, con doble dependencia con las Direcciones Trasversales.
- Creación de EITBLab, como proyecto de laboratorio audiovisual.

#### Estratégica (Hacer Empresa)

- Desarrollo del Plan de RRHH, contemplado en la Prioridad 11 “Hacer Empresa” de la Estrategia 2030.
- Sistematización por parte de la Dirección del envío de datos mensual referentes a la plantilla, contratación y variables a los diferentes Comités de Empresa.
- Modificación en ETB de los criterios del marco relacional con empresas externas, productoras, en virtud de los cuales se han declarado 6 vacantes en 2021 en las categorías de Ayudantes de Platós, Realización y Postproducción de vídeos.

#### Social (Negociación colectiva)

- Firma de los Convenios Refundidos y sus anexos.
- Ampliación del supuesto de licencia por mudanza, y la reserva de puesto al tercer año por cuidado de hijos menores y familiares para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral.
- Modificación del art. 52 de Beneficios del Convenio Colectivo de ETB que regula las ayudas a los y las trabajadoras con hijos discapacitados.
- Firma de la Normativa de Bolsa de Trabajo en ETB, y revisión de la de EITBNET.
- Negociación de las bases de las Convocatorias Públicas de ETB y Eusko Irratia en sus secciones de Informativos y Deportes.
- Revisión de las categorías en la Comisión de Valoración por Convenio Colectivo en Eusko Irratia y readecuación de la retribución variable de las personas de Gaztea.



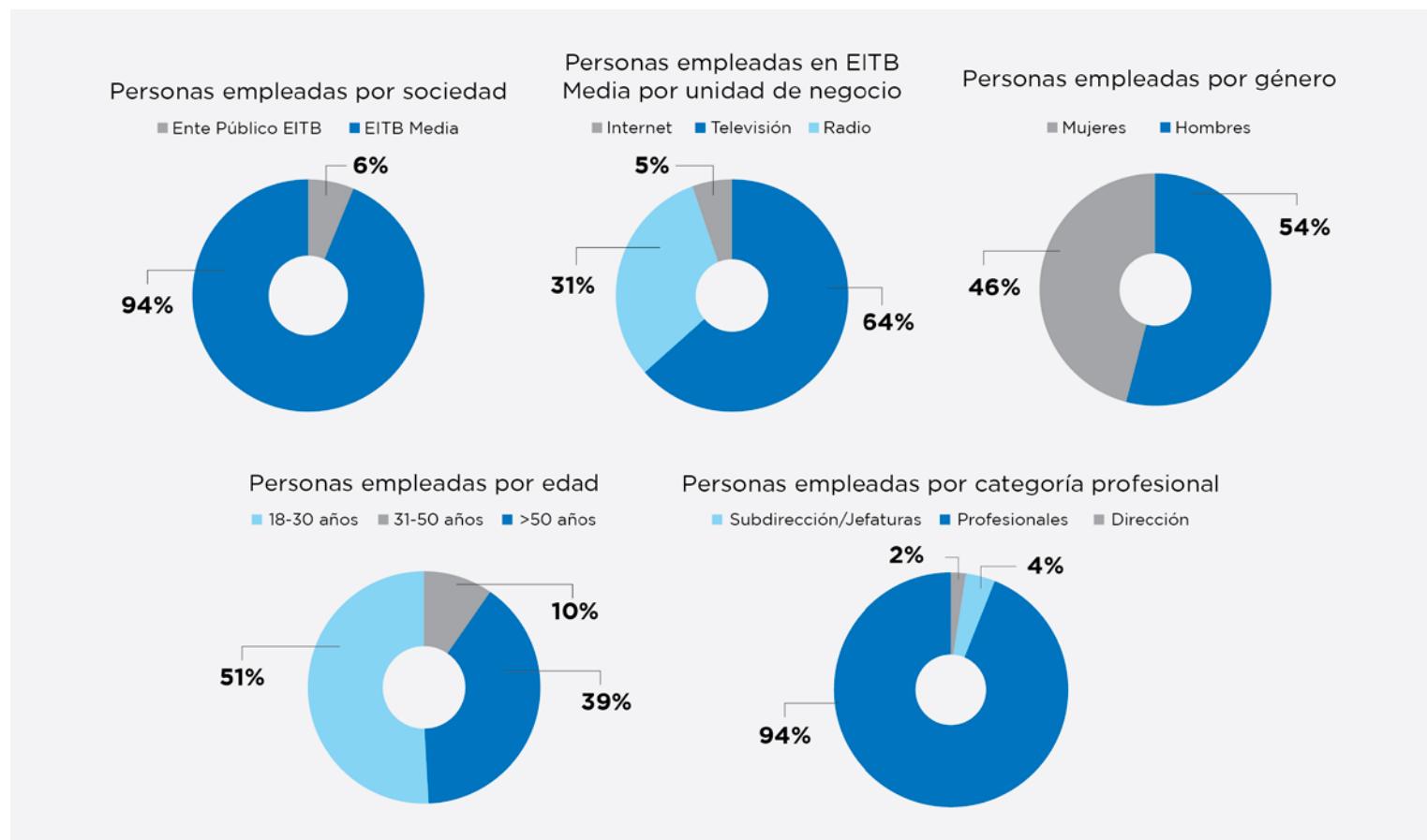
## 6 Empleo

En 2021, EITB ha empleado a 1.180 personas. Con la nueva estructura societaria, el Grupo ha llevado a cabo una redefinición de los puestos de trabajo de las tres unidades de negocio (TV, radio e Internet) y una adaptación de la organización al modelo de transformación y gestión tecnológica. Muestra de ello ha sido la inversión en Televisión, que ha tenido un crecimiento del 1,4% en personal, y la apuesta por el desarrollo profesional de la plantilla con total de 10.211 horas de formación.

### Clasificación de las personas empleadas de EITB

A continuación, se muestra la distribución de la plantilla de EITB a 31 de diciembre de 2021, contratada en su totalidad en Euskadi, por género, edad y clasificación profesional, así como por sociedad y unidad de negocio en EITB Media. Además, también se presenta la distribución de la plantilla media anual por modalidad de contrato, género, edad y clasificación profesional.

Las categorías profesionales para esta memoria se estructuran en tres grupos según responsabilidad: Dirección, donde se incluyen personas en la alta dirección y direcciones de diferentes áreas, Subdirección y Jefaturas, que representan perfiles con roles de responsabilidad, y Profesionales, que agrupa a las categorías profesionales y equipos de apoyo que están adheridos a distintos convenios colectivos.



		Edad			Categoría profesional y género					
		18-30 años (%)	31-50 años (%)	>50 años (%)	H(%)	M(%)	H(%)	M(%)	H(%)	M(%)
2020	1.178	9,93	40,32	49,75	0,93	0,51	2,97	1,44	50,25	43,89
2021	1.180	9,92	39,32	50,76	1,19	0,76	2,88	1,53	50	43,64
var (%)	0,17	-0,12	-2,49	2,04	27,06	49,75	-3,02	5,70	-0,51	-0,56

## Modalidades de contrato

Fomentar la estabilidad y reducir la eventualidad es uno de los objetivos de capital humano en EITB. En esta línea, en 2021 la mayor parte de la plantilla ha estado operando bajo contratos indefinidos, la mayoría a tiempo completo, y solamente el 25,8% lo ha hecho con contratos temporales, lo que supone una reducción de este tipo de contrato del 0,6% con respecto al año anterior.

Entre los principales hitos del 2021 para EITB a nivel de personal destacan la firma y revisión de la normativa de Bolsa de Trabajo de las unidades de Televisión y Radio respectivamente, habiéndose negociado las bases de con las Convocatorias Públicas de Pruebas a Bolsa de Redactores y Redactores-Locutores de ambas para las áreas de Informativos y Deportes.

Asimismo, se ha procedido a la revisión de las categorías de Eusko Irratia en la Comisión de Valoración que se celebra anualmente por Convenio Colectivo y la readecuación de la retribución variable del equipo de Gaztea. La plantilla de las unidades de Radio y Televisión se encuentra en proceso de negociación para realizar la Convocatoria Pública de Empleo pertinente.

Distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 2021 por modalidades de contrato, género, edad y clasificación profesional

	18-30 años		31-50 años		>50 años	
	H	M	H	M	H	M
<b>Contrato indefinido</b>						
A tiempo completo	2	4	151	156	279	199
A tiempo parcial	1		1	7	57	18
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>152</b>	<b>163</b>	<b>336</b>	<b>217</b>
<b>Contrato temporal</b>						
A tiempo completo	45	41	61	75	23	17
A tiempo parcial	11	13	5	8	2	4
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>54</b>	<b>66</b>	<b>83</b>	<b>25</b>	<b>21</b>
<b>Total por género y edad</b>	<b>59</b>	<b>58</b>	<b>218</b>	<b>246</b>	<b>361</b>	<b>238</b>

Distribución de la plantilla media en 2021, por modalidades de contrato, género, edad y clasificación profesional

	18-30 años		31-50 años		>50 años	
	H	M	H	M	H	M
<b>Contrato indefinido</b>						
A tiempo completo	6	3	159	161	262	185
A tiempo parcial		1	1	3	30	9
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>160</b>	<b>164</b>	<b>292</b>	<b>194</b>
<b>Contrato temporal</b>						
A tiempo completo	46	38	52	68	15	16
A tiempo parcial	3	9	5	4	2	1
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>47</b>	<b>57</b>	<b>72</b>	<b>17</b>	<b>17</b>
<b>Total por género y edad</b>	<b>55</b>	<b>51</b>	<b>217</b>	<b>236</b>	<b>309</b>	<b>210</b>

## Remuneraciones

La política retributiva de EITB aplica a todas las personas empleadas, incluyendo los cargos de responsabilidad que forman parte de la plantilla fija, y se rige por las disposiciones recogidas en los cuatro convenios colectivos vigentes en el Ente Público EITB y en las tres unidades de negocio. Dichos convenios establecen determinados complementos salariales que se adicionan al salario base atendiendo a criterios como antigüedad, responsabilidad, disponibilidad horaria, turnos especiales u horas extraordinarias.

Conforme el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, EITB elabora un registro retributivo de toda su plantilla, incluido el personal directivo y los altos cargos. El registro retributivo incluye los salarios medios, complementos salariales y percepciones extrasalariales percibidos por la plantilla, desglosados por género y categoría profesional.

### Remuneración del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de EITB ha estado compuesto por veinte personas: siete mujeres y trece hombres más el Director General. La cuantía anual devengada por parte del Consejo de Administración en concepto de sueldos y salarios, dietas y gastos de desplazamiento por la asistencia a las sesiones ha ascendido a 77.516 euros.

Las condiciones económicas aplicadas a las personas que integran el Consejo son homogéneas para ambos géneros y se distribuyen de la siguiente forma:

- Remuneración fija bruta mensual: 467,39 euros.
- Dietas: 194,54 euros.
- Desplazamientos: 2.426,57 euros.

### Remuneración del personal directivo

Los convenios colectivos no son de aplicación para el personal directivo de libre designación conforme al organigrama definido por la Dirección, salvo en aquellos casos en los que las personas directivas expresen su voluntad de mantenerse dentro del ámbito de aplicación de los convenios. Los contratos suscritos para las personas directivas constituyen acuerdos de libre nombramiento y separación, según lo establecido en el artículo 40.1. de la Ley 5/1982, de creación de EITB, modificada mediante Ley 8/1998, de 27 de marzo, por lo que están fuera del alcance del convenio aplicable.

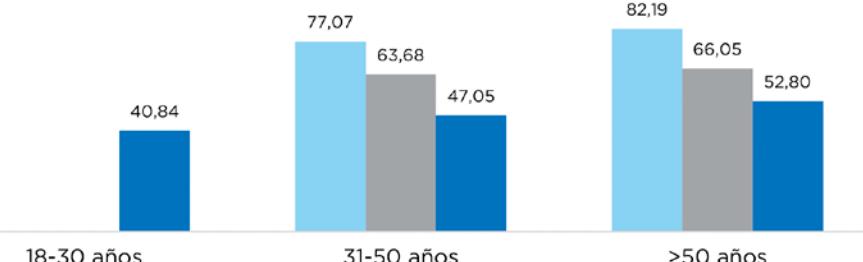
Por otro lado, la política salarial del equipo directivo está alineada con la política salarial que el gobierno de la CAV establece para el sector público. En este sentido, la remuneración se rige conforme a lo dispuesto en la normativa legal. La retribución del resto de cargos directivos (otras direcciones, subdirecciones y jefaturas) está por debajo de los límites legales establecidos para la alta dirección y es adecuada en relación con los niveles salariales de los convenios colectivos de EITB vinculados al resto de profesionales bajo el mando de estos equipos.

### Remuneración de la plantilla

A continuación se presentan los datos correspondientes a la remuneración media por género, edad y clasificación profesional de la plantilla de EITB en 2021<sup>5</sup>, expresada en miles de euros.

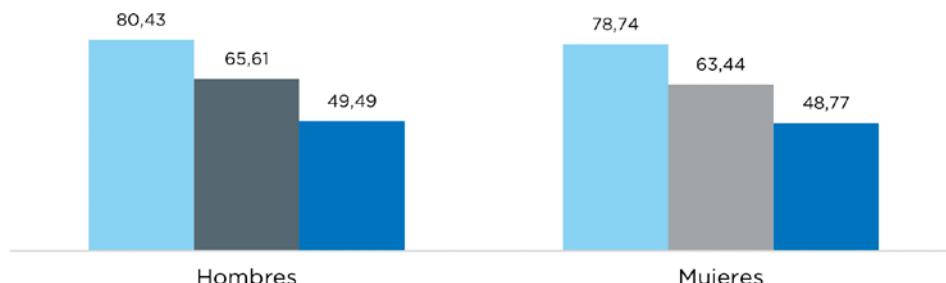
### Remuneración media de la plantilla por edad y categoría profesional

■ Dirección ■ Subdirección/Jefaturas ■ Profesionales



### Remuneración media de la plantilla por género y categoría profesional

■ Dirección ■ Subdirección/Jefaturas ■ Profesionales



### Relación entre salario de entrada establecido en Convenio Colectivo y el salario mínimo interprofesional de la plantilla

Convenio Ente Público EITB	Convenio EITB (Televisión)	Convenio Eusko Irratia (Radio)	Convenio EITB NET (Internet)
1,91	1,91	1,91	2,33

<sup>5</sup> La remuneración media ha sido calculada como el salario bruto percibido dividido por el personal medio equivalente a tiempo completo (ETC). El personal medio de EITB para el año 2021 asciende a 1.078 ETCs. En la categoría "Dirección" no existen profesionales de entre 18 y 30 años. En la categoría "Subdirección/Jefaturas" hay una sola persona incluida en este rango de edad, por lo tanto, no es posible reportar la remuneración percibida sin vulnerar la protección de datos personales.

## Brecha salarial

La brecha salarial de EITB se calcula en base a las indicaciones de cálculo emitidas por Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) para la elaboración de diagnósticos y planes de igualdad y según el Real Decreto-ley 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Además, el III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en EITB (2019-2022) incluye en sus líneas de actuación una serie de acciones para la vigilancia por parte de la dirección de Recursos Humanos de la igualdad salarial.

En línea con los compromisos asumidos el año anterior, EITB ha mejorado la calidad de medición de la brecha, pudiendo tomar decisiones que han impactado en la considerable reducción de la desigualdad salarial entre hombre y mujeres pasando de un 3,86% a una brecha del 2,62% a nivel Grupo.

En el caso de las direcciones, la brecha salarial va en favor de las mujeres (-1,01% puesto que los puestos de alta dirección están ocupados por un 75% de mujeres lo que hace que la brecha sea negativa.

En cuanto a las jefaturas, la brecha es del 5,5%, la más alta de todas las categorías analizadas aunque muy lejos del 25% que la ley establece para tomar medidas. La diferencia responde a que la media percibida por los hombres en forma de complementos es superior a la percibida por las mujeres; que la media de salario base percibida por los hombres es ligeramente superior que la percibida por las mujeres; y que los salarios máximo y mínimo corresponden a un hombre y a una mujer respectivamente.

Para el resto, la brecha es prácticamente nula, siendo el salario base ligeramente superior en las mujeres y la incidencia de los complementos es baja en ambos casos.

### Compromisos para reducir la brecha salarial

- Seguir calculando y analizando los indicadores establecidos en el Plan de Igualdad e informar periódicamente conforme a la legislación vigente.
- Monitorizar la evolución de la brecha salarial dando mayor profundidad al estudio de los factores de impacto para establecer medidas correctivas.

## Bienestar laboral

EITB cuida del bienestar de las personas a través de iniciativas que tiene como objetivo fomentar el bienestar y la calidad de vida laboral de la plantilla. Asimismo, estas actividades y beneficios ayudan a favorecer un clima laboral positivo, poniendo siempre en el centro a las personas. Un ejemplo de ello es la disponibilidad de una cantina en las instalaciones o las sesiones semanales de Yoga en las que participan las y los empleados del Grupo.



Categoría profesional	Total Grupo EITB	Dirección	Subdirección/Jefatura	Profesionales
Brecha salarial	2,62%	-1,01%	5,53%	0,90%

## Organización del trabajo

La jornada laboral y la organización del tiempo de trabajo se recogen en los cuatro convenios colectivos vigentes en el Ente Público y las tres unidades de negocio de EITB Media, donde se articulan los turnos de trabajo, franjas horarias y otras cuestiones relacionadas con la organización de la jornada laboral. Por la naturaleza específica de los medios audiovisuales, estos convenios prevén medidas de flexibilidad que la Dirección puede aplicar para dar respuesta a las necesidades del servicio que tienen su consiguiente complemento salarial asociado.

Desde el área de planificación, dependiente del departamento de Recursos Humanos, se asigna a cada persona la jornada laboral más adecuada en función de su disponibilidad, así como de las condiciones establecidas al respecto en los convenios colectivos vigentes. La utilización de las medidas ha permitido reducir la contratación eventual. En el caso de EITB Media - Televisión, se requiere que la ordenación, distribución y aplicación de los horarios permita la flexibilidad y la movilidad que exige la atención de los trabajos concretos, que son variables y no siempre previsibles. Las modalidades de horarios establecidas en EITB son las siguientes:

- Jornada partida
- Jornada continua
- Jornada intensiva de una semana

### EITB Media - Televisión:

- Jornada de cuatro días
- Jornada de franjas horarias de trabajo

En la unidad de Televisión, para los supuestos en que los horarios están sujetos a variaciones, la flexibilidad de horarios y jornadas se regula mediante lo establecido en el artículo 18 del convenio colectivo de aplicación. Asimismo, para las personas con turnos irregulares, trabajos especiales, y disponibilidades horarias de grado 1, 2 y 3, se establecen los complementos asociados que pueden ser convertidos en tiempo libre.

### Medidas organizativas adoptadas ante la covid-19

En 2021 se han mantenido las medidas y líneas de actuación implementadas en 2020. Como hecho destacable está la adaptación constante de las medidas conforme a la evolución de la pandemia.

Un ejemplo es el protocolo de exención de la obligación del uso de mascarilla, con el que se ha pasado de exigir un test de antígenos semanal a uno diario para presentadores y presentadoras, locutores y locutoras, así como a la realización de test diarios en el momento más álgido de la pandemia en lugar de solicitar solamente el pasaporte covid de vacunación. Así, el equipo de rastreo interno se ha reforzado para detectar posibles contagio con antelación. Todo ello ha sido posible con la recuperación de la reunión diaria del Equipo de Seguimiento covid y la comunicación de las medidas adoptadas a las diferentes direcciones, Comités de Seguridad y Salud y plantilla.

### Medidas para la conciliación familiar-laboral

Los convenios colectivos de las tres unidades de negocio de EITB Media recogen diversas medidas destinadas a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral y a fomentar la corresponsabilidad de las personas progenitoras. Las medidas estipuladas en todos los convenios son similares y las más habituales son la excedencia/reducción de jornada para cuidado de hijas e hijos, las bajas por nacimiento (maternidad/paternidad) y el permiso de lactancia. Por otro lado, las excedencias y reducciones de jornada para el cuidado de otros familiares dependientes tienen un menor impacto y son disfrutadas en su mayoría por mujeres.

En el 2021, 130 personas se acogieron a medidas de conciliación. 81 personas fueron mujeres, un 62% del total. Aunque la conciliación en EITB sigue estando principalmente en manos de las mujeres, año tras año ha ido aumentando el porcentaje de hombres que se acogen a estas medidas, pasando de representar un 21% en 2019 a un 38% en 2021.

	Mujeres		Hombres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Permiso para el cuidado del/la lactante	6,00	7,41%	11,00	22,45%	17,00	13,08%
Baja por nacimiento (maternidad/paternidad)	11,00	13,58%	18,00	36,73%	29,00	22,31%
Reducción jornada por cuidado de hijos/as	40,00	49,38%	14,00	28,57%	54,00	41,54%
Reducción jornada por cuidado familiar	2,00	2,47%	2,00	4,08%	4,00	3,08%
Excedencia para el cuidado de hijos/as	15,00	18,52%	2,00	4,08%	17,00	13,08%
Excedencia para cuidado familiar	7,00	8,64%	2,00	4,08%	9,00	6,92%
Total	81,00	100%	49,00	100%	130,00	100%



## Seguridad y salud

La localización de los centros de trabajo de EITB y la naturaleza de las operaciones desarrolladas no implican un riesgo significativo para la salud, por lo que no existen puestos con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades de carácter profesional. Por otra parte, EITB cubre la información de determinadas zonas geográficas a través de los servicios de corresponsalías en zonas que no conllevan riesgos significativos.

EITB dispone de una política de prevención de riesgos laborales para garantizar la adecuada protección de la salud de las personas que trabajan en la organización. El Servicio Propio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales cuenta con roles de coordinación en las distintas sedes y corresponsalías.

Además, desde 2005 la organización cuenta con un módulo específico dentro del sistema de gestión Zero Paper para la investigación de los accidentes e incidentes laborales, entrega y control de Equipos de Protección Individual, divulgación de información sobre riesgos laborales, productos químicos, fichas operativas y medidas de emergencia, y la gestión, a través de Ikasgune, la plataforma virtual para EITB, de la formación en seguridad y salud ocupacional necesaria en base al diagnóstico de prevención realizado previamente.

En 2021 se han producido un total de doce accidentes laborales con baja y no se ha registrado ningún caso de enfermedad profesional. El número de horas de absentismo por accidentes laborales con baja y por contingencias comunes asciende a 141.820, de las cuales 74.970 corresponden a mujeres y 66.850 a hombres. Asimismo, en la siguiente tabla se muestran los principales indicadores de gestión en relación con la siniestralidad laboral en 2019, 2020 y 2021 en términos promedio.

Indicadores de gestión de la siniestralidad laboral

	2019	2020	2021
<b>Tasa de enfermedades profesionales</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Tasa de accidentes con baja(1)</b>	1,09	1,18	1,40
Mujeres	1,88	1,83	1,80
Hombres	0,44	1,08	1,07
<b>Tasa de días perdidos(2)</b>	23,71	48,80	51,99
Mujeres	46,80	78,52	43,77
Hombres	4,84	24,34	58,83
<b>Víctimas mortales</b>	0	0	0
<b>Tasa de absentismo(3)</b>	7.292	11.062	10.260
Mujeres	8.940	13.123	11.952
Hombres	9.602	15.127	14.300
<b>Índice de Gravedad(4)</b>	0,12	0,24	0,26
Mujeres	0,23	0,39	0,22
Hombres	0,02	0,12	0,29
<b>Índice de Frecuencia(5)</b>	5,44	5,91	7,01
Mujeres	9,41	9,16	9,01
Hombres	2,20	5,38	5,35

Para el cálculo de los indicadores se han utilizado los criterios que establece el Protocolo de los Indicadores GRI G3 1:

(1)  $200.000 \times N^{\circ} \text{ de accidentes con baja} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas por la plantilla}$ .

(2)  $200.000 \times N^{\circ} \text{ de días perdidos por baja (accidente o enfermedad)} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas por la plantilla}$ .

(3)  $200.000 \times N^{\circ} \text{ de días perdidos por baja (accidente o enfermedad)} / N^{\circ} \text{ de días trabajados por la plantilla}$ .

(4)  $N^{\circ} \text{ de accidentes en jornada de trabajo con baja} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas por la plantilla} \times 1.000.000$ .

(5)  $N^{\circ} \text{ de días de baja por accidente en jornada de trabajo} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas por la plantilla} \times 1.000$ .

## Vigilancia de la salud, reconocimientos médicos complementarios y medicina asistencial

EITB ofrece para toda la plantilla reconocimientos médicos periódicos para la vigilancia de la salud. Además, desde el año 2005, el Servicio Propio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales coordina a través del servicio Médico asistencial la realización de revisiones ginecológicas complementarias e insta a sus trabajadoras mayores de 40 años a someterse a dichas revisiones que complementan la franja de edad que no está cubierta por Osakidetza (Servicio Vasco de Salud). Asimismo, EITB ha ido incorporando otro tipo de asistencias, tales como reconocimientos otorrinolaringológicos, pruebas de esfuerzo y consulta psicológica, y desde el año 2020, EITB ofrece a los profesionales hombres mayores de 50 años que trabajan en la organización la posibilidad de someterse a un reconocimiento urológico. EITB también cuenta con medicina asistencial (médico y enfermería) en los centros de Bilbao y Miramon.

En 2020, a raíz de la aparición de la pandemia de la covid-19 la organización cuenta con un buzón de correo electrónico ([coronavirus@eitb.eus](mailto:coronavirus@eitb.eus)) dirigido a todos los y las profesionales para comunicar al departamento de Recursos Humanos cualquier incidencia relacionada con la covid-19 (positivos, test, contactos estrechos, sintomatologías, altas y bajas). Ante el conocimiento de un caso positivo, desde el área de Recursos Humanos se inicia un rastreo de contactos y, en caso de existir un contacto cercano, se solicita al servicio médico la realización de test preventivos.

## Diálogo social y negociación colectiva en el campo de la salud y seguridad ocupacional

Los Comités de Seguridad y Salud son informados y analizan los Planes de Prevención y las Memorias elaboradas por el Servicio Propio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales. De igual modo, se informa a los Delegados de Prevención de todas las acciones llevadas a cabo en materia de seguridad y salud y estos pueden participar de la implementación de dichas acciones mediante mediciones, inspecciones e investigaciones. Los convenios colectivos vigentes en el Ente Público EITB y en las tres unidades de negocio de EITB Media recogen algunos de los acuerdos formalizados en materia de Seguridad y Salud. Acuerdos tomados y recogidos en actas del Comité de Seguridad y Salud.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley 31/ 95 de Prevención de Riesgos Laborales, los distintos Comités de Seguridad y Salud celebran convocatorias con periodicidad trimestral. Las actas recogen los asuntos tratados y acordados en las convocatorias y se someten a una verificación anual de una entidad independiente en el marco de la auditoría anual correspondiente (ISO45001), junto con el resto de los elementos que conforman la actividad preventiva de EITB. Con la gestión de la pandemia de la covid-19 se ha puesto de manifiesto que el sistema de gestión integrado de Prevención de Riesgos Laborales de EITB ha funcionado de forma eficaz, siendo en 2020 uno de los puntos fuertes de la auditoría del sistema de prevención de riesgos laborales de EITB.

En este 2021 el punto fuerte del sistema de prevención de riesgos laborales de EITB, de acuerdo con la opinión de la empresa auditora, ha sido el módulo de prevención desarrollado dentro del sistema de gestión Zero Paper por su gran versatilidad y transparencia de cara a la información a los delegados de prevención de las acciones de prevención e investigación de accidentes.

En la actualidad EITB cuenta con tres Comités de Seguridad y Salud, donde están representados el Ente Público y las unidades de negocio que conforman EITB Media. Cada comité representa aproximadamente al 100% de las personas empleadas de su sociedad o unidad de negocio.



## Diálogo social y relaciones laborales

Todas las personas empleadas en EITB están cubiertas por convenios colectivos. En 2021 las negociaciones colectivas han avanzado mucho en el marco de unas relaciones laborales normalizadas tanto el Ente Público como en las unidades de negocio de EITB Media.

En concreto, se ha procedido a la firma de los Convenios Refundidos y sus anexos. En cuanto a permisos relativos a la conciliación de la vida personal y laboral, se ha modificado el supuesto de licencia por mudanza con el fin de dar respuesta al objeto de la licencia; y a nivel de excedencia, se ha ampliado la reserva de puesto al tercer año por cuidado de hijo menor de tres años y familiar dependiente.

En cuanto a beneficios, se ha modificado el art. 52 del Convenio Colectivo de ETB que regula las ayudas a aquellas personas con hijos con discapacidad. También se ha firmado la Normativa de Bolsa de Trabajo en ETB, y revisado la de EITBNET, habiéndose negociado también las bases de las Convocatorias Públicas de Pruebas a Bolsa de Redactores y Redactores-Locutores de ETB y Eusko Irratia en Informativos y Deportes, pruebas celebradas en 2021.

Para Eusko Irratia se han revisado las categorías en el seno de la Comisión de Valoración que se celebra anualmente por Convenio Colectivo por la que se ha readecuado la retribución variable de las personas de Gaztea.

## Formación y desarrollo profesional

La formación continua en EITB tiene como principal objetivo capacitar a las y los profesionales en su actividad productiva de contenidos, tecnología y gestión.

Durante el 2021, con la vuelta a la normalidad, las necesidades formativas que se han cubierto a través de formaciones presenciales y online y han surgido a raíz de necesidades formativas cuyo origen se centra en el Plan de Inversiones del Grupo EITB, y necesidades formativas derivadas de problemas o disfunciones en los equipos de trabajo.

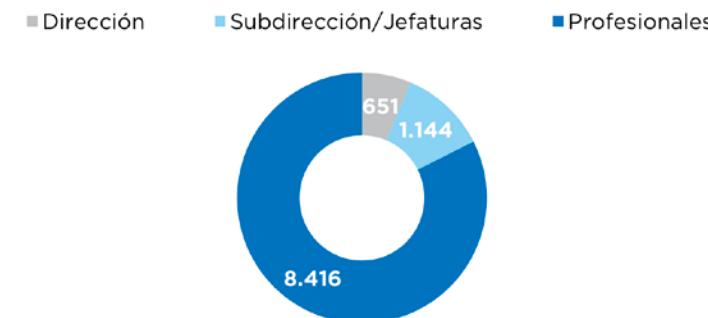
En este contexto se han destinado un total de 10.211 horas a la formación de la plantilla, un 37,58% menos con respecto al año anterior debido a una reducción del número de participantes, por la incorporación de una nueva línea de actuación en el departamento de formación. Las valoraciones han sido muy positivas y no han sufrido variaciones con respecto a los años anteriores.

En promedio, cada persona ha recibido 15,41 horas de formación, un incremento de 2 horas por persona en relación con el año anterior. En el siguiente gráfico se muestra el desglose de la media de horas por persona por categoría profesional y género.

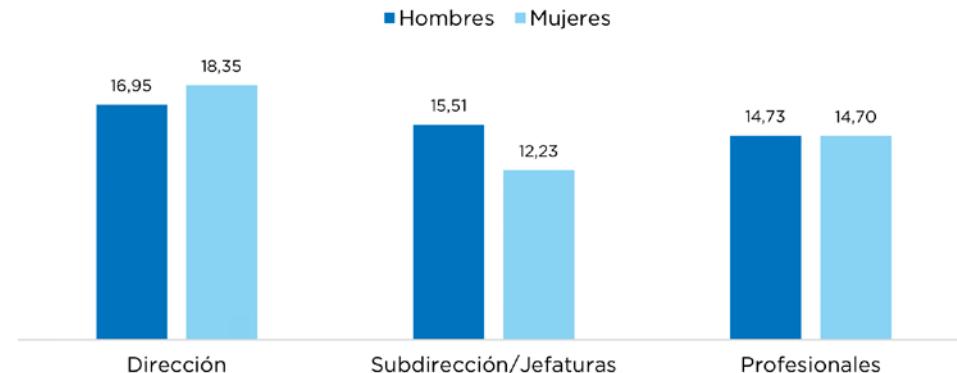
La plantilla de EITB tiene acceso a diversos beneficios sociales para formación, como ayudas económicas, que en 2021 ascendieron a un total de 34.516,59 euros, y becas de estudios para hijos e hijas de personas empleadas, para las que se ha destinado un total de 16.488,30 euros. La inversión en este tipo de beneficios se ha mantenido casi igual que en 2020.

El área de Formación junto con la Gerencia de EITB ha diseñado un nuevo Sistema de Desarrollo Profesional que permitirá llevar a cabo de manera clara y transparente los itinerarios de desarrollo de carreras profesionales para cada puesto.

Número de horas de formación por categoría profesional



Promedio de horas de formación impartidas por persona empleada por género y categoría profesional



## Diversidad e igualdad

EITB está comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, por lo que propicia contextos tanto a nivel interno como externo, en los que imperan los valores como la diversidad, la inclusión, la transparencia, la igualdad y la no discriminación. Siendo así, el Grupo lleva más de diez años elaborando planes de igualdad. En 2019 se puso en marcha el **III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres**, que recoge las prioridades de actuación para un periodo de cuatro años.

El Plan de Igualdad de EITB da respuesta a los desarrollos legislativos y tiene un carácter transversal, siendo las personas responsables de cada área las encargadas de ponerlo en marcha y la Comisión de Igualdad de EITB, formada por la Dirección y la representación social de todas las sociedades, el órgano para su gestión e impulso. Este plan desarrolla las directrices institucionales para el sector público vasco, provenientes del VII Plan de Igualdad de hombres y mujeres de Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer), por este motivo EITB reporta anualmente a Emakunde las actuaciones llevadas a cabo.

Para este plan, EITB mantiene la progresión de los objetivos y ha sido diseñado teniendo en cuenta, además de las indicaciones marcadas por Emakunde, los siguientes factores:

- **Estrategia y políticas:** cómo se explicita en la estrategia y en la cultura de EITB el compromiso de la organización con la igualdad entre mujeres y hombres.
- **Gestión de las personas:** análisis del equilibrio en la presencia de mujeres y hombres en el conjunto de EITB y en cada uno de los grupos profesionales; y si trabajadores y trabajadoras gozan de condiciones laborales que garanticen la igualdad de oportunidades.

- **Percepción sobre igualdad:** estudio sobre la opinión y la percepción con respecto a la igualdad de género de EITB.

- **Contenidos:** análisis de las acciones encaminadas a aplicar de forma transversal la perspectiva de género en todos los contenidos de EITB.

En 2020, a raíz de la publicación del Real Decreto 901/2020, 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, parte de la actividad en materia de igualdad, EITB se ha centrado en la formación y el estudio de las medidas a implementar para cumplir con el nuevo marco normativo.

### Indicadores de igualdad de género

EITB desarrolla sus sistemas de recogida, análisis y comunicación de los indicadores relativos al personal aplicando la perspectiva de género. La recogida de la variable de género en las bases de datos referida a las personas también es un reflejo del compromiso de la organización con la igualdad.

### Uso del lenguaje inclusivo

El Grupo incorpora progresivamente el lenguaje inclusivo en documentos institucionales y de comunicación tanto de carácter interno como público, con el fin de aportar la visibilidad de hombres y mujeres. Durante el 2021, se han seguido haciendo correcciones en el lenguaje de los convenios de las unidades de negocio, tanto en textos en lengua castellana como euskera, con el objetivo de reducir el uso del masculino como genérico, introducir nuevos términos inclusivos y fomentar la corresponsabilidad en los cuidados de ambos géneros.

### Protocolo contra el acoso sexual

Para prevenir casos que puedan afectar al respeto a la dignidad y a los derechos de las personas, EITB pone a disposición de la organización un protocolo de tolerancia cero ante comportamientos de acoso sexual, por razón de género, o discriminación.

En sus convenios colectivos EITB especifica los actos y conductas de acoso sexual y acoso por razón de género que se consideran faltas graves o muy graves dentro del Régimen Sancionador (Capítulo IX.). En 2021 se ha activado el procedimiento informal recogido en el Protocolo contra el acoso sexual y acoso por razón de sexo de EITB al estimarse una conducta sexista.



## Discapacidad

En todos los centros de trabajo de EITB (Bilbao, Vitoria, Miramón e Iruña) se cumple la normativa de accesibilidad para personas con discapacidad. En relación con el empleo y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, EITB establece en las Convocatorias Públicas de Empleo un porcentaje de reserva para personas con discapacidad y en caso de tener vacantes, se procede a la cobertura de las posiciones mediante convenios con los Centros Especiales de Empleo.

## Relaciones educativas

Para favorecer la formación académica y la inserción laboral de la juventud, EITB facilita la realización de convenios en colaboración con las universidades y los centros educativos. En el curso académico 2021, un total de 162 personas (42 más que en 2020), han participado en las becas de cooperación educativa de Formación Dual y de formación en centros de trabajo en EITB. De estas, 109 provienen de grado y 53 de Formación Profesional. Asimismo, mantiene sus alianzas con los centros educativos vascos, afianzándose como copartícipe en el objetivo común de favorecer el conocimiento práctico y un mayor acercamiento al mundo profesional del alumnado, y nutriéndose del talento del alumnado vasco que luego revierte en la sociedad.

En 2021 EITB ha contado con la colaboración de 29 centros educativos concertados para becas y prácticas de formación cuya satisfacción por parte de tutores y tutoras ha alcanzado niveles de 9,17 y de 9,03 por parte de becarios y becarias en una escala de 1 a 10.

**Premios Unialent- EITB:** Un año más se han concedido los Premios Unialent-EITB, como resultado del proyecto de colaboración entre EITB, el sector audiovisual y las universidades. Estos premios consisten en

becas de prácticas remuneradas, durante el año lectivo, en diferentes empresas del sector que producen programas de diferente índole para EITB. De esta forma se pretende ofrecer a la juventud universitaria vasca nuevas oportunidades de formación y desarrollo en el sector audiovisual.

Estos premios responden a la esencia de EITB como servicio público y a su compromiso para contribuir al fomento y desarrollo del talento. En esta tercera edición han participado 45 estudiantes de grado de Comunicación y Comunicación Audiovisual de universidades vascas, como la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), Mondragon Unibertsitatea y la Universidad de Deusto, quienes presentaron un total de 71 proyectos en las categorías de entretenimiento, ficción y documentales. Al igual que en las ediciones anteriores, se han entregado nueve premios, tres en cada categoría. La valoración por parte de todas las partes ha sido altamente satisfactoria.

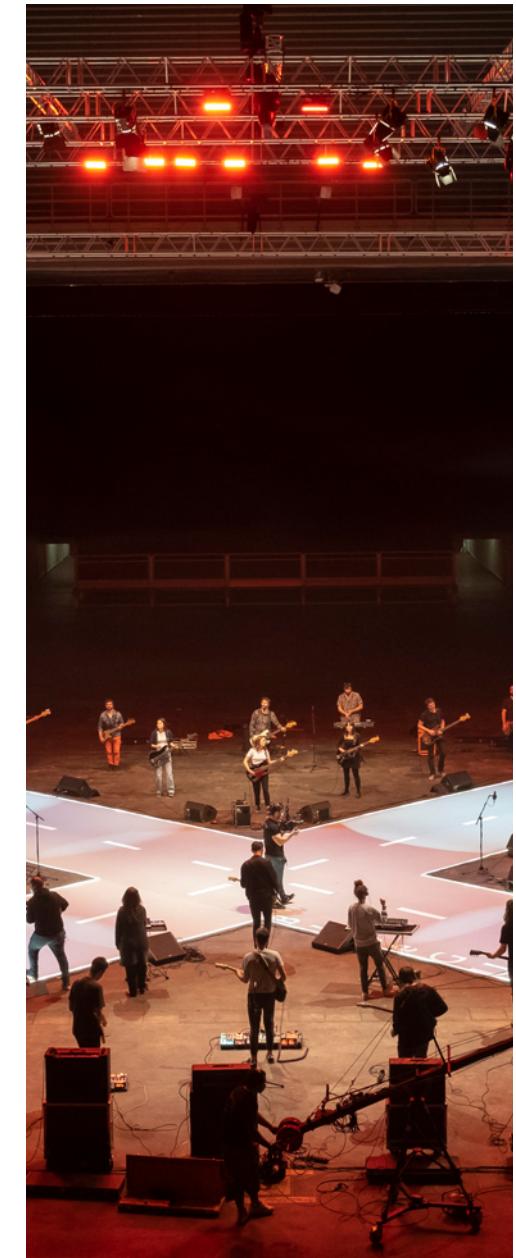
**Applika+ (US20/21):** Esta iniciativa de investigación, continuidad del proyecto Applika que se inició en noviembre de 2020 y finalizará en 2022, se encuentra dentro del programa Universidad-Sociedad de la UPV/EHU. Con un presupuesto de 72.000 euros se pretende crear puentes entre la creación y el consumo de contenidos audiovisuales. EITB colabora en la financiación y en el grupo de investigación con la UPV-EHU y el resto de socios-colaboradores.

El proyecto, centrado en el estudio y análisis de los usos y hábitos de los jóvenes universitarios y su aplicación en la creación de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, ha contado con la participación de hasta 2.924 jóvenes. Este año se han incorporado dos nuevos colaboradores: el “Centro Internacional de Cultura Contemporánea TABAKALERA” y el “Observatorio Vasco de la Cultura - Kulturaren Euskal Behatokia”.

Por otro lado, se ha mantenido el panel de investigación Ikusiker, con el que se han elaborado 14 encuestas y sus correspondientes informes, y se ha continuado con las dos líneas de trabajo específicas de Applika+: Ikustest, un laboratorio para testar diferentes contenidos audiovisuales e Ikusarea, una red de contactos para la búsqueda y seguimiento de formatos y tendencias.

### Máster en Comunicación Multimedia

**UPV/EHU-EITB:** Este Máster anual de comunicación multimedia de la UPV/EHU en colaboración con EITB es el único dentro de su categoría que se imparte íntegramente en euskera, tiene una duración de un año, y combina la formación académica por parte de profesorado de la Universidad con la ofrecida por profesionales de EITB. Además, la mayoría de las sesiones formativas se imparten en la sede de EITB de Bilbao, lo que contribuye a propiciar un contacto más directo entre el alumnado y la organización. Asimismo, este máster incluye prácticas remuneradas en empresas, también en EITB. El curso 2021-2022 corresponde a la 13ª edición y cuenta con 17 alumnos y alumnas procedentes de diferentes disciplinas universitarias y de diferentes territorios de la Comunidad Autónoma Vasca, que se han matriculado tras superar las pruebas de selección. Una vez obtenidos los 60 créditos de este máster, los alumnos y alumnas pueden también acceder a estudios de doctorado.





# 6. Aportación social



## 6. Aportación social

### EITB es un agente transformador referente y comprometido con la sociedad

Para reforzar la referencialidad y posicionamiento como grupo audiovisual público que aporta valor a la sociedad, el Grupo trabaja para mantener su liderazgo, vinculando la marca EITB y la de sus canales a nuevas tendencias, siendo innovadora y de espíritu abierto e internacional, además de atender a las demandas, necesidades y particularidades sociales, culturales y lingüísticas de la sociedad vasca.

Para ello, EITB mantiene un constante diálogo con la ciudadanía y adopta una mentalidad abierta y transformadora en línea con sus valores de servicio público. Esto se transforma en la relación que mantiene con diferentes agentes sociales, instituciones políticas, culturales y educativas con las que pone en marcha campañas con impacto social como la EITB Maratoia.

Para EITB la relación e interacción con la sociedad es un aspecto fundamental de su consistencia como un medio público ha seguido fomentando una sociedad avanzada y cohesionada, asegurando la pluralidad, teniendo en cuenta los siguientes atributos de medición:

**Audiencia.** La audiencia se mide y analiza a través de la cuantificación de contactos, audiencia diaria de los programas de televisión y radio, y del número y consumo de personas usuarias únicas diarias y mensuales de la web eitb.eus a través de datos reportados por organismos independientes como CIES, Comscore y OJD.

**Servicio público.** A través del Estudio de Imagen y Marcas promovido por EITB se analizan los atributos de EITB como servicio público, desde el posicionamiento de imagen y marca hasta los contenidos. Este año se han puesto en marcha iniciativas especiales en los diferentes medios con clara vocación de servicio público con el objetivo de reforzar la enseñanza y la oferta de contenidos infantil, detectar noticias falsas sobre la covid-19, reforzar la cultura, concienciar sobre la situación de la pandemia con la iniciativa de eitb.eus.

**Grado de cumplimiento de la misión del Servicio Público.** Este aspecto es esencial y está establecido por la Ley 5/1982, de Creación de EITB. Para cada ejercicio existe un Informe de Ejecución del Contrato Programa con la correspondiente evaluación realizada por el Órgano de Seguimiento conformado por EITB y el Gobierno Vasco.



## EITB MARATOIA

EITB Maratoia 2021 ha superado el millón de euros de recaudación que se destinarán a la investigación del alzhéimer. Es la segunda mejor recaudación de la historia de EITB Maratoia, por detrás de la campaña sobre cáncer infantil de 2019.

EITB Maratoia se ha convertido en un proyecto abierto a la sociedad vasca que busca la participación directa de toda la ciudadanía a través de dos líneas esenciales: recaudar dinero destinado a la investigación de la enfermedad, y realizar una campaña de información y sensibilización. Bajo el lema El alzhéimer es una enfermedad del corazón, la EITB Maratoia ha estado dedicada este 2021 al alzhéimer, una enfermedad con una alta incidencia en nuestra sociedad que afecta a más de 40 000 personas en Euskadi. Asimismo, ha dado visibilidad a esas familias y ha enseñado cómo se enfrentan emocionalmente cada día a esta enfermedad.

A través de esta iniciativa solidaria, EITB ha asumido un año más un papel activo como agente de transformación social, en alianza con las principales instituciones en los ámbitos de la salud y la investigación sanitaria en Euskadi, en el marco de su deber y compromiso con las causas sociales.

En este marco, la EITB Maratoia también ha contado con una acción participativa que ha girado en torno a los recuerdos, tal y como reza el lema de esta edición. En la web se ha puesto en marcha un espacio digital dedicado a la memoria en el que podemos ver, guardar y compartir recuerdos que no queremos olvidar en formatos de fotos, notas de audio, vídeos y textos. La canción “Zeinen ederra izango den”, del grupo ZETAK, ha puesto la banda sonora a esos recuerdos y a esta edición. Un año más, rostros conocidos, gente anónima, centros de mayores y muchos centros escolares se han volcado con la acción.



## Relación con la comunidad

Este 2021 EITB ha podido retomar en gran medida su relación directa con la ciudadanía respetando las medidas de seguridad frente a la covid-19. Pese al gran número de restricciones, se han podido llevar a cabo actividades sociales y eventos públicos en los que la ciudadanía vasca ha podido interactuar con EITB.

La cita más espectacular ha sido BIZI EITB donde las principales marcas y programas del grupo audiovisual EITB han compartido una amplia oferta de actividades abiertas al público general. Espectáculos, juegos, gastronomía, conciertos y preestrenos; actividades con las que EITB pretende acercarse a la sociedad vasca.

En Donostia-San Sebastián se han realizado actividades infantiles de 3Kluba; el concierto de Ene Kantak; el espectáculo protagonizado, entre otros, por Amaia Zubiria, Niko Etxart, Pantxo Carrere, Gontzal Mendibil y la Coral Easo a cargo de "Oholtzan", y el concierto de Rigoberta Bandini de la mano de Gaztea. El BEC! Bilbao Exhibition Centre por su parte ha acogido el preestreno de la primera entrega de la nueva temporada de "Golazen". En el Iرادier Arena de la capital alavesa, ha acogido a los cocineros de ETB en el gastronómico Gastroshow. En enero, el reality "El Conquistador del Caribe" ha hecho el preestreno del primer capítulo de una nueva edición de la aventura en el Kursaal de Donostia, un evento al que han asistido en exclusiva los concursantes, capitanes, presentadores y antiguos participantes del programa así como un gran número de seguidores del reality.

Un año más EITB ha sido anfitriona del FesTVal de Vitoria-Gasteiz, ofreciendo el preestreno del reality estrella de ETB1 "Baserria" tras una presentación con una espectacular puesta en escena, y el espectáculo infantil "3 Ene Kantak". También ha estado presente en las jornadas profesionales "ProFesTVal" en un encuentro con profesionales del sector audiovisual vasco. Tampoco ha faltado a la cita con Zinemaldia, para el preestreno de la teleserie juvenil "Irabazi arte!". La gala, celebrada en el teatro Victoria Eugenia, ha contado con la participación de los actores y del equipo de la serie, así como con una amplia representación de EITB y muchos rostros conocidos de la cultura y la sociedad vascas.

De la mano de Euskadi Irratia y las productoras Maluta Films y Apaizak AIE se ha llevado a cabo el preestreno de la película documental Apaiz Kartzela, que cuenta con la participación de EITB, y que ha tenido una asistencia de cerca de un centenar de personas. Además, la plataforma EITBpodcast ha hecho el preestreno de la ficción sonora Artxipelagoa en la sala de Cámara del Kursaal. Se trata de serie sonora en euskera de ocho episodios protagonizada por Aitziber Garmendia Eneko Sagardoy, Anartz Zuazua, Iñaki Beraetxe, SaraCozar y Klara Badiola, entre otros.

En 2021, debido a las restricciones de la pandemia, no ha habido público en programas en la sede de Miramon y las visitas se han visto muy reducidas siendo la sede de Bilbao la única con visitantes entre octubre y diciembre.

## Campañas 2021

Este año, EITB ha seguido desarrollando campañas relacionadas con diferentes ámbitos:

- **Sanitario:** para contribuir a frenar los efectos de la covid-19 se han lanzado tres campañas durante el año. En enero se hizo difusión de información y consejos para detectar los síntomas de la covid-19 y la forma adecuada de actuar frente a casos positivos; en mayo se lanzó una campaña de sensibilización entre las personas jóvenes en colaboración con el departamento de Educación del Gobierno Vasco; y en julio tuvieron lugar dos campañas destinadas a dar apoyo emocional frente a esta crisis con la campaña "Yo siempre adelante" y "18 meses de pandemia" para explicar los impactos en el empleo.

- **Igualdad:** el 8 de marzo se celebró el día internacional de la mujer en el que se llevaron a cabo diferentes acciones.

- **Investigación:** como cada año, se ha celebrado la EITB Maratoria, una campaña solidaria iniciada el 3 de noviembre en favor de la investigación para la lucha contra el Alzheimer.

- **Medioambiente:** en octubre se lanzó #EKIN Klima, una campaña de concienciación en torno a la emergencia climática.

- **Solidaridad:** en diciembre se ha llevado a cabo Denok Gara La Palma una campaña de ayuda en favor de los damnificados por el volcán de La Palma promovida por la FORTA.

## Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

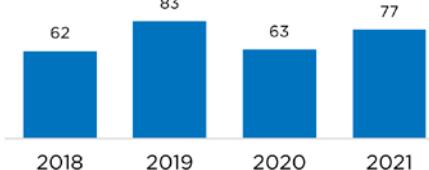
EITB ha aportado 751.882€ en 2021 a entidades sin ánimo de lucro. Los beneficiarios han sido: Museo Artium, Museo de San Telmo, Museo Bellas Artes de Bilbao, Museo Guggenheim Bilbao, Fundación Euskadi Kirolak, Quincena Musical, Euskadiko Orkestra, Festival Internacional de Cine de San Sebastián, Euskal Herriko Ikastolak, Centro Kursaal y Museo Balenciaga.

	2017	2018	2019	2020	2021
Visitas guiadas	7.741	6.962	7.570	2.913	338
Invitados y artistas de programas	9.729	9.339	9.327	7.220	9.183
Público de programas	18.684	14.997	15.680	3.202	0
<b>Total</b>	<b>36.154</b>	<b>31.298</b>	<b>32.577</b>	<b>13.335</b>	<b>9.521</b>

## Información sobre acciones de asociación o patrocinio

Como empresa de comunicación, EITB contribuye a favorecer a asociaciones, instituciones y organizaciones que no pueden crecer en notoriedad o generar un impacto social por sus propios medios, a través de publicidad y espacios en sus medios de comunicación. Estos intercambios se enmarcan en la estrategia de Responsabilidad Social de EITB.

### Contratos de intercambios



## Premios y reconocimientos

EITB promueve y pone en valor la labor de los y las profesionales del grupo, sus programas, productos y producciones. En 2021 se han presentado numerosas candidaturas a las diferentes categorías de galardones como los premios Cima, Iris, Ondas, Ondas Podcast o Premio de Periodismo Instituto Roche.

El FesTVal ha premiado la profesionalidad de todo el equipo de informativos de EITB por su apuesta decidida por la información en directo, su rigor y su labor informativa en la pandemia; el presentador Julian Iantzi se ha llevado el premio Iris al Mejor Presentador Autonómico; la periodista Eva Caballero ha sido galardonada con el Premio de Periodismo Ambiental en los Premios de Periodismo Vasco 2021; y Mikel Reparaz, con el Premio Euskadi de Literatura al mejor ensayo en castellano. Por su parte EITB ha recibido cinco de los premios Airean!, entregados por la Asociación de Profesionales de Radio y Televisión de

Euskadi. Destacan Roge Blasco, José Ituarte, Sara Gandara, Ana Urrutia, Joseba Arguiñano y el programa "Vascos por el Mundo". EITB Maratoia también ha sido premiada con el Premio Solidario ONCE Euskadi 2021.

La serie "Hondar Ahoak" se ha llevado el Premio Argia en la categoría audiovisual y el programa "Zubia" de Euskadi Irratia el premio en el apartado de radio. Además, "Teknopolis" tiene una mención especial a su trayectoria en los premios Foro Transfiere de Apoyo a la Divulgación Científica, Tecnológica e Innovadora; el programa "Historias a Bocados" de Joseba Arguiñano ha recibido un premio Nécora por el Ayuntamiento de Noja; y el programa "Consumidores" de Radio Vitoria el reconocimiento del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco. Finalmente, los PesMes (Premios Máster Marketing) que otorga la Universidad del País Vasco han premiado la app EITB Nahieran en la categoría de Diseño de Producto.

### Previsiones para el 2022 y propuestas de candidaturas

Para seguir poniendo en valor las mejores prácticas y divulgaciones en 2022, los premios y reconocimientos se gestionarán y tramitarán desde el departamento de Prensa, que se encargará de recopilar la información de los diferentes premios a los que pueda presentar a los profesionales o contenidos de EITB, así como su gestión y postulación. Además, se invitarán a los y las profesionales que tengan información sobre premios de interés o quieran proponer una candidatura a ponerse en contacto con el departamento de Prensa ([prentsa@eitb.eus](mailto:prentsa@eitb.eus)).

## Derechos humanos

EITB comparte con la Comisión Europea su preocupación por la creciente desinformación mundial y todo lo que esta conlleva. La pandemia de la covid 19 y la permanente exposición a informaciones falsas y engañosas han hecho que en muchas ocasiones la democracia y el derecho a la libertad de las personas se vean reducidas.

Europa y los medios públicos estatales y también regionales deben asegurar la libertad mediática y el pluralismo y luchar contra la desinformación. EITB así lo recoge en su "EITB 2030 Estrategia" publicada en el 2021 y también en su Libro de Estilo. En concreto, en este último se señala que en todos los medios se reconocerán, defenderán y promoverán cuantos derechos se reconocen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Además, EITB dispone de un Estatuto de Redacción que declara que EITB se regula con los procedimientos del estado democrático de derecho, respetando los derechos a la libertad de expresión y a recibir información veraz. Para el desarrollo de este Estatuto, EITB dispone de sendos Consejos de Redacción tanto en las radios del grupo, así como en la televisión y en EITBnet.

En este contexto de la defensa de los Derechos Humanos, EITB ha dado un nuevo paso y en este año 2021 se han emitido los documentales de memoria histórica de Euskadi, recogidos en el convenio firmado por EITB con el Instituto Vasco de la Memoria, el Instituto GOGORA.





Contenidos

# 7. Euskera



gaztea.  
sariak

## 7. Euskera

EITB constituye la principal referencia en la comunicación audiovisual en euskera, ofreciendo cada día a las personas vascohablantes entretenimiento, información y divulgación en su idioma.

### Euskera

Los tres pilares principales de la normalización del euskera son el sistema educativo, la administración y los medios de comunicación. EITB, como grupo audiovisual con medios de comunicación, tiene encomendada la misión de fomento del euskera en su ley de creación, en sus planes estratégicos y en los contratos programados firmados con el Gobierno. Para llevar a cabo esta tarea, EITB colabora con otros agentes e instituciones implicadas en la normalización lingüística.

El fomento del euskera es una tarea que corresponde a todos los canales de EITB. En los canales en euskera se abren vías de información, entretenimiento, divulgación, y debate y participación social a la comunidad vascohablante. En los canales en castellano se da difusión al euskera, a la cultura vasca y al mundo vascohablante.

En la era digital, la sociedad vasca necesita nuevas formas de comunicación, y EITB busca la manera de dar respuesta. Así, en los últimos años, a la radio y la televisión tradicionales, a la web y a la plataforma a la carta ha añadido diversas aplicaciones (apps), canales de Internet y plataformas digitales.

#### Dimensiones

Además de su misión en el ámbito del euskera, EITB ha adquirido un compromiso extra en cinco dimensiones concretas.



## Ocio juvenil

Uno de los principales empeños de EITB en su misión de fomento del euskera es relacionarlo con el entretenimiento y el tiempo libre.

En 2021 EITB ha abierto nuevas vías al ocio en euskera por medio de EITBlab, el laboratorio de nuevos contenidos e ideas. Por iniciativa de EITBlab, en 2021 hemos podido escuchar los primeros audiolibros en euskera, entre otros, Bihotz handiegia de Eider Rodríguez, Jenisjoplín de Uxue Alberdi, Larrua hotz, traducción de Lander y Zigor Garro, y Lo potolo, una colección de cuentos de varios autores dirigida a la infancia.

2021 ha sido también el año en que se ha puesto en marcha el portal EITB Podkast. En el nuevo portal, además de reunir los podcasts de radio del Grupo EITB, pueden encontrarse obras específicas, como Zaldi urdina, la adaptación de la obra de teatro homónima, sesiones de meditación, etc.

### Gaztea, la radio de referencia para la juventud vasca

En 2021, el concurso de maquetas alcanzó un aniversario redondo y, aun estando en alerta sanitaria, Gaztea no quiso dejar pasar la ocasión. Por ello, organizó los conciertos 303030: para organizar el 30º aniversario, el 30 de cada mes, actuaciones para 30 espectadores. En estos conciertos de formato tan especial tomaron parte Nogen, Gatibu, Zetak, ETS y Izaro. Junto a este concurso veterano, en 2021 tuvo su primera edición el concurso de covers. La acogida fue muy buena, con más de 30 participantes.

En las redes sociales, Gaztea elabora una oferta de entretenimiento y participación cada vez más amplia. Cabe destacar el “twist” que le ha dado en euskera a El Conquis, el reality de ETB2, bajo el nombre de “Conquisgaztea”. En 2021 Gaztea ha puesto en marcha un canal de YouTube, donde los seguidores pueden encontrar entrevistas, ficción y testimonios de jóvenes.

También en la oferta de podcasts de Gaztea pueden encontrar contenidos interesantes: monográficos sobre temas musicales, festivales, mujeres productoras, estrellas surgidas en realitys.

Y para que la fiesta no pare, Gaztea ha sido un participante más en distintos eventos dirigidos a los jóvenes, como el preestreno del documental Dardara de Berri Txarrak, el concierto de Nogen en Bilbao, la carrera Behobia-Donostia.

## Escuela de comunicación

El objetivo de esta iniciativa es descubrir y formar a las personas que constituirán las próximas generaciones en la comunicación en euskera.

Las personas formadas en nuestros equipos salen de EITB convertidas en profesionales de la comunicación, y trabajan en diferentes instituciones y empresas.

En las redacciones, en el año 2021, estuvieron en prácticas 87 personas, 45 procedentes de Periodismo, 31 de Comunicación Audiovisual y 11 del Máster de Comunicación Multimedia UPV/EHU-EITB. El curso 2021/22 el máster ha tenido una gran subida en cuanto a datos de matriculación, hasta alcanzar una cifra de 20 estudiantes.

## Publicidad

Para EITB es muy importante que su audiencia, las empresas y el conjunto de la sociedad vasca tengan una percepción positiva de la publicidad en euskera. Para ello, la Dirección Comercial de EITB pone un gran empeño en hacer ver a sus clientes la importancia de la publicidad en euskera. Además, EITB ofrece gratuitamente el control de la calidad lingüística y el doblaje de los anuncios en euskera a todos sus anunciantes. Así, cualquier anunciante puede llegar a toda la sociedad vasca a través de Euskadi Irratia, ETB1 y ETB3.

El resultado de ese esfuerzo es que anunciantes internacionales como Nutrexpá y Panini, y también anunciantes del Estado Español como Caixabank y ONCE, hayan optado por la publicidad en euskera como vía para conectar con el público vasco a través de los canales de EITB. En 2021, en total, EITB emitió 1.023 spots de televisión diferentes en euskera, y 1.884 cuñas de radio diferentes. La inversión para doblaje publicitario en euskera fue de 19.025 €.



## Comunidad

EITB ofrece al conjunto de vascohablantes diversos foros de encuentro, comunicación y relación.

**Redes sociales:** EITB es muy activa en las redes sociales, y a través de sus cuentas en euskera en Twitter e Instagram refuerza la dimensión virtual de la comunidad euskaldun.

**Proyectos de formación:** El grupo llega a acuerdos con centros educativos y universidades de toda Euskal Herria para que su alumnado pueda realizar prácticas y formación dual.

**Nuevas tecnologías:** A través de Vicomtech, EITB participa en el desarrollo de dos plataformas con el objetivo de hacer llegar los productos en euskera a todo tipo de audiencias. La primera plataforma es Batua, un traductor automático al euskera. La segunda, Idazle, para la subtitulación automática, tanto en euskera como en castellano.

**Gunea:** EITB está presente en todas las fiestas a favor de las ikastolas: Herri Urrats, Ibilaldia, Araba Euskaraz, Kilometroak y Nafarroa Oinez.

**Asociaciones culturales y lingüísticas:** EITB ha firmado convenios de colaboración con asociaciones del ámbito del euskera y la cultura vasca, tales como la Feria del Libro y Disco de Durango, Tokikom y Euskaltzaindia.

### Hitos del 2021

- Egunean behin, la competición que ha puesto a jugar a toda la comunidad vascófona dio fin a su séptima temporada en EITB. El 15 de julio, en el programa especial de televisión “**Biba Egunean Behin!**”, tuvo lugar la final sincronizada, que abrió un nuevo camino en el ámbito del tecnoentretenimiento. La final se jugó por televisión y por el teléfono móvil al mismo tiempo, y pudo seguirse por el canal de YouTube de EITB, además de por ETB1 y eitb.eus.

- El año 2021 **Durangoko Azoka** (la feria del libro y el disco vascos de Durango) ha vuelto al formato presencial, y los medios del Grupo EITB han realizado un amplio seguimiento de la 56<sup>a</sup> edición.

- EITB y Euskaltzaindia han renovado el convenio de colaboración, que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2024. Tal como se recoge en el texto, los medios de EITB se comprometen a dar a conocer y a ayudar a establecer un euskara estándar de calidad y modélico, con la colaboración de Euskaltzaindia.

## Labrando el euskera

EITB es un agente muy importante en el proceso de codificación y elaboración funcional del euskera. El apoyo fundamental en esta tarea es el Servicio de Euskera.

### Hitos del 2021

- En relación con las iniciativas organizadas por EITB en torno a la cumbre COP26 que tuvo lugar en Glasgow, el Servicio de Euskera elaboró un **glosario sobre el cambio climático**, que hizo llegar a todas las redacciones de EITB. El glosario se integró en la base de datos HIKEA, junto con las otras más de 150 nuevas entradas que se produjeron durante el año.

- Conforme al nuevo impulso que desde 2021 se le está dando al doblaje en euskera en ETB, el Servicio de Euskera ha vuelto a organizar los seminarios de doblaje con traductores, dobladores y directores de sala, recuperando una iniciativa que antaño resultó muy positiva.





Contenidos

# 8. Euskadi munduan



## 8. Euskadi munduan

### Proyección internacional

Los contenidos de EITB se pueden consumir en todo el mundo a través de EITB Nahieran y su portal en Internet eitb.eus que permite a las personas usuarias consumir todos los contenidos de EITB donde y cuando quieran, en cualquier soporte vía web y vía apps.

En 2021, EITB ha llegado a más de 232 países, siendo México, Colombia, EEUU, Argentina, y Venezuela los países que más consumen los contenidos de EITB. Además de visualizarse sus canales de televisión, también se escuchan las emisiones online de todas las radios del Grupo.

Mediante eitb.eus, se pueden ver en directo programas especiales, ruedas de prensa, conferencias o conciertos y los canales ETB1, ETB2 y EITB Basque, nueva marca internacional estrenada en 2021. Asimismo, todos los programas de ETB1 y ETB2 se pueden ver en todo el mundo y desde cualquier dispositivo a través de las apps de EITB para TV conectada, siempre que los derechos de emisión así lo permitan.

En 2021, la estrategia internacional ha incluido, las aplicaciones en televisores de fabricantes líderes como Samsung, Sony, Philips, LG, Panasonic y también la aplicación Android TV; escaparates en los que Euskal Irrati Telebista ofrece sus contenidos a través de sus apps de EITB y el canal infantil HIRU 3 (3 Kluba).

EITB cuenta también con las emisiones de sus canales de televisión en HbbTV (botón rojo en TDT), así como todas las emisoras de radio que en 2021 han ofrecido la posibilidad de acceder a contenidos "a la carta" y dan la opción de mostrar durante su emisión fotografías enviadas por la audiencia al espacio Eguraldia.

### Contenido digital y streaming

EITB tiene la prioridad de liderar la producción y distribución digital de información y entretenimiento en Euskadi por lo que trabaja para garantizar la disponibilidad de contenidos en euskera en los nuevos soportes y plataformas, especialmente para los jóvenes y el público infantil.

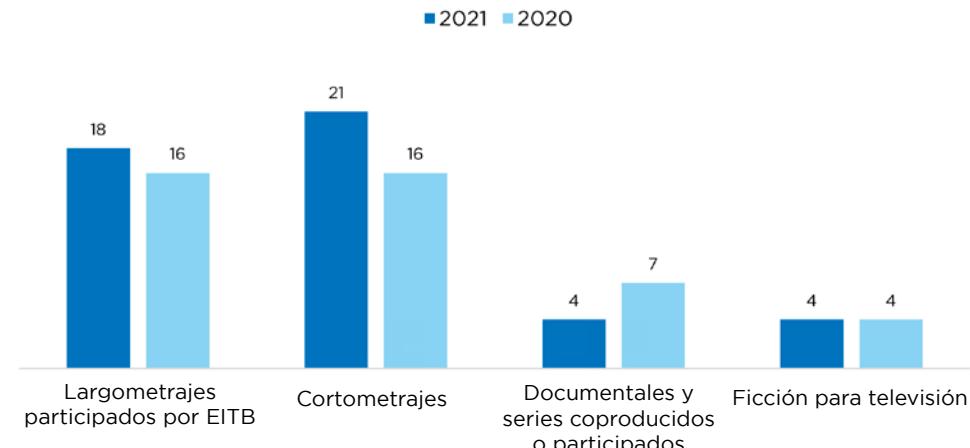
En 2021 se han lanzado 3 nuevas apps para iOS y Android: EITB Albisteak para noticias y EITB Nahieran para contenidos a la carta que sustituyen a la anterior aplicación EITB, y Baseria para acceder a contenidos del reality show juvenil. Estas tres nuevas apps se unen a las ya existentes de Golazen, HIRU3 (3 Kluba) y Gaztea. EITB Albisteak ofrece la portada informativa y las noticias por secciones con textos, audios, vídeos y fotografías, incluidos "Deportes", "El Tiempo" e información corporativa. En la App EITB Nahieran, se pueden ver y escuchar todos los programas de radio y televisión del grupo público vasco de comunicación.

En 2021 se han estrenado EITB Podkast, una plataforma de podcast en euskara y castellano y nireitb, el registro único de personas usuarias ligado en su inicio a la sección Eguraldia de EITB, a la que cientos de internautas envían sus imágenes y que posteriormente se abrirá a todo tipo de comunidades temáticas y de programas.

### Cine vasco

Fiel a su compromiso con el sector audiovisual vasco, y a pesar de la pandemia, la inversión de EITB en 2021 supera los 7,6 millones de euros habiendo correspondido la mayor parte de la inversión a la participación en 18 largometrajes de ficción, animación y documentales

Número de colaboraciones con el sector audiovisual vasco



EITB sigue apostando por una ficción televisiva en euskera para el público infantil y juvenil que transmita valores como la igualdad, la solidaridad o la amistad. Este año se han presentado diversas producciones en el Zinemaldia 2021 (Festival de Cine de San Sebastián) entre ellas la serie "Irabazi arte" proyectada en la Gala de EITB. Además, Maixabel ha participado en sección oficial a concurso y se han proyectado en otras secciones "Erase una vez en Euskadi", "Hondalea" y "No somos nada".

A lo largo de 2021, EITB ha participado en títulos tan variados como:

- **Dardara:** largometraje sobre la última gira del grupo Berri Txarrak. Dirigida por Marina Lameiro.
- **Maixabel:** largometraje dirigido por Iciar Bollaín con varios premios Forqué y Feroz y con 14 nominaciones a los Goya 2022.
- **Elkano/Sin límites:** Superproducción de ficción internacional que narra las hazañas de Juan Sebastian Elkano.
- **Itoiz, udako sesioak:** Documental dirigido por Larraitz Zuazo, busca rescatar la esencia del grupo que inicio su actividad en Mutriku a mediados de los 70.
- **Black is Beltza II:** la nueva película de animación en euskara de Fermín Muguruza apoyada por el programa Europa Creativa.
- **La Vida Padre:** comedia que tiene la alta cocina como telón de fondo, rodado en Bilbao y con Karra Elejalde y Enriq Auquer como protagonistas.
- **Baby:** último largometraje dirigido por Juanma Bajo Ulloa.
- **Erase una vez en Euskadi:** opera prima del arrasatearra Manu Gómez.
- **Hondalea:** largometraje documental dirigido por Asier Altuna que narra el proceso de construcción de la obra homónima de Cristina Iglesias en el Faro de Santa Clara. Proyección en la Gala del cine vasco del Zinemaldia 2021.
- **No somos nada:** dirigida por Javier Corcuera, documental que cuenta la historia del grupo La Polla Records desde sus inicios en Agurain.

- **Iratí:** largometraje de género fantástico rodado en euskara y dirigido por Paul Urkijo.
- **En la Frontera:** dirigido por Silvia Munt, una historia que se desarrolla en la Euskadi de los años 70.
- **20.000 especies de abejas** opera prima de Estibaliz Urresola.

#### Premios Goya

Tres largometrajes con participación de EITB obtuvieron un total de 17 nominaciones a los Goya 2021:

- **Akelarre:** 9 nominaciones a mejor música, mejor actriz protagonista, mejor dirección artística, mejor diseño vestuario, mejor maquillaje y peluquería, mejor sonido, mejor dirección de producción, mejor director de fotografía y mejores efectos especiales. Obteniendo 5 de ellos.
- **Ane:** 5 nominaciones de mejor película, mejor guion adaptado, mejor actriz protagonista, mejor actriz revelación y mejor dirección novel. Obteniendo 3 galardones.
- **Baby:** 2 nominaciones a mejor dirección y mejor música.



Además, La película "Maixabel" ha obtenido recientemente varios premios Forqué, premios Feroz, así como 14 nominaciones a los premios Goya 2022.

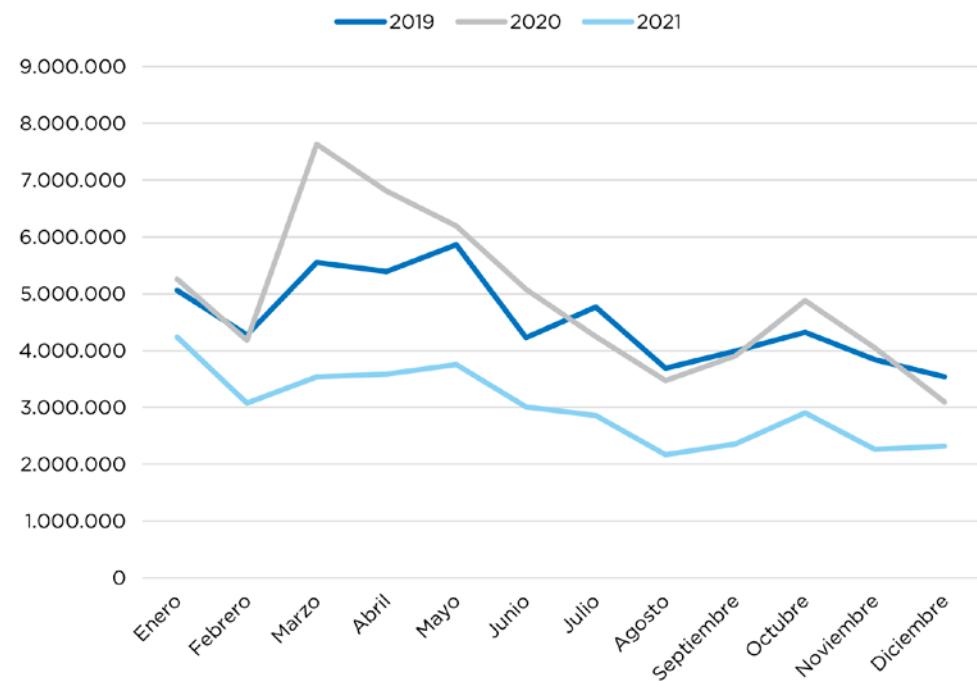
Por otro lado, cabe reseñar que **Platino Educa**, una herramienta educativa y plataforma de streaming para colegios y universidades en las que se utiliza el cine y el audiovisual como instrumento de transmisión de ideas, conceptos y conocimientos, ha seleccionado numerosos títulos que cuentan con la participación de EITB entre las que se encuentran:

- Ficción: 80 Egunean, A Escondidas, La buena voz
- Documental: El metodo Arrieta, Bertsolari, Muros (Harresiak)
- Largometraje: Dantza
- Animación: El secreto de Amila, Papá, soy una Zombi (aita zonbia naiz), Teresa eta galtzagorri
- Documental de Televisión: Unamuno Apasionado

## 4 Informe global de audiencias

En 2021, EITB ha apostado por la diversificación de sus plataformas donde consumir sus contenidos. Su inversión en desarrollos tecnológicos y el lanzamiento de nuevas APPS móviles, así como la situación más normalizada en cuanto a la pandemia, han hecho que la media mensual de personas visitantes de la web que en 2020 alcanzaran cifras récord, disminuya con relación a años anteriores.

Media mensual de personas visitantes únicas de eitb.eus



Fuente: datos de Google Analytics auditados por OJD.

**Redes sociales**

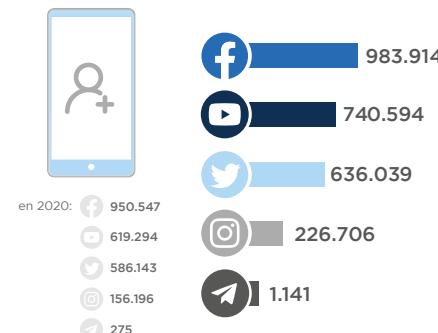
EITB cuenta con una comunidad de 740.594 seguidores y seguidoras en Youtube y los programas que publica en esta plataforma llegan a más de 121 millones de visualizaciones. Si bien las visualizaciones en 2021 han descendido con respecto al año anterior, debido a la vuelta a la normalidad y que las personas pasan menos tiempo en casa consumiendo contenidos en Internet, EITB ha seguido aumentando su comunidad en esta plataforma y ha obtenido un crecimiento del 16,3%.

Número de personas usuarias en Telegram



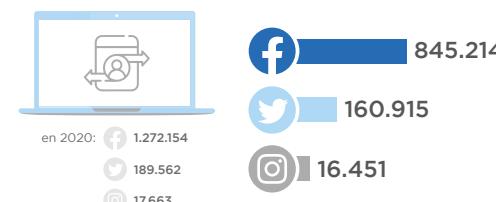
Fuente: RRSS

Seguidores y seguidoras de EITB en RRSS por Red Social



Fuente: Elaboración propia con estadísticas de navegación.

Visitas a eitb.eus desde las principales RRSS (media mensual)



Fuente: RRSS

Número de personas usuarias de eitb.eus por dispositivo (media mensual)

**Móvil**

en 2020: 3.740.972

**Tablet**

en 2020: 152.013

**Smart Tv**

en 2020: 995.087

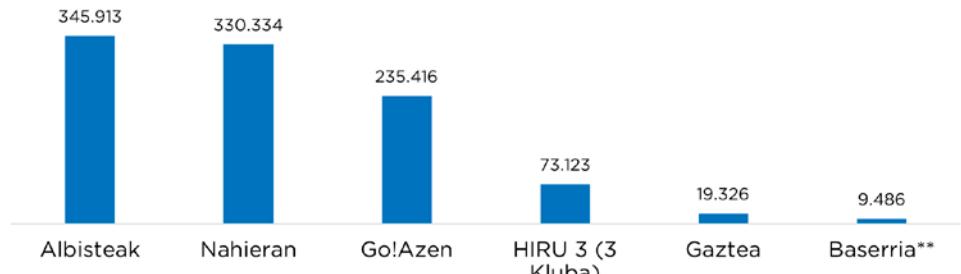
**Ordenador**

en 2020: 365.440

**2.224.649****408.557**

Fuente: Elaboración propia con estadísticas de navegación.

Número de personas usuarias por APP



\*Total de personas usuarias que han tenido la aplicación en 2021. Se presenta la suma de las y los usuarios y usuarias de cada mes). \*\*Los datos de la app de Baserria corresponden al periodo de julio a diciembre de 2021 ya que el programa Baserria se comenzó a emitir en septiembre.

## Estrategias y objetivos a futuro

EITB ha estado trabajando en Primeran, cuyos primeros pasos están previstos para 2022, y que será la nueva OTT (Over The Top) de EITB para la transmisión de audio, vídeo y otros contenidos vascos en todo el mundo a través de Internet sin la implicación de los operadores tradicionales.

Primeran busca hacer realidad la Visión EITB 2030 de ser la garantía de contenidos audiovisuales vascos y en euskera ante los nuevos consumos y soportes digitales. Esta "ventana al mundo", pretende ser una fuente abierta a los contenidos que genere toda la capacidad creadora de la sociedad y el ecosistema audiovisual vasco.

En paralelo, el portal web a la carta Nahieran se integrará en eitb.eus pasando a ser parte del sitio web eitb.eus, con acceso directo y sencillo a las piezas "a la carta" desde cualquier contenido del portal.





# 9. Medioambiente



## 9. Medioambiente

EITB asume el compromiso de desempeñar su actividad de manera sostenible y de minimizar su propio impacto ambiental. Consciente de su influencia como agente transformador, desarrolla un papel importante en la generación y difusión de contenidos relativos a la lucha contra la crisis climática y otros temas relacionados con el medioambiente.

El esfuerzo continuo en la mejora ambiental llevó a EITB a unirse a la Declaración de los Medios de Comunicación frente al Cambio Climático y a elaborar el Plan de Mejora Ambiental de EITB 2019-2022 en 2019 con el objetivo de minimizar los impactos generados en el medioambiente apostando por una gestión ambiental sostenible. Además, EITB sigue trabajando en estos tres aspectos de gestión medioambiental:

- Comunicación de la Agenda 2030.
- Transición progresiva a una flota de coches eléctricos para los profesionales de EITB.
- Desarrollo del nuevo plan plurianual de gestión ambiental de EITB, según la norma ISO 14001.

Por otro lado, la política medioambiental de EITB establece cinco compromisos que definen y guían el enfoque de gestión del Grupo, los procedimientos para la gestión y el análisis de riesgos y oportunidades, y los presupuestos para una gestión ambiental eficiente.

### Gastos e inversiones

La parte principal de los gastos e inversiones tiene que ver con el tratamiento y retirada de los residuos. Estos se gestionan a través de gestores autorizados, específicamente a través del sistema IKS del Gobierno Vasco, para garantizar un tratamiento adecuado.

### Política medioambiental de EITB

<b>EITB +</b>	Desarrollo de la dimensión medioambiental en el marco de gestión de la sostenibilidad asumiendo como referencia la ISO14001:2005.
<b>Legislación</b>	Compromiso con el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable.
<b>Modelo</b>	Integración de la gestión medioambiental en el Sistema de Gestión de EITB, adoptando el modelo de mejora continua y reducción del impacto.
<b>Coherencia</b>	Alinear la estrategia con las personas, logrando un comportamiento interno responsable.
<b>Influencia</b>	Desarrollo de iniciativas de concienciación y difusión de temas medioambientales para la sociedad y los grupos de interés.

Desglose de los gastos e inversiones medioambientales (€)	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos tratamiento y eliminación de residuos	60.741	50.550	19.162	36.182	19.092	14.995
Gasto certificación externa de sistemas de gestión	9.120	9.484	3.836	1.162	1.162	1.162
Gasto en educación y capacitación ambiental	495	1.670	2.130	-	-	-
Gastos de personal relacionados	21.622	20.499	23.707	24.474	26.138	20.000

*No resulta necesaria la constitución de provisiones o garantías de carácter ambiental debido a la baja incidencia de los potenciales riesgos ambientales de la actividad.*

## Plan de Mejora Ambiental



EITB cuenta con un sistema de gestión certificado según la norma internacional ISO 14001:2015 para el centro de trabajo de Bilbao. Este sistema, implantando desde 2014, pretende prevenir la contaminación ambiental, controlando y minimizando el impacto su la actividad sobre el medioambiente. Esta certificación exige la implantación continua de mejoras.

Anualmente, AENOR audita el cumplimiento de los requisitos marcados por las normas internacionales ISO y los propios compromisos en esta materia asumidos públicamente por EITB. Este compromiso implica ser referente en la gestión de la propia actividad de EITB, así como realizar una labor de concienciación a la ciudadanía a través de sus medios.

Todas estas acciones están recogidas en el Plan de Mejora Ambiental de EITB cuyo objetivo es reducir el impacto medioambiental y cumplir con la Ley Vasca de Sostenibilidad, Ley 4/2019, y el Decreto 254/2020.



## Energía

Consumo energético interno y externo e iniciativas para un uso eficiente.

### Lineas de actuación

- Control, gestión y reducción del consumo eléctrico.



## Adaptación a la crisis climática

Medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y medidas adoptadas.

### Lineas de actuación

- Control, gestión y reducción de las emisiones generadas por la actividad de EITB.



## Materiales y Economía Circular

Consumo de materiales, generación de residuos y transición hacia una economía circular.

### Líneas de actuación

- Incorporar la perspectiva de ciclo de vida a la gestión de los aspectos medioambientales que sean pertinentes.
- Desarrollar una política de consumo sostenible con el fin de incorporar la perspectiva medioambiental en la adquisición de bienes necesarios para la actividad.
- Control, gestión y reducción de los residuos generados por la actividad de EITB.



## Reducción del impacto de la actividad

El control, gestión y reducción del consumo eléctrico es una de las líneas de actuación del plan de EITB, dentro del objetivo del Gobierno Vasco de promover un sector público energéticamente más eficiente y sostenible.

En esta línea, EITB ha invertido en la primera instalación fotovoltaica para autoconsumo de EITB en la sede de Miramon, con 120 paneles solares situados en la cubierta de la subestación y una potencia total de 54KWP, que generarán el 2,25 % del consumo eléctrico de Miramon (se estima la generación del 0,6% del consumo eléctrico del Grupo). Asimismo, se ha realizado una inversión en paneles solares en el parking de Miramon con una potencia de 18KWP que se pondrá en marcha en 2022.

Además de la energía fotovoltaica para el aprovechamiento de energías renovables en sus sedes, EITB apuesta por la geotermia en su Plan de Actuación Energética (PAE) por la doble contribución de esta tecnología para el cumplimiento de los objetivos, tanto como aportación de energía renovable, como por la reducción del consumo de energía primaria que supone, gracias a la mejor eficiencia que presenta respecto a la aerotermia y calderas de gas natural. Esta contribución será muy importante, ya que el porcentaje del consumo de la climatización respecto a la demanda energética total en las instalaciones de EITB es elevado (40-50%).

Las sedes de Bilbao, Miramon, Gasteiz e Iruña disponen de Etiqueta de Eficiencia Energética y son auditados según el Plan de Actuación Energética (PAE) de la unidad de actuación energética. Asimismo, se llevan a cabo actuaciones a acometer para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Ley 4/2019 por parte del conjunto del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Algunas de las actuaciones PAE a acometer en los próximos años se encuentran:

- Reducción del consumo energético.
- Implantación de instalaciones de aprovechamiento de energías renovables.
- Mejora de la calificación energética de los edificios existentes.
- Adquisición y uso de vehículos que consuman combustibles alternativos
- Elaboración de planes de movilidad a los centros de trabajo.
- Elaboración de planes de formación y sensibilización.

En el marco de la gestión responsable y coincidiendo con la campaña #EKIN\_klima, EITB ha dado un paso más en su objetivo de reducir el uso del plástico en sus instalaciones, ofreciendo agua del grifo a los y las invitadas de los programas. Además, desde el 2020, las máquinas de café de vending habilitadas en las instalaciones de EITB tienen la opción de dar la bebida sin vaso.



#EKIN\_klima



## Energía

El consumo energético de EITB, consiste en un 90% en electricidad de red, seguido por el consumo de gas natural y combustibles para grupos electrógenos y vehículos. Durante el 2021, EITB ha mantenido el objetivo de promoción de políticas de ahorro y la reducción de los consumos.

### Reducción de los recursos y eficiencia

La estrategia energética de EITB también incluye en su Plan de Mejora Ambiental acciones de reducción y eficiencia en el uso de los recursos energéticos como la mejora del alumbrado y sustitución progresiva de las luminarias de bajo consumo en todas las sedes, la auditoría de eficiencia energética e identificación de los resultados en los edificios con la Etiqueta Energética, la mejora de la climatización de las sedes, la mejora del rendimiento del sistema de alimentación ininterrumpida (SAI), la implementación de un sistema de medición de la energía parcializada y el proyecto piloto de autoconsumo fotovoltaico, cuya puesta en marcha está prevista para 2022.

### Consumo

#### Consumos de electricidad y gas natural

La energía eléctrica consumida en EITB proviene de la red eléctrica y desde diciembre de 2019, es 100% renovable<sup>6</sup>. Los objetivos planteados en el Plan de Mejora Ambiental 2019-22 establecen para el consumo eléctrico un máximo de 9,6 GWh, y para el consumo de gas un máximo de 0,95GWh.

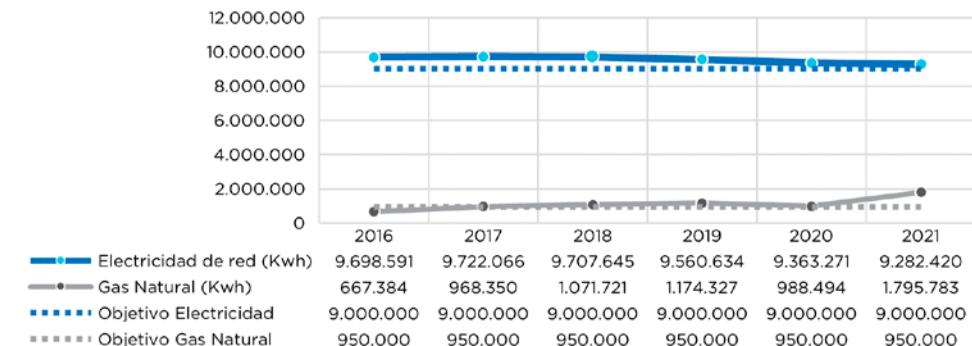
#### Consumo de combustible de vehículos propios

El objetivo para el consumo de combustible de vehículos propios se establece en 68.100 litros de gasoil (si bien existen vehículos a gasolina la medición se hace conjunta y se toman los parámetros de emisiones de gasóleo). Durante el 2021, el consumo de combustible de vehículos ha aumentado aunque se ha mantenido por debajo del nivel máximo de consumo debido a una vuelta a la normalidad tras los meses de pandemia y confinamiento.

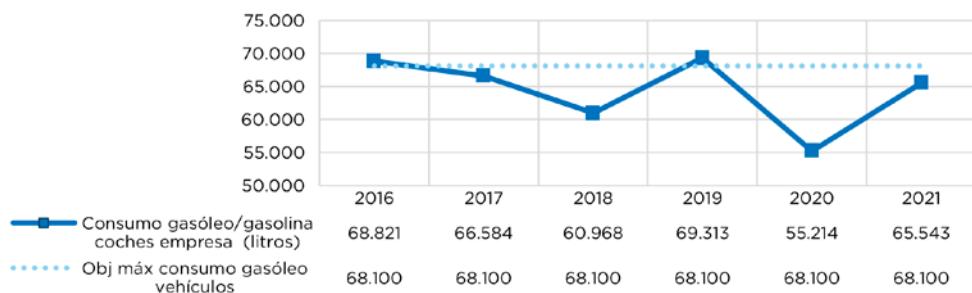
#### Consumo de gasóleo en grupos electrógenos

El consumo de gasóleo en grupos electrógenos resulta marginal en comparación con las demás fuentes energéticas analizadas anteriormente y sigue manteniéndose en 2021 en los mismos niveles que los dos últimos años.

Consumos de electricidad y gas natural



Consumo de combustible de vehículos propios



Consumo gasoil en grupos electrógenos (Kwh)



<sup>6</sup> Compra centralizada de suministro de energía eléctrica generada en un 100% a partir de fuentes de energía renovable: [https://www.euskadi.eus/web01-tramite/es/contenidos/anuncio\\_contratacion/expjaso23910/es\\_doc/es\\_arch\\_expjaso23910.html](https://www.euskadi.eus/web01-tramite/es/contenidos/anuncio_contratacion/expjaso23910/es_doc/es_arch_expjaso23910.html)

## Emisiones<sup>7</sup>

Una de las preocupaciones de EITB con respecto al medioambiente son las emisiones de gases de efecto invernadero generadas a raíz de su actividad. Este aspecto es una de las líneas de actuación del Plan de Mejora ambiental de EITB y consiste en el **control y reducción de las emisiones**. El objetivo del Grupo para el 2021 es continuar con la reducción paulatina de las emisiones.

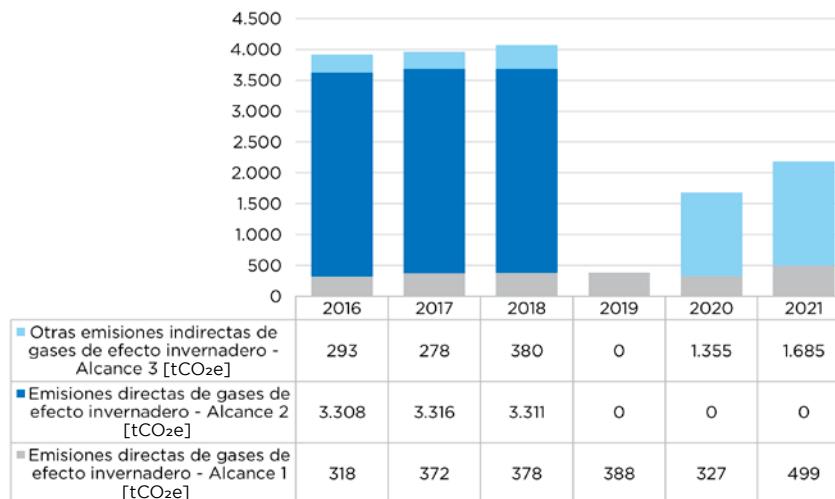
En esta línea, el Grupo cuenta con un **Plan de vehículos** para incorporar coches más eficientes en el parque móvil, monitorizar las emisiones generadas para que cumplan los parámetros que marca la ley, y analizar el impacto de la covid-19 en el comportamiento ambiental de EITB.

Como emisiones de **Alcance 1<sup>8</sup>** se incluyen las generadas por las actividades que la organización controla directamente como el **consumo de gas natural y combustibles** (gasóleo) tanto en vehículos como en generación de energía eléctrica.

En el **Alcance 2** se contemplan las emisiones generadas por la electricidad consumida. Desde 2019 la electricidad del Grupo proviene de fuentes renovables por lo que las **emisiones de CO<sub>2</sub> se han podido reducir a 0** en este alcance.

El **Alcance 3<sup>9</sup>**, contempla las emisiones indirectas. Este dato se empezó a incluir en 2020 para reportar las emisiones generadas por viajes de trabajo en medios aéreos. Para el cálculo, además del CO<sub>2</sub>, EITB también se incluyen otros gases de efecto invernadero como el metano (CH<sub>4</sub>) y el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O).

Emisiones de gases de efecto invernadero (Alcances 1, 2 y 3)



<sup>7</sup> Para el cálculo de emisiones se utiliza la herramienta Huella de carbono para organizaciones Klima 2050 de Ihobe.

<sup>8</sup> Las emisiones de Alcance 1 del 2020 se presentaban como 351 tCO<sub>2</sub>e en la memoria anterior. Este año, se presenta el dato corregido de 327 tCO<sub>2</sub>e.

<sup>9</sup> No se cuenta con dato para el año 2019.





## Economía circular y gestión de residuos

Otro aspecto fundamental contemplado en el Plan de mejora ambiental para lograr un impacto positivo en el medioambiente es la ejecución de acciones para una correcta gestión y tratamiento de residuos como parte de la **transición hacia una economía circular**. En este sentido, EITB establece las siguientes medidas:

- **Control, gestión y reducción de los residuos:** EITB controla y gestiona los residuos peligrosos, previendo casos especiales como obras o renovación de materiales y trabaja para disminuir el consumo de recipientes de plástico.
- **Proyecto “Mapa verde” para la recogida selectiva de residuos:** EITB identifica las zonas de almacenamiento y recogida de los residuos generados por su actividad en cada sede y lo comunica a todas las personas de la organización.
- **Comunicación de los objetivos y avances conseguidos:** Mantener, evaluar y aportar la información requerida por la Ley de información no financiera lleva a EITB a publicar sus objetivos y resultados en materia medioambiental como la incorporación de la Etiqueta energética en las instalaciones, informar a empresas externas de la política medioambiental o la gestión del buzón de quejas y sugerencias.
- **Perspectiva de ciclo de vida en la gestión medioambiental:** Se trata de identificar aspectos relacionados con los materiales (lugar donde se generan, responsables, compras, almacenamiento o gestión de los residuos) para un mejor control y reducción de residuos y para incorporar en la aplicación de compras la opción de identificar el impacto ambiental.

- **Política de consumo sostenible aplicable a las compras:** EITB sigue desarrollando la “Compra verde” incorporando criterios ambientales en la compra de materiales así como en la profundización de la política de impresión para disminuir el consumo de papel y concienciando a las personas de la organización.



## Uso de materiales

La política medioambiental de EITB y la gestión integrada de los sistemas de ahorro implementados, han incidido en la mayoría de los indicadores en 2021. A continuación se muestran los materiales gestionados con sus respectivas unidades de medida y gráficos que reflejan los valores mínimos y máximos en relación con los consumos registrados en los últimos años.

Cabe destacar que los materiales como la madera o el plástico están relacionados con el montaje de los decorados para nuevos programas, el papel utilizado está certificado por Blauer Engel, garantía de producto 100% reciclado, Ecolabel y Green Range, y a partir del 2018 todo el papel para impresión es 100% reciclado, considerándose así material valorizado.

Como consecuencia de la covid-19, el consumo de papel descendió un 19% en 2020 con respecto al año anterior y el consumo de plástico se vio aumentado por la adquisición de paneles de separación para los puestos de trabajo. En 2021, aunque la vuelta a la normalidad ha supuesto un incremento del consumo de papel, se ha conseguido una reducción del 8% en comparación con el 2019 y el consumo de plástico se ha reducido un 64% en relación con el año anterior.



Material	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Gráficos	
Consumo de papel (folios) KG.	17.039	16.737	16.447	16.525	16.619	13.395	15.300		
Consumo de papel (imprenta) KG.	9,36	0,14	7,25	0,09	-	4,68	3,60		
Consumo de papel (periódicos) KG.	19.184	19.292	19.225	19.609	19.738	19.530	17.703		
Consumo de tóner (unidades)	52	63	76	60	s/d	s/d	s/d		
Consumo de pintura (litros)	1.264	404	785	948	908	708	526		
Consumo de madera (M. L.)	9.353	-	1.493	3.325	2.955	1.350	2.030		
Consumo de madera (M2)	4.182	570	543	3.324	546	934	402		
Consumo de madera (M3)	0,86	0,15	-	0,25	-	-	-		
Consumo de pilas (miles de unidades)	15,82	15,62	14,74	15,27	14,35	13,34	14,28		
Consumo de DVDs (KG.)	43,89	28,56	19,04	15,96	12,18	7,35	2		
Consumo de CDs (KG.)	11,57	5,06	4,55	6,41	1,96	7,35	-		
Consumo de fluorescentes (unidades)	729	735	1.136	301	405	307	700		
Consumo de plástico (Metacrilato) KG.	1.804	591	2.614	896	1.255	6.330	2.357		
Consumo de plástico (PVC) KG.	484	469	563	271	200	404	2		
Consumo de plástico (Policarbonato celular) KG.	41,36	91,17	98,74	569,18	485,33	6	-		
Consumo de plástico (Poliestireno espejo) KG.	54,88	84	49,77	41,36	-	0,24	56		

Valores máximos

Valores mínimos

## Residuos

Una de las líneas de actuación del Plan de Mejora ambiental de EITB consiste en el control, gestión y reducción de los residuos. Los datos anuales variables como las horas de producción y las personas trabajadoras inciden en la generación de residuos. Las mejoras implementadas y políticas de reducción de consumo y el reciclaje en origen están directamente relacionados con la producción de residuos; a mejor separación mayor volumen de residuo, lo que explica que en la mayor parte de casos, los volúmenes siguen aumentando, lo que no implica un aumento real sino una mejor medición y gestión.

En la siguiente tabla se muestran los residuos gestionados<sup>10</sup>, que se envían a empresas gestoras autorizadas para su correcto tratamiento y valorización (reutilizados o reciclados). La totalidad de los residuos peligrosos generados han sido reciclados por gestores autorizados. No han habido masas de agua y hábitats afectados por vertidos.

Efluentes y residuos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Gráficos
Residuos de papel (KG.)	17.160	18.690	18.460	18.320	22.650	17.710	17.390	
Residuos de madera (KG.) ^	19.740	16.760	16.120	21.810	25.400	10.900	9.180	
Residuos de tóner (cartuchos)	52	63	76	60	s/d	s/d	s/d	
Residuos de plásticos (KG.)	1.370	2.020	2.660	2.320	3.490	2.070	3.470	
Residuos de neumáticos (KG.)	472	546	61	107	330	590	169	
Residuos de CD y DVD (KG.)	-	-	-	-	-	-	-	
Residuos de palets de madera (KG.)	2.310	1.100	0	430	1.460	1.280	1.670	
Residuos asimilables a urbanos (KG.)	43.252	45.022	48.119	49.056	43.370	39.875	40.744	
Residuos de equipos electrónicos (KG.)	1.330	370	1.363	5.682	4.390	2.540	1.830	
Residuos de pila (KG.)	213	249	235	169	313	249	489	
Residuos de fluorescentes (KG.)	173	380	124	55	128	44	39	
Residuos de pinturas no plásticas (KG.)	24.060	-	-	-	-	-	-	
Residuos sanitarios (KG.)	4,0	4,2	3,4	1,8	5,7	6,9	5,0	
Residuos baterías de vehículos (KG.) **	2	3	0	0	103	168	26	
Residuos aceite usado coches (L.) ***	214	199	219	182	225	446	165	
Residuos aerosoles (KG.)	52	-	62	-	53	-	-	
Residuos envases metálicos (KG.)	97	-	65	-	89	-	-	
Residuos envases de plástico (KG.)	65	-	23	-	36	-	-	
Residuos trapos y otros materiales impregnados (KG.)	782	-	627	-	1.069	-	-	
Residuos lodos pintura (KG.)	15	15	s/d	60	44	46	60	

█ Residuos No peligrosos    █ Residuos Peligrosos    █ Valores máximos    █ Valores mínimos

<sup>^</sup> Dato estimado en función de los costes de gestión del residuo \* Estimación.

<sup>\*\*</sup> Datos 2016 en unidades. <sup>\*\*\*</sup> A partir de 2020 el dato se expresa en KG.

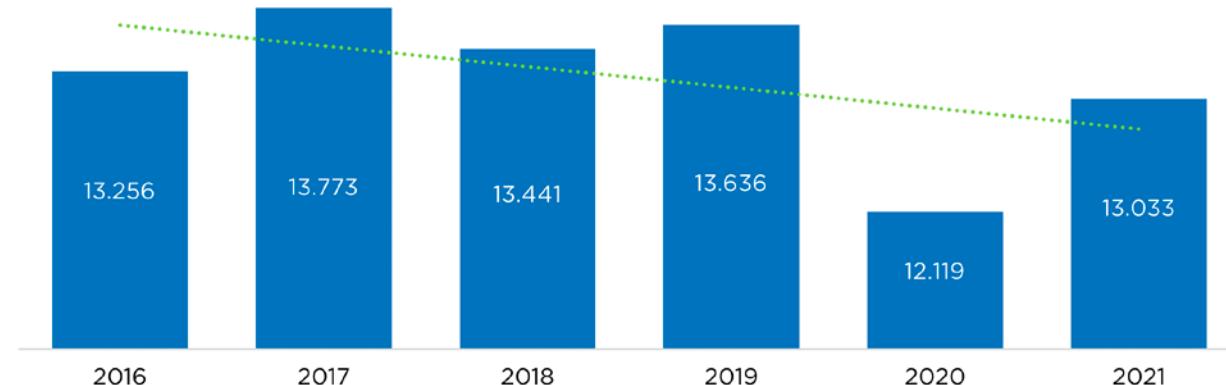
<sup>10</sup> El dato de residuos de papel y plástico se refiere a la sede de Bilbao donde se gestiona la mayor cantidad de residuos, los datos de Miramon y Vitoria-Gasteiz son datos estimativos, por lo que no se han incluido en las mediciones.

## Otros aspectos

### Agua

El total de agua captada para las instalaciones de EITB procede de la red pública. Debido a la actividad que desempeña, la gestión, reciclado y reutilización del agua no son aspectos materiales. Sin embargo, en cumplimiento con la Ley 11/2018 y debido a la concienciación de EITB en el uso responsable de este recurso, a continuación se presenta la evolución del uso de agua de los últimos años. Aunque el impacto de la pandemia conllevó una reducción del 11% en el volumen de agua en 2020, este año se ha conseguido reducir, manteniendo así una tendencia de reducción.

Volumen agua captado por suministro agua municipal (M3)



### Biodiversidad

EITB desarrolla su actividad en zonas urbanas que no afectan a espacios naturales, por lo que no produce impactos en la biodiversidad.

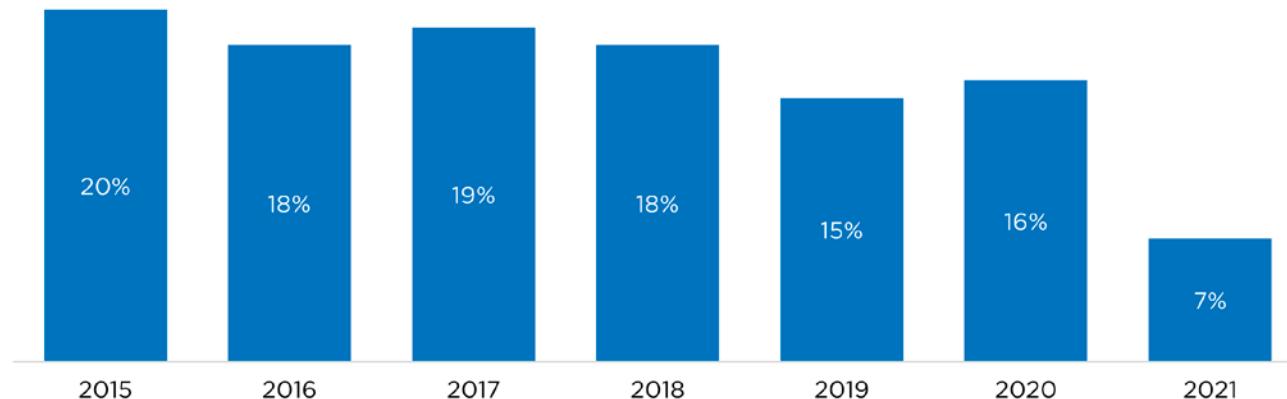
### Sanciones

EITB no ha sido sancionado ni ha recibido multas por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental ni ha recibido reclamaciones ambientales de ningún tipo.

### Empresas proveedoras

Pese a que las empresas proveedoras del Grupo no tienen impactos ambientales significativos debido a su actividad, EITB les exige el cumplimiento de los criterios ambientales cuando son de aplicación. En 2021 se han incluido criterios ambientales en 6 pliegos de contratación.

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales



## Medioambiente: contenidos e influencia

EITB ha lanzado una campaña de acción en todos sus medios bajo el lema **#EKIN\_klima**, con motivo de la 26<sup>a</sup> Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático en Glasgow (COP26), que ha incluido iniciativas civiles, documentales, TV, radio y un “videomapping” en la fachada de la sede de EITB en Bilbao.

• **Iniciativas Civiles:** un equipo de EITB, formado por dos periodistas y una cámara, ha viajado en bicicleta desde la sede de EITB en Bilbao hasta la cumbre celebrada en Glasgow con el objetivo de generar 0 emisiones. Durante el viaje, el equipo ha realizado una crónica diaria y cinco reportajes emitidos en los canales y emisoras de EITB, y acercado la iniciativa al público más joven a través de redes sociales. “Eguraldia”, el programa del tiempo de ETB, ha salido a las calles para conocer la opinión y dudas de la ciudadana acerca del impacto del cambio climático y, durante los 12 días que ha durado la Cumbre, han respondido a las dudas de la ciudadanía con la colaboración de personas expertas. Coincidiendo con la clausura de la cumbre, los informativos “Gaur Egun” y “Teleberri”, así como el “Eguraldia” se han realizado desde Urdaibai y han mostrado diferentes efectos del cambio climático.

• **Documentales y cortometrajes:** durante varias semanas, los canales de ETB y la web eitb.eus se han volcado con documentales y series sobre el cambio climático, incluyendo la serie documental sobre biodiversidad vasca ‘Natura Bizia’, documentales nacionales como ‘Vergüenza’ o trabajos internacionales como ‘Una verdad incómoda’, ‘Ciudades bajo Amenaza’ y ‘Ahogados en plástico’ de la BBC. Los documentales se han completado con la serie juvenil “Planetaren defendatzaleak” y el cortometraje “Bihar: Elegir el mañana” que invita a reflexionar sobre la importancia de adoptar comportamientos de competitividad sostenible para un futuro mejor.

EITB ha realizado un amplio seguimiento a la cumbre Glasgow en informativos y programas tanto en radio como televisión e Internet, de la mano de siete enviados especiales.

• **Televisión:** cobertura de la COP26 en los informativos y programas como ‘En Jake’, ‘Ahoz Aho’, ‘Biba Zuek!’, ‘Nos Echamos a la Calle’ y el estreno del programa ‘El Cambio’, que ha abordado el cambio climático en Euskadi. Además, ‘Teknopolis’ se ha encargado de analizar los debates de la COP26, elaborar un informe de emergencia climática y entrevistar a personas expertas en el cambio climático.

• **Radio y Internet:** Euskadi Irratia, Radio Euskadi y Radio Vitoria han emitido espacios dedicados a acciones contra el cambio climático. El ‘Boulevard’ de Radio Euskadi ha estado en Glasgow y ‘Faktoria’ de Euskadi Irratia ha hecho un programa especial. Los espacios ‘Ekosfera’ y ‘La Mecánica del Caracol’ han sido los encargados de monitorizar la COP26. Por su parte, eitb.eus ha creado un espacio (eitb.eus/klima) con la recopilación de toda la información sobre la cumbre de Glasgow y los contenidos relacionados con la emergencia climática y la campaña de EITB #EKIN\_klima. Todo ello está disponible en playlists específicas en la web eitb.eus/klima; y las emisiones, (incluidos los estrenos) en eitb.eus y en EITB Nahieran (web y app).

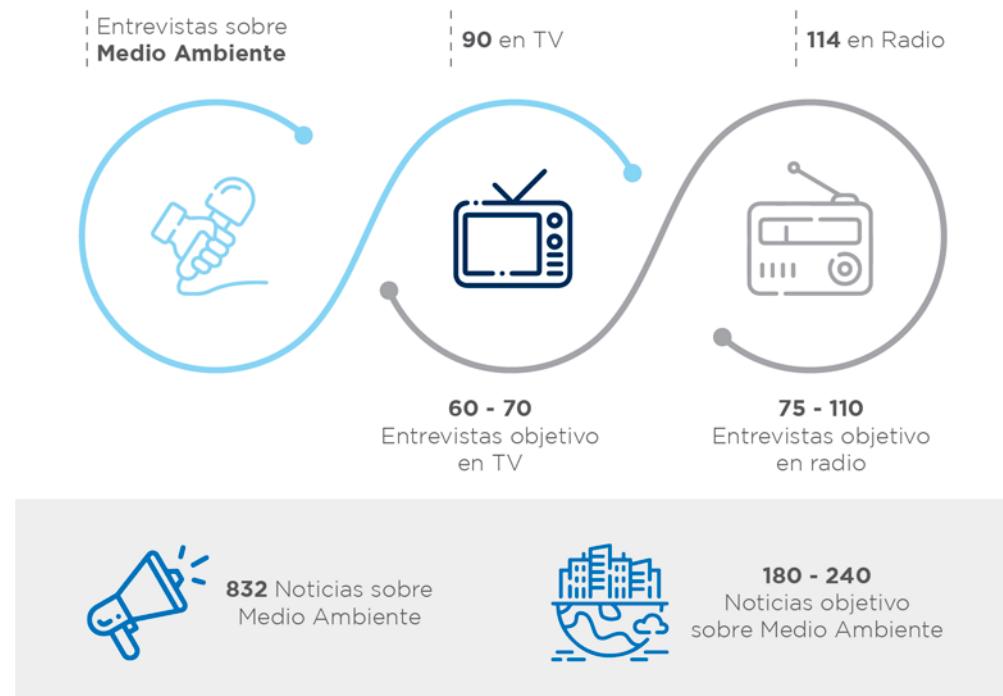
• **Videomapping:** En la recta final de esta campaña, y coincidiendo también con la recta final de la Cumbre, el edificio de la sede de EITB en Bilbao se ha unido a la iniciativa con un vídeo mapping proyectado sobre la fachada con contenido para sensibilizar ante la emergencia climática y, también, ha proyectado fotos enviadas por la ciudadanía al concurso organizado por “Eguraldia” “Ante la emergencia climática, ¿qué rincón salvarías?”, que ha invitado a la audiencia a enviar fotografías de sus rincones favoritos.

Además, en su labor de agente transformador, **EITB ha firmado un Pacto por el Clima**

promovido por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz junto a otros medios de comunicación de la capital alavesa. El acuerdo, enmarcado dentro de la campaña de sensibilización contra la emergencia climática “Energía 100% ciudadana” y las acciones del Vitoria-Gasteiz Green Deal, se ha formalizado en el marco del Congreso Nacional de Medioambiente (CONAMA) celebrado en Madrid y en el que EITB ha tenido participación.

Siguiendo con las **alianzas**, EITB y BBK han suscrito en 2021 un convenio de colaboración de tres años para difundir relatos y actuaciones a favor de la **conservación del**

**medioambiente y de la lucha contra el cambio climático**. Por otro lado, en la Sala BBK se han proyectado 17 prestigiosas cintas internacionales que abordan los desafíos de la humanidad por el cambio climático acompañados de acciones para profundizar en la defensa del medioambiente. Avalados por la crítica, muchos de estos documentales han obtenido premios y distinciones en festivales internacionales. Finalmente, EITB ha sido reconocida por su labor de concienciación con el **premio Periodismo Ambiental** de los Premios Periodismo Vasco 2021 concedido a Eva Caballero, periodista de EITB presentadora y directora del programa “La Mecánica del Caracol” de Radio Euskadi.





# 10. Aspectos normativos de la memoria



# 10. Aspectos normativos de la memoria

## Bases para la elaboración de la memoria

Esta Memoria se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Los contenidos incluidos han sido elaborados en base a la actualización de la materialidad realizada en 2021 y a los requisitos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de Información No Financiera y Diversidad, el Grupo EITB, que engloba Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca (EITB) - Ente Público- y la sociedad dependiente EITB Media, S.A.U., ha elaborado el Estado de Información No Financiero relativo al ejercicio 2021, como parte de esta Memoria Integrada.

La memoria comprende la actuación en materia de sostenibilidad e información no financiera de EITB entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y hace uso de reexpresiones de información respecto de memorias previas, concretamente en el apartado de Emisiones con relación al dato de las emisiones directas de gases de efecto invernadero de Alcance 1 del 2020, que en la memoria anterior se presentaban como 351 tCO<sub>2</sub>e y este año, se presenta el dato corregido de 327 tCO<sub>2</sub>e. Los cambios en los temas materiales se han incluido en la descripción del análisis de materialidad.

La última Memoria de Sostenibilidad elaborada por EITB corresponde al año 2020. En 2018, publicó su primer Estado de Información No Financiera. Hasta 2016, el ciclo de presentación de memorias de EITB era bienal; sin embargo, desde 2018, se ha establecido un ciclo de presentación anual.

La memoria se distribuirá a representantes de los grupos de interés, se publicitará en los medios de comunicación de EITB y estará disponible en [www.eitb.eus](http://www.eitb.eus) (Portal de Transparencia).

Para cualquier consulta, general o específica sobre RSC o cualquier asunto relacionado con la información aportada en la Memoria, están a disposición del público estas dos vías:

- Teléfono de atención al cliente:  
(+34) 94 656 3122
- Correo electrónico: [info@eitb.eus](mailto:info@eitb.eus)

## Verificación externa

Un año más, EITB ha contratado a AENOR para la verificación externa de esta memoria. El informe de verificación se adjunta a esta memoria y se ha elaborado según la norma ISAE3000: Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, Marco Internacional de Encargos de Aseguramiento y las Modificaciones de concordancia de otras Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento-NIEA. La materia subyacente sobre la que se ha realizado el encargo son los contenidos requeridos por la Ley 11/2018.



## Índice de contenidos Ley 11/2018

A continuación de la tabla de referencias se incluyen los contenidos de GRI referenciados como notas al final. Con el paginado definitivo de esta edición se confeccionará la tabla correspondiente dando cumplimiento al contenido 102-55.

Contenidos básicos	Página / Referencia
Descripción del modelo de negocio	5-8
Marcos utilizados	66
Riesgos relacionados con las cuestiones del EINF	32
Cuestiones medioambientales	
Información detallada	57
Contaminación <sup>1</sup>	57
Economía circular y prevención y gestión de residuos <sup>2</sup>	60-64
Uso Sostenible de Recursos: Agua	64
Uso Sostenible de Recursos: Materiales	62
Uso Sostenible de Recursos: Energía	59-60
Uso Sostenible de Recursos: Eficiencia energética	59-60
Cambio Climático: Emisiones de GEI	60
Cambio Climático: Adaptación	57-60, 65
Cambio Climático: Metas de emisiones GEI	60
Protección de la biodiversidad: Medidas	64
Protección de la biodiversidad: Impactos	64
Respeto de los derechos humanos	
Due diligence de derechos humanos	21, 48
Riesgos y medidas	32, 48
Libertad de asociación y negociación colectiva	41
Discriminación en el empleo	21, 23
Trabajo forzoso e infantil	No se identifican riesgos relacionados con estos contenidos.
Lucha contra la corrupción y el soborno	
Prevención de corrupción y soborno	32-33
Prevención de blanqueo de capitales	El blanqueo de capitales figura como delito excluido del análisis de riesgos realizado en el marco del Plan de Prevención de Riesgos Penales, por referirse a conductas o actuaciones que contemplan supuestos de hecho que no se producen en el ámbito de las operaciones de EITB.
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	47

Cuestiones sociales y relativas al personal	
Empleo: Número de empleados/as	6, 35-36
Empleo: Modalidades contratos de trabajo	36 38
Empleo: Despidos	En 2021 se ha reestructurado la plantilla con la rescisión laboral de tres contratos laborales: dos, en Subdirección/jefaturas y uno en Profesionales con edad de más de 50 años siendo un hombre y dos mujeres
Empleo: Remuneraciones	36-38
Empleo: Brecha salarial	38
Empleo: Remuneración de consejeros y consejeras y, directivos y directivas	37
Empleo: Desconexión laboral	En 2021, EITB no ha dispuesto de políticas internas en materia de desconexión laboral.
Empleo: Discapacidad	44
Organización del trabajo	39-40
Organización del trabajo: Absentismo	40
Organización del trabajo: Conciliación	39
Salud y Seguridad: Condiciones	40
Salud y seguridad: Accidentes y enfermedades	40
Relaciones plantilla-empresa	41
Formación	42
Accesibilidad universal de personas con discapacidad	44
Igualdad	43
Información sobre la sociedad	
Compromisos con el desarrollo sostenible	10-13, 45-48
Subcontratación y empresas proveedoras	26, 64
Consumidores: Salud y seguridad	23
Consumidores: Reclamaciones	23
Consumidores: Información fiscal	24-25

<sup>11</sup> Debido a la actividad de EITB los aspectos de ruido y contaminación lumínica no son aspectos de relevancia como formas de contaminación ambiental.

<sup>12</sup> Debido a la actividad de EITB los aspectos relacionados con el desperdicio de alimentos no son aspectos de relevancia en materia de prevención de residuos y economía circular.

## Índice de contenidos GRI

Código GRI	Número	Contenido	Página
GRI 102	102-1	Nombre de la organización	5
GRI 102	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	7
GRI 102	102-3	Ubicación de la sede	Capuchinos de Basurto, 2 48013 Bilbao
GRI 102	102-4	Ubicación de las operaciones	6
GRI 102	102-5	Propiedad y forma jurídica	6
GRI 102	102-6	Mercados servidos	6
GRI 102	102-7	Tamaño de la organización	6, 24-25
GRI 102	102-8	Información sobre plantilla y otras personas trabajadoras	36-40
GRI 102	102-9	Cadena de suministro	26
GRI 102	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	27
GRI 102	102-11	Principio o enfoque de precaución	41
GRI 102	102-12	Iniciativas externas	23
GRI 102	102-13	Afiliação a asociaciones	28
GRI 102	102-14	Declaración de altos ejecutivos y ejecutivas responsables de la toma de decisiones	3
GRI 102	102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	15-16
GRI 102	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	32-33
GRI 102	102-18	Estructura de gobernanza	28
GRI 102	102-40	Lista de grupos de interés	72
GRI 102	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	41
GRI 102	102-42	Identificación y selección de los grupos de interés	13
GRI 102	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	13
GRI 102	102-44	Tópicos y preocupaciones clave mencionados	13
GRI 102	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	5
GRI 102	102-46	Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema	10-11
GRI 102	102-47	Lista de temas materiales	13
GRI 102	102-48	Reexpresión de la información	66
GRI 102	102-49	Cambios en la elaboración de informes	No se han producido cambios.
GRI 102	102-50	Periodo objeto del informe	66
GRI 102	102-51	Fecha del último informe	66
GRI 102	102-52	Ciclo de elaboración de informes	66
GRI 102	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	66
GRI 102	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	66
GRI 102	102-55	Índice de contenidos GRI	67-71
GRI 102	102-56	Verificación externa	66

Aspecto material: Desempeño económico			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	24
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	24
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	24
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	24
GRI 201	201-4	Ayudas económicas otorgadas por el gobierno	24
Aspecto material: Impactos económicos indirectos			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	17-22, 25
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	17-22, 25
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	17-22, 25
GRI 203	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	17-22, 25
Aspecto material: Prácticas de adquisición			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	27
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	27
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	27
GRI 204	204-1	Proporción de gasto en empresas proveedoras locales	27, 64
Aspecto material: Lucha contra la corrupción			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	32-33
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	32-33
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32-33
GRI 205	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	32-33
Aspecto material: Energía			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	59-60
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	59-60
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	59-60
GRI 302	302-2	Consumo energético externo	60
GRI 302	302-4	Reducción del consumo energético	60
Aspecto material: Agua			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	58, 64
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	64
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	64
GRI 303	303-1	Extracción de agua por fuente	64
Aspecto material: Emisiones			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	58, 60
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	58, 60
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58, 60
GRI 305	305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	60
GRI 305	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	60
GRI 305	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	60
Aspecto material: Efluentes y residuos			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	58, 63
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	58, 63
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58, 63
GRI 306	306-2	Residuos, según tipo y método de tratamiento	62-63

<b>Aspecto material: Empleo</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	34
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	34
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	34
GRI 401	401-1	Nuevas contrataciones de plantilla y rotación de personal	35-36
GRI 401	401-3	Permiso por nacimiento	39
<b>Aspecto material: Relaciones trabajador-empresa</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	41
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	41
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
GRI 402	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	39
<b>Aspecto material: Salud y seguridad en el trabajo</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	40-41
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	40-41
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	40-41
GRI 403	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales plantilla-empresa de salud y seguridad	40-41
GRI 403	403-3	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	41
GRI 403	403-6	Trabajadores o trabajadoras con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	41
<b>Aspecto material: Formación y desarrollo</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	42
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	42
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	42
GRI 404	404-1	Promedio de horas de formación por empleado/a	42
<b>Aspecto material: Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	22, 43
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	43
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	43
GRI 405	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y plantilla	28, 43
GRI 405	405-2	Relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres a los hombres	36-37
<b>Aspecto material: No discriminación</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	21, 43-44
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	21, 43-44
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	21, 43-44
GRI 406	406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas adoptadas	33, 43
<b>Aspecto material: Libertad de asociación y negociación colectiva</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	41
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	41
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
<b>Aspecto material: Evaluación de derechos humanos</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	48
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	48
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	48
GRI 412	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	48

<b>Aspecto material: Comunidades locales</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	45-47
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	45-47
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	45-47
GRI 413	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	45-47
<b>Aspecto material: Evaluación social de los proveedores</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	26
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	26
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	26
GRI 414	414-1	Nuevos proveedores que han pasado los filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	26
<b>Aspecto material: Marketing y etiquetado</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	33
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	33
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	33
GRI 417	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	33
<b>Aspecto material: Cumplimiento socioeconómico</b>			
GRI 103	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	31-33
GRI 103	103-2	Enfoque de gestión y componentes	31-33
GRI 103	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	31-33
GRI 419	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	31-33
<b>Suplemento sectorial: Medios de Comunicación</b>			
Derechos Humanos	Derechos Humanos Libertad de expresión		21, 33, 48
Derechos Humanos	Derechos culturales		49-52
Responsabilidad de Producto	Creación de contenidos		21, 33
Divulgación de contenidos	Divulgación de contenidos		21, 33



# Anexo 1. Información complementaria GRI

Listado de Grupos de Interés de EITB

# Anexo 1. Información complementaria GRI

## Listado de Grupos de Interés de EITB

<b>Comunidad</b>		<b>Sost. Empresarial</b>	<b>Sost. Medioambiente</b>	<b>Sost. Social</b>	<b>Clientes</b>
Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asociaciones de enfermos/as</li> <li>-Osakidetza (Investigación)</li> <li>-Niños/as 0-11 años y sus familias</li> <li>-Centros de Formación</li> <li>-Ámbitos de Deporte + Cultura + Economía</li> <li>+Música</li> <li>-Universitarios/as</li> <li>-Universidad</li> <li>-Grupos de comunicación social del País Vasco</li> <li>-Museos en los que EITB está en su Patronato</li> <li>-BAT</li> <li>-Parlamento Vasco-Dirección Paz y Convivencia</li> <li>-Asociaciones de víctimas (terrorismo/violencia)</li> <li>-Administración</li> <li>-Asociaciones de personas con discapacidad auditiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organismos y Proyectos patrocinados</li> <li>-Sociedad Vasca</li> <li>-Sindicatos</li> <li>-Asociaciones empresariales</li> <li>-Foros y fundaciones empresariales: (Innobasque, Izaite, Euskalit, Q-EPEA)</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sociedad Vasca</li> </ul>
Euskadi en el mundo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diáspora Vasca y Casas Vascas</li> <li>-Profesionales vascos/as en el extranjero</li> <li>-Instituciones de Iparralde y Nafarroa</li> <li>-Empresas vascas con implantación internacional</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudiantes interesados/as en medios de comunicación</li> <li>-Universidades y Centros formativos</li> <li>-Familias de la plantilla de EITB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La audiencia de los medios de EITB</li> </ul>
Euskera	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ciudadanía interesada por el euskara</li> <li>-Niños/as y sus familias</li> <li>-Organizaciones de carácter cultural</li> <li>-Estudiantes de comunicación</li> <li>-Adultos/as que estudian euskara</li> <li>-Euskaltegis con material de EITB</li> <li>-Profesionales de la comunicación en euskara</li> <li>-Euskaltzaindia</li> <li>-Eusko Ikaskuntza</li> <li>-Universidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Público del Estado y público Internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Empresas anunciantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Clientela comercial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La audiencia de los medios de EITB</li> <li>- Clientela comercial</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cluster Audiovisual Vasco (EIKEN)</li> <li>-Empresas productoras de televisión</li> <li>-Empresas proveedoras de bienes y servicios</li> <li>-Personal outsourcing</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas proveedoras (compra verde)</li> </ul>		<b>Empresas proveedoras</b>

<b>Plantilla</b>	
Ciudadanía	-Personas de plantilla y persona colaboradoras de EITB
Euskera	-Personas de plantilla y persona colaboradoras de EITB
Sost. Medioambiente	-Personas de plantilla y persona colaboradoras de EITB
Sost. Social	-Plantilla de EITB
<b>Accionistas</b>	
Ciudadanía	-Departamentos de Educación, Política Lingüística y Cultura + Hacienda y Finanzas
Sost. Empresarial	-Departamentos de Educación, Política Lingüística y Cultura + Hacienda y Finanzas
<b>Administración</b>	
Ciudadanía	-Administración -Parlamento Vasco
Euskadi en el mundo	-Administración -Delegaciones del Gobierno Vasco en el exterior
Euskera	-Habe -Dirección de Política Lingüística
Sost. Empresarial	-Departamentos del Gobierno Vasco relacionados con EITB: Educación, Política Lingüística y Cultura + Hacienda y Finanzas + Lehendakaritza
Sost. Medioambiente	-Organismos oficiales vinculados con medioambiente
Sost. Social	-Organismos oficiales vinculados con la igualdad de género



Contenidos



## Memoria Integrada 2021

Descubre más en la web [www.eitb.eus](http://www.eitb.eus)